

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la ciudad de Lima, Perú, el seis de abril de dos mil once (Continúa en la Séptima Sección)

(Viene de la Quinta Sección)

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Fracción	Descripción	Tasa Base	Categoría	Nota	SPFP
3824909100	Maneb, zineb, mancozeb	Libre de arancel	A		
3824909200	Ferritas con aglomerantes, en polvo o gránulos	4	A		
3824909300	Intercambiadores de iones	4	A		
3824909400	Endurecedores compuestos	4	A		
3824909500	Acido fosfórico, sin aislar, incluso en concentración con contenido inferior o igual al 54% en peso de p2o5	4	A		
3824909600	Correctores líquidos acondicionados en envases para la venta al por menor	12	A		
3824909700	Propineb	Libre de arancel	A		
3824909800	Preparaciones de óxido de plomo y plomo metálico ("óxido gris"; "óxido negro") para fabricar placas para acumuladores	Libre de arancel	A		
3824909911	Mezclas constituidas esencialmente de alquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonofluoridatos de o-alquilo (< c10' incluyendo cicloalquilos)	4	A		
3824909912	Mezclas constituidas esencialmente de n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidocianidatos de o-alquilo (< c10' incluyendo cicloalquilos)	12	A		
3824909913	Mezclas constituidas esencialmente de difluoruros de alquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonilo	12	A		
3824909914	Mezclas constituidas esencialmente de dihalogenuros de n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidicos	12	A		
3824909915	Mezclas constituidas esencialmente de n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidatos de dialquilo (metilo, etilo, n-propilo o isopropilo)	12	A		
3824909920	Mezclas constituidas esencialmente de hidrogenoalquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonotioatos de [s-2-(dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) amino) etilo] y sus ésteres de o-alquilo (< c10' incluyendo cic	12	A		
3824909930	Mezclas constituidas esencialmente de hidrogenoalquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonitos de [o-2-(dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) amino) etilo] y sus ésteres de o-alquilo (< c10' incluyendo cicloal	12	A		
3824909941	Mezclas constituidas esencialmente de aminas n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) 2-cloroetilo o sus sales protonadas	12	A		
3824909942	Mezclas constituidas esencialmente de n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) aminoetano-2-tioles o sus sales protonadas	12	A		
3824909951	Mezclas constituidas esencialmente de n,n-dimetil-2-aminoetanoles o de n,n-dietil-2-aminoetanol o sus sales protonadas	12	A		
3824909959	Demás mezclas constituidas esencialmente de n,n-dialquil (metil, etil, n-propil o isopropil) aminoetano-2-tioles o sus sales protonadas	4	A		
3824909960	Demás mezclas constituidas esencialmente de productos químicos que contengan un átomo de fósforo al cual se encuentre unido un grupo metilo, etilo, n-propilo o isopropilo, sin otros átomos de carbono	4	A		

3824909971	Mezclas que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con flúor y cloro	12	A		
3824909979	Demás mezclas que contengan derivados perhalogenados de hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo menos, excepto las mezclas que contengan derivados halogenados de metano, etano o propano	12	A		
3824909991	Aceites de fusel; aceites de dippel	4	A		
3824909999	Demás productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte.	Libre de arancel	A		
3825100000	Desechos y desperdicios municipales	12	A		
3825200000	Lodos de depuración	12	A		
3825300000	Desechos clínicos	12	A		
3825410000	Halogenados	12	A		
3825490000	Demás desechos de disolventes orgánicos	12	A		
3825500000	Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes	12	A		
3825610000	Demás desechos de la industria química o de las industrias conexas, que contengan principalmente componentes orgánicos	12	A		
3825690000	Demás desechos de la industria química o de las industrias conexas	12	A		
3825900000	Demás productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte; los demás desechos citados en la nota 6 del presente capítulo.	12	A		
3901100000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	4	A		
3901200000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	4	A		
3901300000	Copolímeros de etileno y acetato de vinilo	4	A		
3901901000	Copolímeros de etileno con otras olefinas	4	A		
3901909000	Demás polímeros de etileno en formas primarias.	4	A		
3902100000	Polipropileno	4	A		
3902200000	Poliisobutileno	4	A		
3902300000	Copolímeros de propileno	4	A		
3902900000	Demás polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	4	A		
3903110000	Poliestireno expandible	4	A		
3903190000	Demás poliestireno	4	A		
3903200000	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (san)	4	A		
3903300000	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (abs)	4	A		
3903900000	Demás polímeros de estireno en formas primarias.	4	A		
3904101000	Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en emulsión	4	A		
3904102000	Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión	4	A		
3904109000	Demás poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias	4	A		
3904210000	Demás poli(cloruro de vinilo), sin plastificar	12	B		
3904220000	Demás poli(cloruro de vinilo), plastificados	12	A		

3904301000	Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo, sin mezclar con otras sustancias	4	A		
3904309000	Demás copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	4	A		
3904400000	Demás copolímeros de cloruro de vinilo	4	A		
3904500000	Polímeros de cloruro de vinilideno	4	A		
3904610000	Politetrafluoroetileno	4	A		
3904690000	Demás polímeros fluorados	4	A		
3904900000	Demás polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias.	4	A		
3905120000	Poli(acetato de vinilo), en dispersión acuosa	12	B		
3905190000	Demás poli(acetato de vinilo)	4	A		
3905210000	Copolímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa	12	B		
3905290000	Demás copolímeros de acetato de vinilo	12	B		
3905300000	Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar	4	A		
3905910000	Copolímeros	4	A		
3905991000	Polivinilbutiral	4	A		
3905992000	Polivinilpirrolidona	4	A		
3905999000	Demás polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros vinílicos en formas primarias	4	A		
3906100000	Poli(metacrilato de metilo)	4	A		
3906901000	Poliacrilonitrilo	4	A		
3906902100	Poliacrilato de sodio cuya capacidad de absorción de una solución acuosa de cloruro de sodio al 1%, sea superior o igual a 20 veces su propio peso	12	A		
3906902900	Demás poliacrilato de sodio o de potasio	12	A		
3906909000	Demás polímeros acrílicos en formas primarias.	12	A		
3907100000	Poliacetales	4	A		
3907201000	Polietilenglicol	4	A		
3907202000	Polipropilenglicol	4	A		
3907203000	Poliéteres polioles derivados del óxido de propileno	4	A		
3907209000	Demás poliéteres	4	A		
3907301000	Resinas epoxi líquidas	4	A		
3907309000	Demás resinas epoxi	4	A		
3907400000	Policarbonatos	4	A		
3907500000	Resinas alcídicas	12	B		
3907601000	Poli(tereftalato de etileno) con dióxido de titanio	4	A		
3907609000	Demás poli(tereftalato de etileno)	4	A		
3907700000	Poli(ácido láctico)	4	A		
3907910000	Demás poliésteres, no saturados	4	A		

3907990000	Demás poliésteres	4	A		
3908101000	Poliamida -6 (policaprolactama)	4	A		
3908109000	Poliamidas -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 ó -6,12	4	A		
3908900000	Demás poliamidas en formas primarias.	12	B		
3909101000	Urea formaldehído para moldeo	4	A		
3909109000	Demás resinas ureicas; resinas de tiourea	4	A		
3909201000	Melamina formaldehído	4	A		
3909209000	Demás resinas melamínicas	4	A		
3909300000	Demás resinas amínicas	12	B		
3909400000	Resinas fenólicas	4	A		
3909500000	Poliuretanos	12	B		
3910001000	Dispersiones (emulsiones o suspensiones) o disoluciones	4	A		
3910009000	Demás siliconas en formas primarias	4	A		
3911101000	Resinas de cumarona-indeno	4	A		
3911109000	Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno y politerpenos	4	A		
3911900000	Politerpenos, polisulfuros, polisulfonas y demás productos previstos en la nota 3 de este capítulo, no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias	4	A		
3912110000	Acetatos de celulosa, sin plastificar	4	A		
3912120000	Acetatos de celulosa, plastificados	4	A		
3912201000	Colodiones y demás disoluciones y dispersiones (emulsiones o suspensiones)	4	A		
3912209000	Demás nitratos de celulosa, excepto colodiones y demás disoluciones y dispersiones (emulsiones o suspensiones)	4	A		
3912310000	Carboximetilcelulosa y sus sales	4	A		
3912390010	Eteres de celulosa sin plastificar	4	A		
3912390020	Eteres de celulosa plastificados	4	A		
3912900000	Demás celulosas y sus derivados químicos, no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias	4	A		
3913100000	Acido alginico, sus sales y sus ésteres, en formas primarias	4	A		
3913901000	Caucho clorado, en formas primarias	4	A		
3913903000	Demás derivados químicos del caucho natural, en formas primarias	4	A		
3913904000	Demás polímeros naturales modificados, en formas primarias	4	A		
3913909000	Demás polímeros naturales y polímeros naturales modificados, n.p., en formas primarias	4	A		
3914000000	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13, en formas primarias	4	A		
3915100000	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de etileno	12	A		
3915200000	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de estireno	12	A		
3915300000	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de cloruro de vinilo	12	A		

3915900000	Desechos, desperdicios y recortes, de los demás plásticos	12	A		
3916100000	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles, de polímeros de etileno	12	B		
3916200000	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles, de polímeros de cloruro de vinilo	12	B		
3916900000	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles de los demás plásticos	12	B		
3917100000	Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos	4	A		
3917211000	Tubos rígidos, de polímeros de etileno, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917219000	Demás tubos rígidos, de polímeros de etileno	12	A		
3917220000	Tubos rígidos, de polímeros de propileno	12	A		
3917231000	Tubos rígidos, de polímeros de cloruro de vinilo, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917239000	Demás tubos rígidos, de polímeros de cloruro de vinilo	12	A		
3917291000	Tubos rígidos, de fibra vulcanizada	12	A		
3917299100	Tubos rígidos, de los demás plásticos, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917299900	Demás tubos rígidos, de los demás plásticos	12	A		
3917310000	Tubos flexibles para una presión igual o superior a 27,6 mpa	12	A		
3917321000	Tripas artificiales, excepto las de la subpartida 3917.10, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios	4	A		
3917329100	Tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917329900	Demás tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios, excepto tripas artificiales, excepto las de la subpartida 3917.10	12	B		
3917331000	Tubos de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917339000	Demás tubos de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias, con accesorios	12	A		
3917391000	Tubos, de plásticos, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	12	A		
3917399000	Demás tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, con accesorios	12	A		
3917400000	Accesorios de tuberías de plástico	12	A		
3918101000	Revestimientos para suelos de polímeros de cloruro de vinilo	12	A		
3918109000	Revestimientos de polímeros de cloruro de vinilo para paredes o techos	12	A		
3918901000	Revestimientos para suelos de los demás plásticos	12	A		
3918909000	Revestimientos de los demás plásticos para paredes o techos	12	A		
3919100000	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas autoadhesivas de plástico, en rollos de anchura inferior o igual a 20 cm	12	B		
3919901100	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas autoadhesivas de polímeros de etileno, en rollos de anchura inferior o igual a 1 m	12	B		
3919901900	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas autoadhesivas de polímeros de etileno,	12	B		

	excepto en rollos de anchura inferior o igual a 1 m				
3919909000	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas autoadhesivas, de plástico, excepto en rollos de anchura inferior o igual a 20 cm	12	B		
3920100000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de etileno	12	C		
3920201000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polipropileno metalizada hasta de 25 micrones de espesor	12	C		
3920209000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	12	C		
3920301000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de estireno, de espesor inferior o igual a 5 mm	12	C		
3920309000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de estireno, excepto de espesor inferior o igual a 5 mm	12	C		
3920430000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de cloruro de vinilo, con un contenido de plastificantes superior o igual al 6% en peso.	12	C		
3920490000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de cloruro de vinilo.	12	C		
3920510000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(metacrilato de metilo)	12	C		
3920590000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de los demás polímeros acrílicos	12	B		
3920610000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de policarbonatos	4	A		
3920620000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno)	4	A		
3920630000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poliésteres no saturados	12	C		
3920690000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de los demás poliésteres	4	A		
3920710000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de celulosa regenerada	4	A		
3920730000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de acetato de celulosa	4	A		
3920790000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de los demás derivados de la celulosa	4	A		
3920911000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(vinilbutiral), para la fabricación de vidrios de seguridad	12	C		
3920919000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(vinilbutiral)	12	C		
3920920000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación	4	A		

	similar con otras materias, de poliamidas				
3920930000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de resinas amínicas	4	A		
3920940000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de resinas fenólicas	4	A		
3920990000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de los demás plásticos	4	A		
3921110000	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros de estireno	12	C		
3921120000	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros de cloruro de vinilo	12	C		
3921130000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, de poliuretanos	12	C		
3921140000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, de celulosa regenerada	4	A		
3921191000	Lámina constituida por una mezcla de polietileno y polipropileno, con simple soporte de tela sin tejer de polipropileno	12	B		
3921199000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, de los demás plásticos	12	B		
3921901000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, obtenidas por estratificación y laminación de papeles	12	C		
3921909000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	12	C		
3922101000	Bañeras de plástico reforzado con fibra de vidrio	12	C		
3922109000	Duchas, fregaderos y lavabos, de plástico.	12	B		
3922200000	Asientos y tapas de inodoros	12	A		
3922900000	Bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios e higiénicos similares, de plástico.	12	A		
3923101000	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares, para casetes, cd, dvd y similares	12	B		
3923109000	Demás cajas, cajones, jaulas y artículos similares	12	B		
3923210000	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno	12	C		
3923291000	Bolsas colectoras de sangre	12	A		
3923292000	Bolsas para el envasado de soluciones parenterales	12	B		
3923299000	Demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos	12	C		
3923301000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares, de capacidad superior o igual a 18,9 litros (5 gal)	12	C		
3923302000	Preformas	12	C		
3923309000	Demás bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares	12	C		
3923401000	Casetes sin cinta	12	B		
3923409000	Demás bobinas, carretes, canillas y soportes similares	12	B		
3923501000	Tapones de silicona	12	B		
3923509000	Demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	12	B		
3923900000	Demás artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	12	C		

3924101000	Biberones de plástico	12	A		
3924109000	Demás vajillas y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico	12	B		
3924900000	Demás vajilla y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico, excepto artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico	12	C		
3925100000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 l, de plástico	12	A		
3925200000	Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico	12	A		
3925300000	Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes, de plástico	12	A		
3925900000	Demás artículos para la construcción, de plástico	12	C		
3926100000	Artículos de oficina y artículos escolares	12	B		
3926200000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	12	B		
3926300000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	12	B		
3926400000	Estatuillas y demás artículos de adorno	12	B		
3926901000	Boyas y flotadores para redes de pesca	12	B		
3926902000	Ballenas y sus análogos para corsés, prendas de vestir y sus complementos	12	B		
3926903000	Tornillos, pernos, arandelas y accesorios análogos de uso general	12	B		
3926904000	Juntas o empaquetaduras	12	B		
3926906000	Protectores antirruidos	12	A		
3926907000	Máscaras especiales para la protección de trabajadores	12	B		
3926909010	Fibra vulcanizada en formas distintas a la cuadrada o rectangular	12	B		
3926909090	Demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14	12	B		
4001100000	Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado	4	A		
4001210000	Hojas ahumadas de caucho natural	4	A		
4001220000	Caucho técnicamente especificado (tsnr), excepto en látex	4	A		
4001291000	Hojas de crepé, de caucho	4	A		
4001292000	Caucho granulado reaglomerado	4	A		
4001299000	Demás formas de caucho natural, excepto en látex	4	A		
4001300000	Balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas	4	A		
4002111000	Látex de caucho estireno-butadieno (sbr)	4	A		
4002112000	Látex de caucho estireno-butadieno carboxilado (xsbr)	4	A		
4002191100	Caucho estireno-butadieno (sbr), en formas primarias	4	A		
4002191200	Caucho estireno-butadieno (sbr), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002192100	Caucho estireno-butadieno carboxilado (xsbr), en formas primarias	4	A		
4002192200	Caucho estireno-butadieno carboxilado (xsbr), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002201000	Látex de caucho butadieno (br)	4	A		
4002209100	Demás caucho butadieno (br), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002209200	Caucho butadieno (br), en placas, hojas o tiras	4	A		

4002311000	Látex de caucho isobuteno-isopreno (butilo) (iir)	4	A		
4002319100	Demás caucho isobuteno-isopreno (butilo) (iir), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002319200	Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (iir), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002391000	Látex de caucho isobuteno-isopreno halogenado (ciir o biir)	4	A		
4002399100	Demás caucho isobuteno-isopreno halogenado (ciir o biir), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002399200	Caucho isobuteno-isopreno halogenado (ciir o biir), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002410000	Látex de caucho cloropreno (clorobutadieno) (cr)	4	A		
4002491000	Demás caucho cloropreno (clorobutadieno) (cr), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002492000	Caucho cloropreno (clorobutadieno) (cr), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002510000	Látex de caucho acrilonitrilo-butadieno (nbr)	4	A		
4002591000	Demás caucho acrilonitrilo-butadieno (nbr), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002592000	Caucho acrilonitrilo-butadieno (nbr), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002601000	Látex de caucho isopreno (ir)	4	A		
4002609100	Demás caucho isopreno (ir), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002609200	Caucho isopreno (ir), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002701000	Látex de caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (epdm)	4	A		
4002709100	Demás caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (epdm), en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002709200	Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (epdm), en placas, hojas o tiras	4	A		
4002800000	Mezclas de los productos de la partida 40.01. Con los de esta partida, en formas primarias o en placas, hojas o bandas	4	A		
4002910000	Látex de los demás cauchos sintéticos o facticios derivados de los aceites (p. Ej.: caucho acrilonitrilo-isopreno (nir)	4	A		
4002991010	Látex de caucho facticio derivado de los aceites	4	A		
4002991090	Demás cauchos sintéticos y cauchos facticios derivados de los aceites, en formas primarias, excepto látex	4	A		
4002992000	Demás, caucho sintético y caucho facticio derivados de los aceites, en placas, hojas o tiras	4	A		
4003000000	Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o bandas	4	A		
4004000000	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o en gránulos	12	A		
4005100000	Caucho mezclado sin vulcanizar con adición de negro de humo o de sílice	4	A		
4005200010	Disoluciones; dispersiones excepto de la subpartida 4005.10.00, amoniacales para sellar envases	12	A		
4005200090	Demás disoluciones; dispersiones excepto de la subpartida 4005.10.00	12	A		
4005911000	Bases para gomas de mascar, en placas, hojas y bandas, de caucho mezclado sin vulcanizar	4	A		
4005919000	Demás placas, hojas y bandas, de caucho mezclado sin vulcanizar, excepto bases para gomas de mascar	12	A		
4005991000	Demás bases para gomas de mascar, excepto en placas, hojas y bandas, de caucho mezclado sin vulcanizar	12	A		
4005999000	Demás cauchos mezclados sin vulcanizar, excepto bases para gomas de mascar, excepto en placas, hojas y bandas	12	C		
4006100000	Perfiles para recauchutar, de caucho sin vulcanizar	12	C		

4006900000	Demás formas (p. Ej.: varillas, tubos) y artículos (p. Ej.: discos o arandelas), de caucho sin vulcanizar, excepto los perfiles	12	A		
4007000000	Hilos y cuerdas, de caucho	4	A		
4008111000	Placas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer, celular, sin combinar con otras materias	12	B		
4008112000	Placas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer, celular, combinadas con otras materias	12	B		
4008190000	Varillas y perfiles de caucho vulcanizado sin endurecer, celular	12	B		
4008211000	Placas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer, no celular, sin combinar con otras materias	12	A		
4008212100	Mantillas para artes gráficas, de caucho no celular, combinadas con otras materias	4	A		
4008212900	Demás placas, hojas y bandas, de caucho no celular, combinadas con otras materias, excepto mantillas para artes gráficas	12	A		
4008290000	Varillas y perfiles de caucho vulcanizado sin endurecer, no celular	12	A		
4009110000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios	12	B		
4009120000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, con accesorios	12	B		
4009210000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios	12	B		
4009220000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, con accesorios	12	B		
4009310000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios	12	B		
4009320000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, con accesorios	12	B		
4009410000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios	12	B		
4009420000	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, con accesorios	12	B		
4010110000	Correas transportadoras de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con metal	4	A		
4010120000	Correas transportadoras de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con materia textil	4	A		
4010191000	Correas transportadoras de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con plástico	4	A		
4010199000	Demás correas transportadoras, de caucho vulcanizado	4	A		
4010310000	Correas de transmisión sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	4	A		
4010320000	Correas de transmisión sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	4	A		
4010330000	Correas de transmisión sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm	4	A		
4010340000	Correas de transmisión sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm	4	A		
4010350000	Correas de transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 60 cm	4	A		

	pero inferior o igual a 150 cm				
4010360000	Correas de transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm	4	A		
4010390000	Demás correas de transmisión	4	A		
4011101000	Radiales de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los familiares tipo –"break" o "station wagon"- y los de carrera)	12	A		
4011109000	Demás de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los familiares tipo –"break" o "station wagon"- y los de carrera)	12	A		
4011201000	Radiales de los tipos utilizados en autobuses y camiones	12	A		
4011209000	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en autobuses y camiones	12	A		
4011300000	Neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en aviones	4	A		
4011400000	Neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en motocicletas	4	A		
4011500000	Neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en bicicletas	4	A		
4011610000	Neumáticos nuevos de caucho, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	4	A		
4011620000	Neumáticos nuevos de caucho, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm	4	A		
4011630000	Neumáticos nuevos de caucho, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro superior a 61 cm	4	A		
4011690000	Demás neumáticos nuevos de caucho, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares	4	A		
4011920000	Demás neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	4	A		
4011930000	Demás neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm	4	A		
4011940000	Demás neumáticos nuevos de caucho, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro superior a 61 cm	4	A		
4011990000	Demás neumáticos nuevos de caucho	4	A		
4012110000	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar [«break» o «station wagon»] y los de carreras)		EXCL		
4012120000	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en autobuses o camiones		EXCL		
4012130000	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en aeronaves		EXCL		
4012190000	Demás neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de		EXCL		
4012200000	Neumáticos (llantas neumáticas) usados		EXCL		
4012901000	Protectores («flaps»)	12	A		
4012902000	Bandajes (llantas) macizos	12	A		
4012903000	Bandajes (llantas) huecos	12	A		
4012904100	Bandas de rodadura para neumáticos, para recauchutar	12	A		
4012904900	Demás bandas de rodadura para neumáticos	12	A		

4013100000	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los familiares tipo "break" o "station wagon"- y los de carrera), autobuses y camiones	4	A		
4013200000	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de las utilizadas en bicicletas	4	A		
4013900000	Demás cámaras de caucho para neumáticas (p. Ej.: para motocicletas)	4	A		
4014100000	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4014900000	Demás artículos de higiene o de farmacia (incluidas las tetinas) de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con partes de caucho endurecido, excepto preservativos	12	B		
4015110000	Guantes de caucho vulcanizado sin endurecer, para cirugía	12	B		
4015191000	Guantes de caucho vulcanizado sin endurecer, para antirradiaciones	12	A		
4015199000	Demás guantes de caucho vulcanizado, sin endurecer, excepto para cirugía y de antirradiaciones	12	A		
4015901000	Prendas y demás complementos de vestir de caucho vulcanizado sin endurecer, antirradiaciones	12	A		
4015902000	Traje para buzos, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4015909000	Demás prendas y complementos de vestir de caucho vulcanizado sin endurecer (p. Ej.: fajas)	12	B		
4016100000	Demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer, celular	12	B		
4016910000	Revestimientos para el suelo y alfombras de caucho vulcanizado sin endurecer	12	C		
4016920000	Gomas de borrar, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4016930000	Juntas (empaquetaduras), de caucho vulcanizado sin endurecer	12	C		
4016940000	Defensas, incluso inflables, para el atraque de los barcos, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	C		
4016951000	Tanques y recipientes plegables (contenedores), inflables, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	B		
4016952000	Bolsas para máquinas vulcanizadoras y reencauchadoras de neumáticos (llantas neumáticas), de caucho vulcanizado sin endurecer	12	B		
4016959000	Demás artículos inflables (p. Ej.: almohadas, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	B		
4016991000	Otros artículos para usos técnicos, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4016992100	Guardapolvos para palieres	4	A		
4016992900	Demás partes y accesorios para el material de transporte de la sección xvii, no expresados ni comprendidos en otra parte	4	A		
4016993000	Tapones de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4016994000	Parches para reparar cámaras de aire y neumáticos (llantas neumáticas), de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4016996000	Mantillas para artes gráficas, de caucho vulcanizado sin endurecer	12	A		
4016999000	Demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer. (p. Ej.: letras, cifras y similares para tapones)	12	B		
4017000000	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido	12	B		
4101200000	Cueros y pieles enteros, de peso unitario inferior o igual a 8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o conservados de otro modo	12	A		
4101500000	Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 kg	12	A		
4101900000	Demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas	12	A		
4102100000	Cueros y pieles en bruto de ovino, con lana	12	A		

4102210000	Cueros y pieles en bruto de ovino, piquelados	4	A		
4102290000	Demás cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), excepto los excluidos por la nota 1 c) de este capítulo	4	A		
4103200000	Cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), de reptil	12	A		
4103300000	Cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), de porcino	12	A		
4103900000	Demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), excepto los excluidos por la nota 1 c) de este capítulo	12	A		
4104110000	Cueros y pieles, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado húmedo (incluido el "wet-blue"), plena flor sin dividir; divididos con la flor	12	A		
4104190000	Demás cueros y pieles, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado húmedo (incluido el "wet-blue")	12	B		
4104410000	Cueros y pieles, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado seco ("crust"), plena flor sin dividir; divididos con la flor	12	B		
4104490000	Demás cueros y pieles, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado seco ("crust")	12	B		
4105100000	Pieles de ovino, en estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	12	A		
4105300000	Pieles de ovino, en estado seco («crust»)	12	B		
4106210000	Cueros y pieles de caprino, en estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	12	A		
4106220000	Cueros y pieles de caprino, en estado seco («crust»)	12	B		
4106310000	Cueros y pieles de porcino, en estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	4	A		
4106320000	Cueros y pieles de porcino, en estado seco («crust»)	4	A		
4106400000	Cueros y pieles de reptil	12	A		
4106910000	Demás cueros y pieles, en estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	4	A		
4106920000	Demás cueros y pieles, en estado seco («crust»)	4	A		
4107110000	Cueros y pieles enteros, plena flor sin dividir	12	B		
4107120000	Cueros y pieles enteros, divididos con la flor	12	B		
4107190000	Demás cueros y pieles enteros	12	B		
4107910000	Demás cueros y pieles, incluida las hojas, plena flor sin dividir	12	B		
4107920000	Demás cueros y pieles, incluida las hojas, divididos con la flor	12	B		
4107990000	Demás cueros y pieles, incluida las hojas	12	B		
4112000000	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de ovino, depilados, incluso divididos, excepto los de la partida 4114	12	B		
4113100000	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, depilados, de caprino	12	B		
4113200000	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, depilados, de porcino	12	B		
4113300000	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, depilados, de reptil	12	A		

4113900000	Demás cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, depilados,	12	B		
4114100000	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado al aceite)	12	B		
4114200000	Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados	12	B		
4115100000	Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	12	B		
4115200000	Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, no utilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero	12	B		
4201000000	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales (incluidos los tiros, traillas, rodeilleras, bozales, sadaderos, alforjas, abrigos para perros y artículos similares), de cualquier materia	12	C		
4202111000	Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202119000	Portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202121000	Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo, con la superficie exterior de plástico o materia textil	12	C		
4202129000	Portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o materia textil	12	C		
4202190000	Demás baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares	12	C		
4202210000	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202220000	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	12	C		
4202290000	Demás bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas,	12	C		
4202310000	Artículos de bolsillo o de bolso de mano (cartera), con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202320000	Artículos de bolsillo o de bolso de mano (cartera), con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	12	C		
4202390000	Demás artículos de bolsillo o de bolso de mano (cartera)	12	C		
4202911000	Sacos de viaje y mochilas, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202919000	Demás fundas, estuches, bolsas y continentes similares, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202920000	Demás fundas, estuches, bolsas y continentes similares, con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	12	C		
4202991000	Sacos de viaje y mochilas, excepto en la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	12	C		
4202999000	Demás fundas, estuches, bolsas y continentes similares,	12	C		
4203100000	Prendas de vestir de cuero natural o cuero regenerado	12	C		
4203210000	Guantes, mitones y manoplas, diseñados especialmente para la práctica del deporte, de cuero natural o cuero regenerado	12	C		
4203290000	Demás guantes, mitones y manoplas de cuero natural o cuero regenerado	12	A		

4203300000	Cintos, cinturones y bandoleras, de cuero natural o cuero regenerado	12	A		
4203400000	Demás complementos (accesorios) de vestir, de cuero natural o cuero regenerado	12	A		
4205001000	Correas de transmisión, de cuero natural o cuero regenerado	4	A		
4205009010	Artículos para usos técnicos de cuero natural o cuero regenerado	4	A		
4205009090	Demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado	12	B		
4206001000	Cuerdas de tripa	12	C		
4206002000	Tripas para embutidos	12	C		
4206009000	Demás manufacturas de tripa, vejigas o tendones	12	C		
4301100000	Pieles en bruto, de visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	12	A		
4301300000	Pieles en bruto, de cordero llamadas "astracán", "breitschwanz", "caracul", "persa" o similares, de cordero de indias, de china, de mongolia o del tíbet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	12	A		
4301600000	Pieles en bruto, de zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	12	A		
4301800000	Demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, excepto las pieles en bruto de las partidas 41.01, 41.02 ó 41.03	12	A		
4301900000	Cabezas, colas, patas y trozos utilizables en peletería, en bruto	12	A		
4302110000	Pieles enteras, de visón, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar	12	A		
4302190000	Pieles enteras, excepto de visón, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar	12	A		
4302200000	Cabezas, colas, patas y trozos, desechos y recortes, curtidos o adobados, sin ensamblar	12	A		
4302300000	Pieles enteras y trozos y recortes de pieles, curtidos o adobados, ensamblados, excepto la de la partida 43.03	12	A		
4303101000	Prendas y complementos de vestir de alpaca	12	A		
4303109000	Prendas y complementos de vestir de peletería	12	A		
4303901000	Artículos de peletería, de alpaca	12	A		
4303909000	Demás artículos de peletería	12	A		
4304000000	Peletería artificial o facticia y artículos de peletería artificial o facticia	12	A		
4401100000	Leña	12	A		
4401210000	Madera en plaquitas o en partículas, de coníferas	12	A		
4401220000	Madera en plaquitas o en partículas, distintas de las coníferas	12	A		
4401300000	Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en formas de bolas, briquetas, leños o formas similares	12	A		
4402100000	Carbón vegetal (incluido el de cáscaras o de huesos de frutas), aunque este aglomerado, de bambú	12	A		
4402900000	Demás carbón vegetal (incluido el de cáscaras o de huesos de frutas), aunque este aglomerado	12	A		
4403100000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada, tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación	12	A		
4403200000	Demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas, de coníferas, excepto tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación	12	A		
4403410000	Maderas tropicales: dark red meranti, uerc red meranti y meranti uerc, en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas	12	A		
4403490000	Demás maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo, en bruto, incluso	12	A		

	descortezadas, desalburadas o escuadradas				
4403910000	Madera en bruto, de roble (<i>Quercus</i> spp.), incluso descortezada, desalburada o escuadrada	12	A		
4403920000	Madera en bruto, de haya (<i>Fagus</i> spp.), incluso descortezada, desalburada o escuadrada	12	A		
4403990000	Demás maderas en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	12	A		
4404100000	Flejes; rodigones hendidos; estacas y estaquillas, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada sin tornear, curvar ni de otro modo, para bastones, paraguas, mangos; tablillas, láminas, cintas; de coníferas	12	A		
4404200000	Flejes; rodigones hendidos; estacas y estaquillas, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada sin tornear, curvar ni de otro modo, para bastones, paraguas, mangos; tablillas, láminas, cintas; distinta de coníferas	12	A		
4405000000	Lana de madera; harina de madera	12	A		
4406100000	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, sin impregnar	12	A		
4406900000	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, impregnadas	12	A		
4407101000	Tablillas para fabricación de lápices	4	A		
4407109000	Demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas, de espesor superior a 6 mm, excepto tablillas para fabricación de lápices	12	A		
4407210000	Mahogany (<i>Swietenia</i> spp.), aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407220000	Virola, imbuia y balsa, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407250000	Dark red meranti, <i>Quercus</i> red meranti y meranti <i>Quercus</i> , aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407260000	White lauan, <i>Quercus</i> meranti, <i>Quercus</i> seraya, <i>Quercus</i> meranti y alan, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407270000	Sapelli, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	B		
4407280000	Iroko, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	B		
4407290000	Demás maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407910000	Encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus</i> spp.), aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407920000	Haya (<i>Fagus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4407930000	Arce (<i>Acer</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	B		
4407940000	Cerezo (<i>Prunus</i> spp.), aserrado o desbastado longitudinalmente, cortado o desenrollados, incluso cepillado, lijado o unido por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	B		

4407950000	Fresno (<i>fraxinus</i> spp.), aserrado o desbastado longitudinalmente, cortado o desenrollados, incluso cepillado, lijado o unido por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	B		
4407990000	Demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	12	A		
4408101000	Tablillas para fabricación de lápices, de coníferas, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
4408109000	Demás hojas para chapado y contrachapado y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, de coníferas, de espesor inferior o igual a 6 mm, excepto tablillas para fabricación de lápices	12	A		
4408310000	Hojas para chapado o contrachapado (incluso unidas) y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por entalladuras múltiples, de espesor inferior o igual a 6 mm, de las maderas tropicales	12	A		
4408390000	Hojas para chapado o contrachapado (incluso unidas) y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por entalladuras múltiples, de espesor inferior o igual a 6 mm, de las maderas tropical	12	A		
4408900000	Demás hojas para chapado y contrachapado y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, de espesor inferior o igual a 6 mm, excepto de coníferas y de las maderas tropicales enumeradas en la subpartida 4408.20	12	A		
4409101000	Tablillas y frisos para parques, sin ensamblar, de coníferas	12	A		
4409102000	Madera conífera perfilada longitudinalmente en una o varias caras o cantos, incluso cepillada, lijada o unida por entalladuras múltiples, moldurada	12	A		
4409109000	Demás maderas perfiladas longitudinalmente en una o varias caras o cantos, incluso cepillada, lijada o unida por entalladura múltiples, excepto las tablillas y frisos para parques sin enrollar, maderas molduradas y los hilados, de	12	A		
4409210000	Bambú (incluidas las tablillas y frisos para parques, sin ensamblar) perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en v, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos	12	A		
4409291000	Tablillas y frisos para parques, sin ensamblar, distintas de las de coníferas	12	A		
4409292000	Madera moldurada, distinta de las coníferas	12	A		
4409299000	Demás maderas perfiladas longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en v, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos.	12	A		
4410110000	Tableros de partículas de madera	12	C		
4410120000	Tableros llamados « oriented strand board » (osb), de madera	12	A		
4410190000	Tableros similares de madera (por ejemplo, « waferboard »), incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos.	12	C		
4410900000	Demás tableros de partículas, tableros llamados « oriented strand board » (osb) y tableros similares (por ejemplo, « waferboard »), de materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, excepto de madera	12	C		
4411120000	Tableros de fibra de densidad media (llamados « mdf »), de espesor inferior o igual a 5 mm.	12	A		
4411130000	Tableros de fibra de densidad media (llamados « mdf »), de espesor superior a 5 mm pero inferior o igual a 9 mm	12	A		

4411140000	Tableros de fibra de densidad media (llamados «mdf»), de espesor superior a 9 mm	12	A		
4411920000	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomerados con resina u otros aglutinantes orgánicos, de densidad superior a 0,8 g/cm³	12	A		
4411930000	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomerados con resina u otros aglutinantes orgánicos, de densidad superior a 0,5 g/cm³ pero inferior o igual a 0,8 g/cm³	12	C		
4411940000	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomerados con resina u otros aglutinantes orgánicos, de densidad inferior o igual a 0,5 g/cm³	12	C		
4412100000	Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar, de bambú	12	A		
4412310000	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera (excepto de bambú) de espesor unitario inferior o igual a 6 mm, que tenga, por lo menos, una hoja externa de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo	12	A		
4412320000	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera (excepto de bambú) de espesor unitario inferior o igual a 6 mm, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	12	A		
4412390000	Demás maderas contrachapadas constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario inferior o igual a 6 mm.	12	A		
4412940000	Demás maderas contrachapadas, madera chapada y madera estratificada similar, de alma constituida por planchas, listones o tablillas	12	A		
4412990000	Demás maderas contrachapadas, madera chapada y madera estratificada similar	12	A		
4413000000	Madera densificada en bloques, planchas, tablas o perfiles	12	B		
4414000000	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	12	B		
4415100000	Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de madera; carretes para cables, de madera	12	A		
4415200000	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas, de madera	12	A		
4416000000	Bariles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas	12	A		
4417001000	Herramientas, de madera	4	A		
4417009000	Monturas de cepillos, mangos de escobas o de brochas, de madera	12	A		
4418100000	Ventanas, puertas-ventana y sus marcos, de madera	12	A		
4418200000	Puertas y sus marcos, bastidores y umbrales, de madera	12	A		
4418400000	Encofrados para hormigón, de madera	12	A		
4418500000	Tejas y ripia, de madera	12	A		
4418600000	Postes y vigas	12	A		
4418710000	Tableros ensamblados para suelos en mosaico	12	A		
4418720000	Demás tableros ensamblados para revestimiento de suelo, multicapas	12	A		
4418790000	Demás tableros ensamblados para revestimiento de suelo	12	A		
4418901000	Tableros celulares, de madera	12	A		
4418909000	Demás obras y piezas de carpintería para construcciones (p. Ej.: vigas)	12	A		
4419000000	Artículos de mesa o de cocina, de madera	12	A		
4420100000	Estatuillas y demás objetos de adorno, de madera	12	A		

4420900000	Marquetería y taracea; cajas y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares; artículos de mobiliario no comprendidos en el cap.94, de madera	12	A		
4421100000	Perchas para prendas de vestir, de madera	12	B		
4421901000	Canillas, carretes, bobinas para la hilatura o el tejido y para hilo de coser, y artículos similares, de madera torneada	12	A		
4421902000	Palillos de dientes, de madera	12	A		
4421903000	Palitos y cucharitas para dulces y helados, de madera	4	A		
4421905000	Madera preparada para fósforos	4	A		
4421909000	Demás manufacturas de madera (p. Ej.: féretros)	12	A		
4501100000	Corcho natural en bruto o simplemente preparado	4	A		
4501900000	Desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o pulverizado	4	A		
4502000000	Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas o tiras, cuadradas o rectangulares (incluidos los esbozos con aristas vivas para tapones)	4	A		
4503100000	Tapones de corcho natural	4	A		
4503900000	Demás manufacturas de corcho natural	12	B		
4504100000	Cubos, placas, planchas, hojas y bandas, baldosas de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos, de corcho aglomerado	12	B		
4504901000	Tapones, de corcho aglomerado	12	B		
4504902000	Juntas o empaquetaduras y arandelas de corcho aglomerado	12	B		
4504909000	Demás manufacturas de corcho aglomerado (p. Ej.: discos)	12	B		
4601210000	Esterillas, esteras y cañizos, de bambú	12	B		
4601220000	Esterillas, esteras y cañizos, de roten (ratán)	12	B		
4601290000	Esterillas, esteras y cañizos, de las demás materias vegetales	12	B		
4601920000	Materias trenzables, trenzas y artículos similares de materias trenzables, de bambú, excepto las esterillas, esteras y cañizos	12	B		
4601930000	Materias trenzables, trenzas y artículos similares de materias trenzables, de roten (ratán), excepto las esterillas, esteras y cañizos	12	B		
4601940000	Materias trenzables, trenzas y artículos similares de materias trenzables, de las demás materias vegetales, excepto las esterillas, esteras y cañizos	12	B		
4601990000	Demás materias trenzables, trenzas y artículos similares de materias trenzables, excepto las esterillas, esteras y cañizos	12	B		
4602110000	Artículos de cestería obtenidos directamente o en su forma con materias trenzables o confeccionados con artículos de la partida 46.01, de bambú	12	B		
4602120000	Artículos de cestería obtenidos directamente o en su forma con materias trenzables o confeccionados con artículos de la partida 46.01, de roten (ratán)	12	B		
4602190000	Artículos de cestería obtenidos directamente o en su forma con materias trenzables o confeccionados con artículos de la partida 46.01, de las demás materias vegetales	12	B		
4602900000	Demás artículos de cestería obtenidos directamente o en su forma con materias trenzables o	12	B		

	confeccionados con artículos de la partida 46.01, con materias distintas de las de vegetal				
4701000000	Pasta mecánica de madera	12	A		
4702000000	Pasta química de madera para disolver	4	A		
4703110000	Pasta química a la sosa (soda) o al sulfato, crudos, de maderas coníferas, excepto las pasta para disolver	12	A		
4703190000	Pasta química a la sosa (soda) o al sulfato, cruda, de maderas distinta de las coníferas	12	A		
4703210000	Pasta química a la sosa (soda) o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada, de maderas coníferas, excepto la pasta para disolver	4	A		
4703290000	Pasta química a la sosa (soda) o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada, de maderas distinta de las coníferas, excepto la pasta para disolver	4	A		
4704110000	Pasta química al sulfito, cruda, de maderas coníferas, excepto de pasta para disolver	4	A		
4704190000	Pasta química al sulfito, cruda, de madera, distinta de las de coníferas, excepto la pasta para disolver	4	A		
4704210000	Pasta química al sulfito, semiblanqueada o blanqueada, de maderas coníferas, excepto la pasta para disolver	4	A		
4704290000	Pasta química al sulfito, semiblanqueada o blanqueada, de maderas distinta de las de coníferas, excepto la pasta para disolver	4	A		
4705000000	Pasta semiquímica de madera	12	A		
4706100000	Pasta de línter de algodón	4	A		
4706200000	Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclados (desperdicios y desechos)	12	A		
4706300010	Pastas de fibras obtenidas de bambú, mecánicas	4	A		
4706300020	Pastas de fibras obtenidas de bambú, químicas	12	A		
4706300030	Pastas de fibras obtenidas de bambú, semiquímicas	4	A		
4706910000	Pastas mecánicas de las demás materias fibrosas celulósicas	4	A		
4706920000	Pastas químicas de las demás materias fibrosas celulósicas	12	A		
4706930000	Pastas semiquímicas de las demás materias fibrosas celulósicas	4	A		
4707100000	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o de papel o cartón ondulado	4	A		
4707200000	Desperdicios y desechos de otros papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa	4	A		
4707300000	Desperdicios y desechos de papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (p. Ej.: diarios, periódicos y similares)	4	A		
4707900000	Demás desperdicios y desechos de papel y cartón	4	A		
4801000000	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas	4	A		
4802100000	Papel y cartón hecho a mano (hoja a hoja)	12	B		
4802200010	Papel y cartón soporte para papel o cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm, o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	4	C		
4802200090	Demás papeles y cartones soporte para papel o cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles	12	C		
4802400000	Papel soporte para papeles de decorar paredes	12	B		
4802540010	Papel soporte para papel carbón (carbónico) en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm, o en	4	B		

	hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico, peso inferior a 40 g/m2.				
4802540090	Demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso inferior a 40 g/m2	12	B		
4802551010	Papel de seguridad para billetes, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos), de anchura superior a 15 cm, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	4	A		
4802551090	Demás papeles de seguridad para billetes, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 50 g/m2, en bobinas (rollos).	12	C		
4802552000	Otros papeles de seguridad, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos).	12	C		
4802559000	Demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos)	12	C		
4802561010	Papeles de seguridad para billetes, en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, medidos sin plegar, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	4	A		
4802561090	Demás papeles de seguridad para billetes, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	12	C		
4802562000	Otros papeles de seguridad, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	12	C		
4802569000	Demás papeles de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	12	C		
4802571010	Papeles de seguridad para billetes, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	12	C		
4802571090	Demás papeles de seguridad para billetes, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	4	A		
4802572000	Otros papeles de seguridad, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4802579000	Demás papeles de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4802581010	Papel de fibras obtenidas por procedimiento químico-mecánico inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibras, de peso superior o igual a 225 g/m2, y anchura superior a 15 cm, en bobinas (rollos)	4	B		
4802581090	Demás papeles y cartones, de peso superior a 150 g/m2, en bobinas (rollos)	12	B		
4802589010	Papel de fibras obtenidas por procedimiento químico-mecánico inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibras, de peso superior o igual a 225 g/m2, en tiras de anchura superior a 15 cm, o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	B		
4802589090	Demás papeles y cartones, de peso superior a 150 g/m2, excepto en bobinas (rollos)	12	B		
4802611000	Papeles y cartones, de peso inferior a 40 g/m2, que cumpla con las demás especificaciones de la nota 4 del capítulo, en bobinas (rollos)	12	B		

4802619010	Papeles y cartones, en bobinas (rollos), con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior al 10%, de anchura superior a 15 cm, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802619020	Papel prensa, de ancho superior a 15 cm, pero inferior o igual a 36 cm, en bobinas (rollos)	4	B		
4802619030	Papeles y cartones, en bobinas (rollos), con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento químico-mecánico superior al 10%, de anchura superior a 15 cm y peso superior o igual a 225 g/m2, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802619040	Papel soporte para papel carbón (carbónico) de anchura superior a 15 cm, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico, en bobinas (rollos)	4	B		
4802619090	Demás papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, en bobinas (rollos)	12	B		
4802620010	Papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánicos superior al 10%, en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 360 mm y el otro superior a 150 mm, sin plegar, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802620020	Papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento químico-mecánico superior al 10%, en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 360 mm y el otro superior a 150 mm, sin plegar, y peso superior o igual a 225 g/m2, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802620030	Papel soporte para papel carbón (carbónico) en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	4	B		
4802620090	Demás papeles y cartones, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	12	B		
4802691000	Papeles y cartones, de peso inferior a 40 g/m2, que cumpla con las demás especificaciones de la nota 4 del capítulo	12	B		
4802699010	Papeles y cartones, un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior a 10%, en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 435 mm y el otro superior a 297 mm, sin plegar, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802699020	Papeles y cartones, un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento químico-mecánico superior al 10% en peso, en hojas cuadradas o rectangulares con untado superior a 435 mm y el otro superior a 297 mm, sin plegar, y peso superior o igual a 225 g/m2, excepto el papel de seguridad	4	B		
4802699030	Papel soporte para papel carbón (carbónico) en tiras de anchura superior a 15 cm, excepto los de pasta obtenido por procedimiento químico-mecánico	4	B		
4802699040	Demás papeles soporte para papel carbón	12	B		
4802699090	Demás papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra	12	B		
4803001000	Guata de celulosa y napa de fibras de celulosa	12	C		
4803009000	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, incluso rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	12	C		
4804110000	Papel y cartón para caras (cubiertas) («kraftliner»), crudos	12	C		
4804190000	Demás papel y cartón para caras (cubiertas) («kraftliner»)	12	C		

4804210000	Papel kraft para sacos (bolsas), crudos	12	C		
4804290000	Demás papel kraft para sacos (bolsas)	12	C		
4804310010	Papeles y cartones kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m2, crudos, para la fabricación de lijas	12	C		
4804310090	Demás papeles y cartones kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m2, crudos	12	C		
4804390000	Demás papeles y cartones kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4804411000	Papeles y cartones kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, crudos, absorbentes, de los tipos utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	4	A		
4804419010	Papeles y cartones kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, crudos, para la fabricación de lijas	12	C		
4804419090	Demás papeles y cartones kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, crudos	12	C		
4804420000	Papeles y cartones kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra	12	C		
4804490000	Demás papeles y cartones kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	12	C		
4804510020	Papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, crudos, para la fabricación de lijas	12	C		
4804510090	Demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, crudos	12	C		
4804520000	Papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra	12	C		
4804590000	Demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2	12	C		
4805110000	Papel semiquímico para acanalar	12	C		
4805120010	Papel paja para acanalar de pasta obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2	4	A		
4805120090	Demás papeles paja para acanalar	12	C		
4805190010	Papeles de pasta obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2, para acanalar	4	A		
4805190090	Demás papeles para acanalar	12	C		
4805240000	«testliner» (de fibras recicladas), de peso inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4805250010	«testliner» (de fibras recicladas), de pasta obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2	4	A		
4805250090	Demás «testliner» (de fibras recicladas)	12	C		
4805300000	Papel sulfito para envolver	12	C		
4805401000	Papel y cartón filtro, elaborados con 100% en peso de fibra de algodón o de abacá, sin encolado y exento de compuestos minerales	4	B		
4805402000	Papel y cartón filtro, con un contenido de fibra de algodón superior o igual al 70% pero inferior al 100%, en peso	4	B		
4805409000	Demás papeles y cartones filtro	4	B		
4805500000	Papel y cartón fieltro, papel y cartón lana	12	C		

4805911000	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2, absorbentes, de los tipos utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	4	A		
4805912000	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2, para aislamiento eléctrico	4	A		
4805913000	Papel y cartón, multicapas (excepto los de las subpartidas 4805.12, 4805.19, 4805.24 o 4805.25)	12	C		
4805919010	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2, para juntas o empaquetaduras	4	A		
4805919020	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2, para la fabricación de lijas	12	C		
4805919090	Demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4805921000	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, para aislamiento eléctrico	4	A		
4805922000	Papel y cartón, multicapas (excepto los de las subpartidas 4805.12, 4805.19, 4805.24 o 4805.25)	12	C		
4805929000	Demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	12	C		
4805931000	Papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso superior o igual a 225 g/m2, para aislamiento eléctrico	4	A		
4805932000	Papel y cartón, multicapas (excepto los de las subpartidas 4805.12, 4805.19, 4805.24 o 4805.25)	4	A		
4805933000	Cartones rígidos con peso específico superior a 1	12	C		
4805939000	Demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	4	A		
4806100000	Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal)	4	B		
4806200000	Papel resistente a las grasas («greaseproof»)	12	B		
4806300000	Papel vegetal (papel calco)	4	B		
4806400000	Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o translúcidos	4	B		
4807000000	Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas	12	C		
4808100000	Papel y cartón corrugados, incluso perforados	12	C		
4808200000	Papel kraft para sacos (bolsas), rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado	12	C		
4808300000	Demás papeles kraft, rizados («crepés») o plisados, incluso gofrados, estampados o perforados	12	C		
4808900000	Demás papel y cartón rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03.	12	C		
4809200000	Papel autocopia	12	C		
4809900010	Papel para clisés de mimeógrafo	12	C		
4809900090	Papel carbón (carbónico) y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para planchas offset), incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	12	C		
4810131100	Papel y cartón de los tipos útil. P/escibir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por proced. Mecá. O químico-mecá. O con un cont. Total de estas fibras < ó = al 10% en peso del contenido	12	C		
4810131900	Demás papeles y cartones de los tipos útil. Para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obt. Por	12	C		

	proced. Mecá. O químico-mecá. O con un cont. Total de estas fibras < ó = al 10% en peso del cont. Total de fibra, en bobinas (rollos), de peso				
4810132000	Papel y cartón de los tipos útil. P/escibir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por proced. Mecá. O químico-mecá. O con un cont. Total de estas fibras < ó = al 10% en peso del cont. Total de fibra, en bobinas (rollos), de peso > a 150	12	C		
4810141000	Papel y cartón, en hojas, en las que un lado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, sin plegar	12	C		
4810149000	Demás papeles y cartones, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, excepto en rollos	12	C		
4810190000	Demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra	12	C		
4810220000	Papel estucado o cuché ligero (liviano) («l.w.c.»)	12	B		
4810290000	Demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra	12	C		
4810310000	Papel y cartón kraft, excepto los de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso inferior o igual a 150 g/m2	12	C		
4810320000	Papel y cartón kraft, excepto los de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m2	12	C		
4810390000	Demás papeles y cartones kraft, excepto los de los tipos útil. P/escibir, imprimir u otros fines gráficos.	12	C		
4810920000	Demás papeles y cartones multicapas	12	C		
4810990000	Demás papeles y cartones	12	C		
4811101010	Papel y cartón alquitranados en la masa, con peso específico superior a 1, incluso satinados, barnizados o gofrados, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	A		
4811101090	Demás papeles y cartones alquitranados en la masa, con peso específico superior a 1, incluso satinados, barnizados o gofrados	12	C		
4811109000	Demás papeles y cartones alquitranados, embetunados o asfaltados	12	C		
4811411000	Papel y cartón autoadhesivos, en bobinas (rollos), de anchura superior a 15 cm o en hojas en las que un lado sea superior a 36 cm y el otro sea superior a 15 cm, sin plegar	12	A		
4811419000	Demás papeles y cartones autoadhesivos	12	A		
4811491000	Papeles y cartones engomados, en bobinas (rollos), de anchura superior a 15 cm o en hojas en las que un lado sea superior a 36 cm y el otro sea superior a 15 cm, sin plegar	12	A		
4811499000	Demás papeles y cartones engomados	12	A		
4811511010	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2, con lámina intermedia de aluminio, de los tipos utilizados para envasar productos en la industria alimentaria, incluso impresos, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	B		

4811511090	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2, con lámina intermedia de aluminio, de los tipos utilizados para envasar productos en la industria alimentaria, incluso impresos	12	B		
4811512000	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2, recubierto o revestido por ambas caras, de plástico, de los tipos utilizados en la industria alimentaria, incluso impresos	4	B		
4811519000	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2	4	B		
4811591010	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), para fabricar lija al agua, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	B		
4811591090	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), para fabricar lija al agua	12	B		
4811592000	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), con lámina intermedia de aluminio, de los tipos utilizados para envasar productos en la industria alimentaria, incluso impresos	12	B		
4811593000	Papel impregnado con resinas melamínicas, incluso decorado o impreso	12	B		
4811594010	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), para aislamiento eléctrico, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	B		
4811594090	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), para aislamiento eléctrico	12	B		
4811595000	Papel y cartón recubierto o revestido por ambas caras, de plástico, de los tipos utilizados en la industria alimentaria, incluso impresos	12	B		
4811596000	Papeles filtro	12	B		
4811599000	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos)	12	B		
4811601010	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, para aislamiento eléctrico, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	B		
4811601090	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, para aislamiento eléctrico,	12	B		
4811609000	Demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol	12	B		
4811901000	Papeles y cartones barnizados, con peso específico superior a 1, incluso gofrados	12	A		
4811902010	Demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, para juntas o empaquetaduras, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar	4	A		
4811902090	Demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, para juntas o empaquetaduras,	12	A		
4811905000	Papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, pautados, rayados o cuadriculados	12	C		
4811908010	Papeles absorbentes, decorados o impresos, sin impregnar, de los tipos utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm; o en hojas	4	A		

	cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm y el otro superior a 15 cm, sin plegar				
4811908090	Demás papeles absorbentes, decorados o impresos, sin impregnar, de los tipos utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos,	12	B		
4811909000	Demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa	12	B		
4812000000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel	4	B		
4813100000	Papel de fumar, en librillos o en tubos	12	B		
4813200000	Papel de fumar en bobinas de anchura inferior o igual a 5 cm	4	B		
4813900000	Papel de fumar, excepto en librillos, tubos o en bobinas de anchura inferior o igual a 5 cm	12	B		
4814100000	Papel granito ("ingrain")	4	B		
4814200000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	12	B		
4814900010	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada	12	B		
4814900090	Demás papeles para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras	4	B		
4816200000	Papel autocopia, en bobinas de anchura igual o inferior a 36 cm, o en hojas cuadradas o rectangulares en la que un lado sea menor o igual a 36 cm	12	B		
4816900000	Papel carbón y papeles similares, en bobinas de anchura igual o inferior a 36 cm, o en hojas cuadradas o rectangulares en la que un lado exceda de 36 cm	12	C		
4817100000	Sobres de papel o cartón	12	C		
4817200000	Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel o cartón	12	C		
4817300000	Cajas, sobres y presentaciones similares de papel o cartón, con un conjunto o surtido de artículos de correspondencia, de papel o cartón	12	C		
4818100000	Papel higiénico, en rollos de anchura inferior o igual a 36 cm	12	C		
4818200000	Pañuelos y toallitas faciales, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napas de fibras celulosa	12	C		
4818300000	Manteles y servilletas, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napas de fibras celulosa	12	C		
4818401000	Pañales para bebés	12	B		
4818402000	Compresas y tampones higiénicos	12	C		
4818409000	Artículos higiénicos similares, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	12	C		
4818500000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	12	C		
4818900000	Demás manufacturas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	12	C		
4819100000	Cajas de papel o cartón corrugado	12	C		
4819200000	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar	12	C		
4819301000	Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual a 40 cm., multipliegos	12	C		
4819309000	Demás sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual a 40 cm	12	C		
4819400000	Demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	12	C		
4819500000	Demás envases, incluidas las fundas para discos	12	C		
4819600000	Cartonajes de oficina, tienda o similares	12	C		

4820100000	Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares	12	C		
4820200000	Cuadernos	12	C		
4820300000	Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	12	C		
4820401000	Formularios llamados «continuos»	12	C		
4820409000	Demás formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón (carbónico)	12	C		
4820500000	Albumes para muestras o para colecciones	12	C		
4820901000	Formatos llamados «continuos» sin impresión	12	C		
4820909000	Demás artículos escolares, de oficina o de papelería, de papel o cartón	12	C		
4821100000	Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, impresas	12	C		
4821900000	Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, excepto impresas	12	C		
4822100000	Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos, de los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles	12	C		
4822900000	Demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos	12	C		
4823200010	Papel y cartón filtro, sin estucar ni recubrir, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823200090	Demás papeles y cartones filtro	12	B		
4823400000	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos	12	B		
4823610000	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de bambú	12	C		
4823690000	Demás bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón	12	C		
4823700000	Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel	12	C		
4823902000	Papeles para aislamiento eléctrico	4	B		
4823904000	Juntas o empaquetaduras	4	B		
4823905000	Cartones para mecanismos acquad y similares	4	B		
4823906000	Patrones, modelos y plantillas	12	B		
4823909010	Papel y cartón kraft, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, crudos, absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos, en tiras o bobinas de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823909020	Papel y cartón sin estucar ni recubrir, de peso inferior o igual a 150 g/m2, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos, en tiras o bobinas de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823909030	Papel y cartón sin estucar ni recubrir, del tipo de los utilizados para juntas o empaquetaduras, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823909040	Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal), en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823909050	Papel vegetal (papel calco), en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a	4	B		

	36 cm				
4823909060	Papel cristal y demás papeles calandrados, transparentes o translucidos en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm	4	B		
4823909070	Papel sin estucar ni recubrir, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior o igual a 36 cm, que no hayan sido sometidos a trabajo complementarios o tratamiento distinto de los especificados en la nota 3 de este capítulo, de pasta obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2	4	B		
4823909091	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso cortados	4	B		
4823909099	Demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, cortados en formato; los demás artículos de pasta de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	12	B		
4901101000	Horóscopos, fotonovelas, tiras cómicas o historietas, en hojas sueltas, incluso plegadas	12	A		
4901109000	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas	12	A		
4901910000	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos, excepto en hojas sueltas, incluso plegadas	12	A		
4901991000	Horóscopos, fotonovelas, tiras cómicas o historietas, excepto en hojas sueltas, incluso plegadas	12	A		
4901999000	Demás libros, folletos e impresos similares, excepto en hojas sueltas, incluso plegadas	12	A		
4902100000	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad, que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	12	A		
4902901000	Horóscopos, fotonovelas, tiras cómicas o historietas, que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	12	A		
4902909000	Demás diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad	12	A		
4903000000	Albumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños	12	A		
4904000000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada	12	A		
4905100000	Esferas	12	A		
4905910000	Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales y planos topográficos, impresos, en forma de libros o folletos	12	A		
4905990000	Demás manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales y planos topográficos, impresos, excepto en forma de libros o folletos.	12	A		
4906000000	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados	12	A		
4907001000	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado	12	A		
4907002000	Billetes de banco	12	A		
4907003000	Talonarios de cheques de viajero de establecimientos de crédito extranjeros	12	A		
4907009000	Demás cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares	12	A		
4908100000	Calcomanías vitrificables	12	B		
4908901000	Demás calcomanías para transferencia continua sobre tejidos	4	A		
4908909000	Demás calcomanías	12	A		
4909000000	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales,	12	B		

	incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres				
4910000000	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario	12	B		
4911100000	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares	12	B		
4911910000	Estampas, grabados y fotografías	12	B		
4911990000	Demás impresos	12	A		
5001000000	Capullos de seda aptos para el devanado	4	A		
5002000000	Seda cruda (sin torcer)	4	A		
5003000000	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas)	4	A		
5004000000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor	4	A		
5005000000	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5006000000	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de mesina» («crin de lorencia»)	12	A		
5007100000	Tejidos de borrrilla	20	A		
5007200000	Demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos de la borrrilla, superior o igual al 85% en peso	20	A		
5007900000	Demás tejidos de seda o de desperdicios de seda	20	A		
5101110000	Lana sucia, incluida la lavada en vivo, esquilada	12	A		
5101190000	Lana sucia, incluida la lavada en vivo, excepto esquilada	12	A		
5101210000	Lana esquilada, desgrasada, sin carbonizar	12	A		
5101290000	Demás lana desgrasada, sin carbonizar	12	A		
5101300000	Lana carbonizada	4	A		
5102110000	Pelo fino, de cabra de cachemira	12	A		
5102191000	Pelo fino, de alpaca o de llama	12	A		
5102192000	Pelo fino de conejo o de liebre	4	A		
5102199000	Demás pelos finos	12	A		
5102200000	Pelo ordinario	12	A		
5103100000	Borrras del peinado de lana o pelo fino	12	A		
5103200000	Demás desperdicios de lana o pelo fino	12	A		
5103300000	Desperdicios de pelo ordinario	12	A		
5104000000	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario	12	A		
5105100000	Lana cardada	12	A		
5105210000	«lana peinada a granel»	4	A		
5105291000	Lana peinada, enrollados en bolas («tops»)	12	A		
5105299000	Demás lana peinada	12	A		
5105310000	Pelo fino cardado o peinado, de cabra de cachemira	12	A		

5105391000	Pelo fino cardado o peinado, de alpaca o de llama	12	A		
5105392000	Pelo fino cardado o peinado, de vicuña	12	A		
5105399000	Demás pelos finos cardados o peinados	12	A		
5105400000	Pelo ordinario cardado o peinado	12	A		
5106100000	Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso	12	A		
5106200000	Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de lana inferior al 85% en peso	12	A		
5107100000	Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso	12	A		
5107200000	Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de lana inferior al 85% en peso	12	A		
5108100000	Hilados de pelo fino cardado, sin acondicionar para la venta al por menor.	12	A		
5108200000	Hilados de pelo fino peinado, sin acondicionar para la venta al por menor.	12	A		
5109100000	Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor, con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	20	A		
5109900000	Demás hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5110001000	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados), aunque estén acondicionados para la venta al por menor, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5110009000	Demás hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados)	20	A		
5111111000	Tejidos de lana cardada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 300 g/m2	20	A		
5111112000	Tejidos de pelo de vicuña cardado, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 300 g/m2	20	A		
5111114000	Tejidos de pelo de alpaca o de llama cardado, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 300 g/m2	20	A		
5111119000	Demás tejidos de pelo fino cardado, excepto de vicuña, de alpaca o de llama, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 300 g/m2	20	A		
5111191000	Demás tejidos de lana cardada, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, excepto de peso inferior o igual a 200g/m2	20	A		
5111192000	Demás tejidos de pelo de vicuña cardado, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, excepto de peso inferior o igual a 200g/m2	20	A		
5111194000	Demás tejidos de pelo de alpaca o de llama cardado, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, excepto de peso inferior o igual a 200g/m2	20	A		
5111199000	Demás tejidos de pelo fino cardado, excepto de vicuña, de alpaca o de llama, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, excepto de peso inferior o igual a 200g/m2	20	A		
5111201000	Tejidos de lana cardada, mezclada exclusivamente o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5111202000	Tejidos de pelo cardado de vicuña, mezclada exclusivamente o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		

5111204000	Tejidos de pelo fino cardado, de alpaca o de llama, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5111209000	Demás tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5111301000	Tejidos de lana cardada, mezclada exclusivamente o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	A		
5111302000	Tejidos de pelo cardado de vicuña, mezclada exclusivamente o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	A		
5111304000	Tejidos de pelo fino cardado, de alpaca o de llama, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	A		
5111309000	Demás tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	B		
5111901000	Demás tejidos de lana cardada	20	B		
5111902000	Demás tejidos de pelos cardados de vicuña	20	A		
5111904000	Demás tejidos de pelo fino cardado, de alpaca o de llama	20	A		
5111909000	Demás tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado	20	B		
5112111000	Tejidos de lana peinada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	B		
5112112000	Tejidos de pelo de vicuña peinado, con un contenido superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5112114000	Tejidos de pelo de alpaca o de llama peinado, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5112119000	Demás tejidos de pelo fino peinado, excepto de vicuña, de alpaca o de llama, con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m3	20	A		
5112191000	Tejidos con un contenido de lana peinada, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5112192000	Tejidos con un contenido de pelo peinado de vicuña, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5112194000	Tejidos de pelo fino peinado, de alpaca o de llama, con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	20	A		
5112199000	Demás tejidos de lana peinada o de pelo fino peinado, con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	20	B		
5112201000	Demás tejidos de lana peinada, mezclada exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5112202000	Demás tejidos de pelos de vicuña peinados, mezclada exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5112204000	Demás tejidos de pelo de alpaca o de llama peinado, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5112209000	Demás tejidos de pelo fino peinado, excepto de vicuña, de alpaca o de llama, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		

5112301000	Demás tejidos de lana peinada, mezclada exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	B		
5112302000	Demás tejidos de pelo de vicuña peinado, mezclada exclusiva o principalmente con fibras sintéticos o artificiales discontinuas	20	A		
5112304000	Demás tejidos de pelo de alpaca o de llama peinado, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	A		
5112309000	Demás tejidos de pelo fino peinado, excepto de vicuña, de alpaca o de llama, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20	A		
5112901000	Demás tejidos de lana peinada, excepto con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, o con fibras sintéticos o artificiales discontinuas	20	B		
5112902000	Demás tejidos de pelo de vicuña peinado, excepto con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, o con fibras sintéticos o artificiales discontinuas	20	A		
5112904000	Demás tejidos de pelo de alpaca o de llama peinado, excepto con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, o con fibras sintéticos o artificiales discontinuas	20	A		
5112909000	Demás tejidos de pelo fino peinado, excepto con un contenido de pelo fino superior o igual al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, o con fibras sintéticos o artificiales discontinuas	20	A		
5113000000	Tejidos de pelo ordinario o de crin	20	A		
5201001000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	12	A		
5201002000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 28.57 mm (1 1/8 pulgada) pero inferior o igual a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	12	A		
5201003000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra superior a 22.22 mm (7/8 pulgada) pero inferior o igual a 28.57 mm (1 1/8 pulgada)	12	A		
5201009000	Algodón sin cardar ni peinar, de longitud de fibra inferior o igual a 22.22 mm (7/8 pulgada)	12	A		
5202100000	Desperdicios de hilados de algodón	12	A		
5202910000	Hilachas de algodón	12	A		
5202990000	Demás desperdicios de algodón (p. Ej.: pelusa de carda)	12	A		
5203000000	Algodón cardado o peinado	12	A		
5204110000	Hilo de coser con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5204190000	Hilo de coser con un contenido de algodón superior al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5204200000	Hilos de coser de algodón, acondicionado para la venta al por menor	20	A		
5205110000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex (inferior o igual al número métrico 14), sin acondicionar para la venta al por menor	12	B		
5205120000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex (superior al número métrico 14 pero inferior	12	B		

	o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor				
5205130000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	B		
5205140000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205150000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex (superior al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205210000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas, superior o igual al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex (inferior o igual al número métrico 14), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205220000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	12	B		
5205230000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex (superior al número métrico 43 pero inferior al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	B		
5205240000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205260000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205270000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205280000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico 120), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205310000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205320000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205330000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205340000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo), sin acondicionar para la	12	A		

	venta al por menor				
5205350000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205410000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón peinado, superior o igual al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205420000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón peinado, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205430000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón peinado, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205440000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón peinado, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205460000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205470000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5205480000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinadas superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 83,33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206110000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, inferior al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex (inferior o igual al número métrico 14), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206120000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex pero (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206130000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206140000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		

5206150000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex (superior al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206210000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex (inferior o igual al número métrico 14), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206220000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206230000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206240000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206250000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex (superior al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206310000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón, sin peinar, inferior al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex, por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206320000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón, sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206330000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón, sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206340000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón, sin peinar, inferior al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206350000	Hilados retorcidos o cableados con un contenido de fibras de algodón, sin peinar inferior al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206410000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título superior o igual a 714,29 dtex, por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206420000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206430000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 232,56 dtex pero superior o igual a 192,31 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5206440000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 192,31 dtex pero superior o igual a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número	12	A		

	métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80), sin acondicionar para la venta al por menor				
5206450000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras de algodón peinado, inferior al 85% en peso, de título inferior a 125 dtex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80, por hilo sencillo), sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5207100000	Hilados con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, acondicionado para la venta al por menor	20	A		
5207900000	Hilados con un contenido de algodón, inferior al 85% en peso, acondicionado para la venta al por menor	20	A		
5208110000	Tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	20	A		
5208120000	Tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	20	A		
5208130000	Tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208190000	Demás tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208211000	Tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 35 g/m2	20	A		
5208219000	Demás tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	20	A		
5208220000	Tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	20	A		
5208230000	Tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208290000	Demás tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208310000	Tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	20	A		
5208320000	Tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	20	A		
5208330000	Tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón superior o igual al 85%, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208390000	Demás tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón superior o igual al 85% de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5208410000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	20	A		
5208420000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	20	A		
5208430000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4	20	A		
5208490000	Demás tejidos de algodón con hilos de distintos colores, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		

5208510000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	20	A		
5208520000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	20	A		
5208591000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	20	A		
5208599000	Demás tejidos de algodón estampados con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5209110000	Tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209120000	Tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209190000	Demás tejidos de algodón crudos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209210000	Tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209220000	Tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209290000	Demás tejidos de algodón blanqueados con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209310000	Tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209320000	Tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5209390000	Demás tejidos de algodón teñidos con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5209410000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209420000	Tejidos de algodón de mezclilla ("denim"), con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5209430000	Demás tejidos de algodón de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5209490000	Demás tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209510000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento tafetán, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209520000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5209590000	Demás tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5210110000	Tejidos de algodón crudos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán,	20	A		

	mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2				
5210190000	Demás tejidos de algodón crudos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210210000	Tejidos de algodón blanqueados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210290000	Demás tejidos de algodón blanqueados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusivamente o principalmente, con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210310000	Tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior a 200 g/m2	20	A		
5210320000	Tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior a 200 g/m2	20	A		
5210390000	Demás tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón inferior al 85%, en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210410000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210490000	Demás tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210510000	Tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5210590000	Demás tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5211110000	Tejidos de algodón crudos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211120000	Tejidos de algodón crudos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211190000	Demás tejidos de algodón crudos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211200000	Tejidos de algodón blanqueados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211310000	Tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211320000	Tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5211390000	Demás tejidos de algodón teñidos, con un contenido de algodón, inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211410000	Tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso,	20	A		

	de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2				
5211420000	Tejidos de algodón de mezclilla ("denim"), de hilados de distintos colores, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	B		
5211430000	Demás tejidos de algodón de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificia	20	B		
5211490000	Demás tejidos de algodón con hilados de distintos colores, con un contenido de algodón, inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211510000	Tejidos de algodón estampados con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211520000	Tejidos de algodón estampados con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5211590000	Demás tejidos de algodón estampados, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, de ligamento tafetán, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5212110000	Demás tejidos de algodón crudos, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5212120000	Demás tejidos de algodón blanqueados, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5212130000	Demás tejidos de algodón teñidos, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5212140000	Demás tejidos de algodón con hilados de distintos colores, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5212150000	Demás tejidos de algodón estampados, de peso inferior o igual a 200 g/m2	20	A		
5212210000	Demás tejidos de algodón crudos, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5212220000	Demás tejidos de algodón blanqueados, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5212230000	Demás tejidos de algodón teñidos, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5212240000	Demás tejidos de algodón con hilados de distintos colores, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5212250000	Demás tejidos de algodón estampados, de peso superior a 200 g/m2	20	A		
5301100000	Lino en bruto o enriado	4	A		
5301210000	Lino agramado o espadado	4	A		
5301290000	Lino peinado o trabajado de otro modo, pero sin hilar	4	A		
5301300000	Estopas y desperdicios, de lino	4	A		
5302100000	Cáñamo en bruto o enriado	4	A		
5302900000	Cáñamo (cannabis sativa L.) Trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)	4	A		
5303100000	Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados	12	A		
5303903000	Yute trabajado	12	A		

5303909000	Demás fibras de líber, trabajadas de otro modo, estopas y desperdicios de estas fibras, excepto de yute, lino, cáñamo y ramio	12	A		
5305001100	Fibra de abacá, en bruto	12	A		
5305001900	Demás fibras de abacá	12	A		
5305009010	Fibra de coco, en bruto	12	A		
5305009020	Fibra de sisal y demás fibras textiles del género agave, en bruto	12	A		
5305009090	Demás fibras textiles vegetales no expresadas ni comprendidas en otra parte, en bruto o trabajados, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras (incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas)	4	A		
5306100000	Hilados sencillos de lino	12	A		
5306201000	Hilados retorcido o cableados, de lino, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5306209000	Demás hilados retorcido o cableados, de lino	12	A		
5307100000	Hilados sencillos de yute y demás fibras textiles del líber, de la partida 53.03	12	A		
5307200000	Hilados retorcidos o cableados, de yute y demás fibras textiles del líber, de la partida 53.03	12	A		
5308100000	Hilados de coco	12	A		
5308200000	Hilados de cáñamo	12	A		
5308900010	Hilados de papel	4	A		
5308900090	Demás hilados de las demás fibras textiles vegetales	12	A		
5309110000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de lino superior o igual al 85% en peso	20	A		
5309190000	Demás tejidos, con un contenido de lino superior o igual al 85% en peso, (p. Ej.: teñido)	20	A		
5309210000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de lino inferior al 85% en peso	20	A		
5309290000	Demás tejidos, con un contenido de lino inferior al 85% en peso (p. Ej: teñidos)	20	A		
5310100000	Tejidos crudos de yute y demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	4	A		
5310900000	Tejidos de yute y demás fibras textiles del líber de la partida 53.03, excepto los crudos	20	A		
5311000000	Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados papel	20	A		
5401101000	Hilo de coser de filamento sintético, acondicionado para la venta al por menor	20	A		
5401109000	Hilos de coser de filamento sintético, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5401201000	Hilo de coser de filamento artificial, acondicionado para la venta al por menor	20	A		
5401209000	Hilo de coser de filamento artificial, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402110000	Hilados de alta tenacidad de aramidas, sin acondicionar para la venta al por menor	4	A		
5402191000	Hilados de alta tenacidad de nailon 6,6, sin acondicionar para la venta al por menor	4	A		
5402199000	Demás hilados de alta tenacidad de las demás poliamidas, sin acondicionar para la venta al por menor	4	A		
5402200000	Hilados de alta tenacidad de poliéster	4	A		
5402310000	Hilados texturados, de nailon o de otras poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilado sencillo, sin acondicionara para la venta al por menor	4	A		
5402320000	Hilados texturados, de nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex, por hilo sencillo, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402330000	Hilados texturados, de poliéster	12	B		

5402340000	Hilados texturados, de polipropileno	12	A		
5402390000	Demás hilados texturados, de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de menos de 67 decitex	12	A		
5402440010	Hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de poliuretano	4	A		
5402440090	Hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de los demás elastómeros	12	A		
5402450000	Hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de nailon o demás poliamidas, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402460000	Demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de poliésteres parcialmente orientados, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402470000	Demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de poliésteres, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402480000	Demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de polipropileno, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402491000	Demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, de poliuretano	4	A		
5402499000	Demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, excepto de nailon o demás poliamidas, de poliésteres parcialmente orientados, de otros poliésteres o de poliuretano	12	A		
5402510000	Hilados sencillos sin torsión o con una torsión superior a 50 vueltas por metro, de nailon o de otras poliamidas. Sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402520000	Hilados sencillos sin torsión o con una torsión superior a 50 vueltas por metro, de poliéster, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402590000	Demás hilados sencillos de filamentos sintéticos, con una torsión superior a 50 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de menos de 67 dtex	12	A		
5402610000	Hilados torcidos o cableados, de nailon o de otras poliamidas, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5402620000	Hilados torcidos o cableados, de poliéster, sin acondicionar para la venta al por menor, incluido los monofilamentos artificiales de menos de 67 decitex	12	A		
5402690000	Demás hilados torcidos o cableados de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de menos de 67 decitex	12	A		
5403100000	Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5403310000	Hilados sencillos, de rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5403320000	Hilados sencillos, de rayón viscosa con una torsión superior a 120 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5403330000	Hilados sencillos, de acetato de celulosa sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de menos de 67 decitex	12	A		
5403390000	Demás hilados sencillos, de filamentos artificiales, sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de menos de 67 decitex	12	A		
5403410000	Hilados torcidos o cableados, de rayón viscosa, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5403420000	Hilados torcidos o cableados, de acetato de celulosa, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5403490000	Demás hilados torcidos o cableados de filamentos artificiales, sin acondicionar para la venta al por menor,	12	A		

	incluidos los monofilamentos artificiales de menos de 67 dtex				
5404111000	Monofilamentos de poliuretano de 67 decitex o más y cuya mayor dimensión de la sección transversal no exceda de 1 mm, de elastómeros de poliuretano	4	A		
5404119000	Monofilamentos de poliuretano de 67 decitex o más y cuya mayor dimensión de la sección transversal no exceda de 1 mm, de los demás elastómeros	4	A		
5404120000	Monofilamentos de poliuretano de 67 decitex o más y cuya mayor dimensión de la sección transversal no exceda de 1 mm, de polipropileno	4	A		
5404191000	Monofilamentos de poliuretano de 67 decitex o más y cuya mayor dimensión de la sección transversal no exceda de 1 mm, poliuretano	4	A		
5404199000	Demás monofilamentos de poliuretano de 67 decitex o más y cuya mayor dimensión de la sección transversal no exceda de 1 mm	4	A		
5404900000	Tiras y formas similares (por ejemplo: paja artificial) de materias textiles sintéticas de anchura aparente inferior o igual a 5mm	12	A		
5405000000	Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja artificial) de materia textil artificial, de anchura aparente inferior o igual a 5 mm.	4	A		
5406001000	Hilados de filamentos sintéticos, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5406009000	Hilados de filamentos artificiales, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5407101000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas o de poliésteres, para la fabricación de neumáticos	12	A		
5407109000	Demás tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas o de poliésteres	20	A		
5407200000	Tejidos fabricados con tiras o formas similares, de filamentos sintéticos	20	A		
5407300000	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, citados en la nota 9 de la sección xi	20	A		
5407410000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de filamentos de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407420000	Tejidos teñidos, con un contenido de filamentos de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407430000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de filamentos de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407440000	Tejidos estampados, con un contenido de filamentos de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407510000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407520000	Tejidos teñidos, con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407530000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407540000	Tejidos estampados, con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407610000	Demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407690000	Demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster superior o igual al 85% en peso	20	A		

5407711000	Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alcohol polivinílico, crudos o blanqueados	4	A		
5407719000	Demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alcohol polivinílico	20	A		
5407720000	Tejidos teñidos, con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407730000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407740000	Tejidos estampados, con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85% en peso	20	A		
5407810000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de filamento sintético inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5407820000	Tejidos teñidos, con un contenido de filamento sintético inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5407830000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de filamento sintético inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5407840000	Tejidos estampados, con un contenido de filamento sintético inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5407910000	Demás tejidos crudos o blanqueados, de hilados de filamentos sintéticos	20	A		
5407920000	Demás tejidos teñidos, de hilados de filamentos sintéticos	20	A		
5407930000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, de hilados de filamentos sintéticos	20	A		
5407940000	Demás tejidos estampados, de hilados de filamentos sintéticos	20	A		
5408100010	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa, para la fabricación de neumáticos	12	A		
5408100090	Demás tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	20	A		
5408210000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares, artificiales, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5408220000	Tejidos teñidos, con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares, artificiales, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5408230000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares, artificiales, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5408240000	Tejidos estampados, con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares, artificiales, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5408310000	Demás tejidos crudos o blanqueados, de hilados, de filamentos artificiales	20	A		
5408320000	Demás tejidos teñidos, de hilados, de filamentos artificiales	20	A		
5408330000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, de hilados, de filamentos artificiales	20	A		
5408340000	Demás tejidos estampados, de hilados, de filamentos artificiales	20	A		
5501100000	Cables de nailon o de otras poliamidas	12	A		
5501200000	Cables de poliéster	4	A		
5501301000	Cables acrílicos o modacrílicos, obtenidos por extrusión húmeda	12	B		
5501309000	Demás cables acrílicos o modacrílicos	12	B		
5501400000	Cables de polipropileno	4	A		
5501900000	Demás cables de filamentos sintéticos	4	A		

5502001000	Cables de mechas de acetato de celulosa	4	A		
5502002000	Cables de rayón viscosa	4	A		
5502009000	Cables de los demás filamentos artificiales	4	A		
5503110000	Fibras discontinuas, de aramidas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	12	A		
5503190000	Fibras discontinuas, de nailon o de otras poliamidas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	12	A		
5503200000	Fibras discontinuas, de poliéster, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	4	A		
5503301000	Fibras discontinuas, acrílicas o modacrílicas, obtenidos por extrusión húmeda, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	12	B		
5503309000	Demás fibras discontinuas, acrílicas o modacrílicas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	12	B		
5503400000	Fibras discontinuas, de polipropileno, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	12	A		
5503901000	Demás fibras sintéticas discontinuas, vinílicas	4	A		
5503909000	Demás fibras sintéticas discontinuas	4	A		
5504100000	Fibras discontinuas de rayón viscosa, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	4	A		
5504900000	Demás fibras artificiales discontinuas	4	A		
5505100000	Desperdicios de fibras sintéticas	12	A		
5505200000	Desperdicios de fibras artificiales	12	A		
5506100000	Fibras discontinuas de nailon o de otras poliamidas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	12	A		
5506200000	Fibras discontinuas de poliéster, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	4	A		
5506300000	Fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	12	B		
5506900000	Demás fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	12	A		
5507000000	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	12	A		
5508101000	Hilos de coser de fibras sintéticas discontinua, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5508109000	Demás hilos de coser de fibras sintéticas discontinuas	12	A		
5508201000	Hilos de coser de fibras artificiales discontinuas, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5508209000	Demás hilos de coser de fibras artificiales discontinuas	12	A		
5509110000	Hilados sencillos, con un contenido de fibras discontinuas de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509120000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras discontinuas de nailon o de otras poliamidas superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509210000	Hilados sencillos, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509220000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509310000	Hilados sencillos, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85%	12	B		

	en peso, sin acondicionar para la venta al por menor				
5509320000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	B		
5509410000	Demás hilados sencillos, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509420000	Demás hilados, retorcidos o cableados, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85% en peso, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509510000	Demás hilados de fibras discontinuas de poliéster, mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales discontinuas, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509520000	Demás hilados de fibras discontinuas de poliéster, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509530000	Demás hilados de fibras discontinuas de poliéster, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509590000	Demás hilados de fibras discontinuas de poliéster, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509610000	Demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, mezclado exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509620000	Demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509690000	Demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509910000	Demás hilados de fibras sintéticas discontinuas, mezclado exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509920000	Demás hilados de fibras sintéticas discontinuas, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5509990000	Demás hilados de fibras sintéticas discontinuas, excepto las mezcladas exclusiva o principalmente con lana, pelo fino o algodón, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5510110000	Hilados sencillos, con un contenido de fibras artificiales discontinuas, en peso, superior o igual al 85%, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5510120000	Hilados retorcidos o cableados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas, en peso, superior o igual al 85%, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5510200000	Demás hilados de fibras artificiales discontinuas, mezclado exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5510300000	Demás hilados de fibras artificiales discontinuas, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5510900000	Demás hilados de fibras artificiales discontinuas, sin acondicionar para la venta al por menor	12	A		
5511100000	Hilados de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras, en peso, superior o igual al 85%, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5511200000	Hilados de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras, en peso, inferior al 85%, acondicionados para la venta al por menor	20	A		
5511300000	Hilados de fibras artificiales discontinuas, acondicionadas para la venta al por menor	20	A		

5512110000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	B		
5512190000	Tejidos teñidos, con hilos de varios colores o estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	B		
5512210000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5512290000	Tejidos teñidos, con hilos de varios colores o estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5512910000	Demás tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5512990000	Demás tejidos, teñidos, con hilos de varios colores o estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5513110000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclada exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	B		
5513120000	Tejidos crudos o blanqueados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	B		
5513130000	Demás tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, superior o igual al 85%	20	A		
5513190000	Demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras, en peso, inferior al 85%, mezclada exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	A		
5513210000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	B		
5513231000	Tejidos teñidos, de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	20	B		
5513239000	Demás tejidos teñidos, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	A		
5513290000	Demás tejidos teñidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	A		
5513310000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	A		
5513391000	Tejidos con hilados de distintos colores, de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	20	A		
5513392000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, de fibras discontinuas de poliéster	20	A		
5513399000	Demás tejidos con hilados de distintos colores	20	A		
5513410000	Tejidos estampados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m2	20	A		
5513491000	Tejidos estampados de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	20	A		

5513492000	Demás tejidos estampados de fibras discontinuas de poliéster	20	A		
5513499000	Demás tejidos estampados, de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras, en peso, inferior al 85%, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514110000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclada exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514120000	Tejidos crudos o blanqueados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, de peso superior a 170 g/m2	20	B		
5514191000	Demás tejidos crudos o blanqueados, de fibras discontinuas de poliéster	20	A		
5514199000	Demás tejidos crudos o blanqueados de fibras sintéticas discontinuas	20	A		
5514210000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514220000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga o cruzado, de curso inferior o igual a 4, en peso inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón de peso superior a 170 g/m2	20	B		
5514230000	Demás tejidos teñidos con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514290000	Demás tejidos teñidos, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514301000	Tejidos con hilados de distintos colores, de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514302000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	B		
5514303000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, de fibras discontinuas de poliéster, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514309000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514410000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán, en peso, inferior al 85%, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514420000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento de sarga o cruzado, de curso inferior o igual a 4, mezclado exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514430000	Demás tejidos estampados, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5514490000	Demás tejidos estampados, en peso, inferior al 85%, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de peso superior a 170 g/m2	20	A		
5515110000	Demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster, mezclados exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa	20	A		
5515120000	Demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster, mezclado exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		

5515130000	Demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	B		
5515190000	Demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	20	A		
5515210000	Demás tejidos de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5515220000	Demás tejidos de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	A		
5515290000	Demás tejidos de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas	20	B		
5515910000	Demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5515990000	Demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas	20	A		
5516110000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5516120000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5516130000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5516140000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85% en peso	20	A		
5516210000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5516220000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5516230000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5516240000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	20	A		
5516310000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	A		
5516320000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	A		
5516330000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	A		
5516340000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	20	A		
5516410000	Tejidos crudos o blanqueados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5516420000	Tejidos teñidos, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5516430000	Tejidos con hilados de distintos colores, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón	20	A		
5516440000	Tejidos estampados, con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85%, en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón	20	A		

5516910000	Demás tejidos crudos o blanqueados, de fibras artificiales discontinuas	20	A		
5516920000	Demás tejidos teñidos, de fibras artificiales discontinuas	20	A		
5516930000	Demás tejidos con hilados de distintos colores, de fibras artificiales discontinuas	20	A		
5516940000	Demás tejidos estampados, de fibras artificiales discontinuas	20	A		
5601100000	Toallas y tampones higiénicos, pañales y artículos higiénicos similares, de guata	12	A		
5601210000	Guata y demás artículos de guata de algodón	12	A		
5601220000	Guata y demás artículos de guata, de fibras sintéticas o artificiales	12	A		
5601290000	Guata y demás artículos de guata, excepto de algodón y fibras sintéticas o artificiales	12	A		
5601300000	Tundizno, nudos y motas, de materias textiles	12	A		
5602100000	Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta, incluso impregnado, recubierto o estratificado	12	A		
5602210000	Fielros de lana o pelo fino sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar	12	A		
5602290000	Fielros de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar	12	A		
5602900000	Demás fieltros, incluso impregnado, recubierto o estratificado	12	A		
5603110000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso inferior o igual a 25 g/m2	4	A		
5603121000	Tela sin tejer de poliéster, impregnada con caucho estireno-butadieno de peso superior o igual a 43 g/m2, precortados con ancho inferior o igual a 75 mm	12	A		
5603129000	Demás telas sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso superior a 25 g/m2 pero inferior o igual a 70 g/m2	12	A		
5603130000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso superior a 70 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	12	A		
5603140000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso superior a 150 g/m2	12	B		
5603910000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de peso inferior o igual a 25 g/m2, excepto de filamentos sintéticos o artificiales	4	A		
5603920000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de peso superior a 25 g/m2 pero inferior o igual a 70 g/m2, excepto de filamentos sintéticos o artificiales	12	A		
5603930000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de peso superior a 70 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, excepto de filamentos sintéticos o artificiales	12	A		
5603940000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de peso superior a 150 g/m2, excepto de filamentos sintéticos o artificiales	12	A		
5604100000	Hilos y cuerdas de caucho, recubiertos de textiles	12	A		
5604902000	Hilados de alta tenacidad, impregnados o recubiertos, con caucho sin vulcanizar para la fabricación de neumáticos	12	A		
5604909000	Hilados textiles, tiras y formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	12	A		

5605000000	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, combinados con hilos, tiras o polvo, de metal, o bien recubiertos de metal	4	A		
5606000000	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, entorchadas (excepto los de la partida 56.05 y los hilados de crin entorchados); hilados de chenilla; "hilados de cadeneta"	12	A		
5607210000	Cordeles para atar o engavillar, de sisal o demás fibras textiles del género agave	12	A		
5607290000	Demás cordeles, cuerdas y cordajes, de sisal o demás fibras textiles del género agave	12	A		
5607410000	Cordeles para atar o engavillar, de polietileno o polipropileno	12	A		
5607490000	Cuerdas y cordajes, de polietileno o polipropileno	12	A		
5607500000	Cordeles, cuerdas y cordajes, de las demás fibras sintéticas	12	A		
5607900000	Demás cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	12	A		
5608110000	Redes confeccionadas para la pesca de materias textiles sintéticas o artificiales	12	A		
5608190000	Redes de mallas anudadas, en paños o en piezas, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes, y demás redes confeccionadas de materias textiles sintéticas o artificiales	12	A		
5608900000	Demás redes confeccionadas para la pesca y demás redes confeccionadas, de las demás materias textiles, excepto sintéticas o artificiales	12	A		
5609000000	Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, cordeles, cuerdas o cordajes, n.p	12	A		
5701100000	Alfombras de nudo de lana o pelo fino, incluso confeccionadas	12	A		
5701900000	Alfombras de nudos de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, incluso confeccionada	12	A		
5702100000	Alfombras llamadas "kelim", "soumak", "karamanie" y alfombra similares hechas a mano	12	A		
5702200000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco	12	A		
5702310000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, sin confeccionar, de lana o pelo fino	12	A		
5702320000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, sin confeccionar, materia textil sintética o artificial	12	A		
5702390000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, sin confeccionar, de las demás materias textiles	12	A		
5702410000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, confeccionar, de lana o pelo fino	12	A		
5702420000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, confeccionar, de materia textil sintética o artificial	12	A		
5702490000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, aterciopelados, confeccionar, de las demás materias textiles	12	A		
5702500000	Alfombras y revestimientos para el suelo, sin aterciopelar, ni confeccionar	12	A		
5702910000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, sin aterciopelar, confeccionados, de lana o pelo fino	12	A		
5702920000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, sin aterciopelar, confeccionados, de materia textil sintética o artificial	12	A		
5702990000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, sin aterciopelar, confeccionados, de las demás materias textiles	12	A		

5703100000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados, de lana o pelo fino	12	A		
5703200000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados, de nailon o demás poliamidas	12	A		
5703300000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, con mechón insertado, incluso confeccionados, de las demás materias textiles sintéticas o de materia textil artificial.	12	A		
5703900000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados, de las demás materias textiles	12	A		
5704100000	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro, excepto los de mechón insertado y los flocados, incluso confeccionados, de superficie inferior o igual a 0,3 m2	12	A		
5704900000	Demás alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro, excepto los de mechón insertado y los flocados, incluso confeccionados,	12	B		
5705000000	Demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso confeccionados	12	A		
5801100000	Terciopelo y felpa tejidos, y tejidos de chenilla, de lana o pelo fino, excepto las cintas	20	A		
5801210000	Terciopelo y felpa por trama, de algodón, sin cortar	20	A		
5801220000	Terciopelo y felpa por trama, de algodón, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	20	A		
5801230000	Demás terciopelos y felpas por trama, de algodón, excepto sin cortar, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	20	A		
5801240000	Terciopelo y felpa por urdimbre, de algodón, sin cortar (rizados)	20	A		
5801250000	Terciopelo y felpa por urdimbre, de algodón, cortados	20	A		
5801260000	Tejidos de chenilla, de algodón	20	A		
5801310000	Terciopelo y felpa por trama, de fibras sintéticas o artificiales, sin cortar	20	A		
5801320000	Terciopelo y felpa por trama, de fibras sintéticas o artificiales, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	20	A		
5801330000	Demás terciopelos y felpas por trama, de fibras sintéticas o artificiales, excepto sin cortar, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	20	A		
5801340000	Terciopelo y felpa por urdimbre, de fibras sintéticas o artificiales, sin cortar (rizados)	20	A		
5801350000	Terciopelo y felpa por urdimbre, de fibras sintéticas o artificiales, cortados	20	A		
5801360000	Tejidos de chenilla, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
5801900000	Demás terciopelo y felpa, excepto los de punto, excepto de algodón	20	A		
5802110000	Tejidos crudos de algodón, con bucles para toallas, excepto las cintas	20	A		
5802190000	Tejidos blanqueados, teñidos, con hilados de varios colores o estampados, de algodón, con bucles para toallas, excepto las cintas	20	A		
5802200000	Tejidos con bucles para toallas, de las demás materias textiles, excepto de algodón, con bucles para toallas, excepto las cintas	20	A		
5802300000	Superficies textiles con pelo insertado, excepto los productos de la partida 57.03	20	A		
5803001000	Tejidos de gasa de vuelta, de algodón	20	A		
5803009000	Tejidos de gasa de vuelta, de las demás materias textiles, excepto de algodón	20	A		
5804100000	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	20	A		
5804210000	Encajes de fibras sintéticas o artificiales, tiras o motivos, fabricados a máquina	20	A		

5804290000	Encajes de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, en piezas, tiras o motivos, fabricados a máquina	20	A		
5804300000	Encajes hechos a mano, en piezas, tiras o motivos	20	A		
5805000000	Tapicería tejida a mano (gobelinos, eauvai, aubusson, eauvais y similares) y tapicería de aguja (p. Ej.: de punto pequeño o de punto de cruz), incluso confeccionadas	20	A		
5806100000	Cintas de terciopelo, felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles del tipo para toalla, excepto los artículos de la partida 58.07	20	A		
5806200000	Demás cintas con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual a 5% en peso, excepto los artículos de la partida 58.07	20	A		
5806310000	Cintas de algodón, excepto los artículos de la partida 58.07	20	A		
5806321000	Cintas de fibras sintéticas o artificiales, de ancho inferior o igual a 4.1 cm.	20	A		
5806329000	Demás cintas de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
5806390000	Cintas de las demás materias textiles (p. Ej.: de seda), excepto los artículos de la partida 58.07	20	A		
5806400000	Cintas sin trama de hilados o fibras paralelizados y aglutinados	20	A		
5807100000	Etiquetas, escudos y artículos similares tejidos de materias textiles, en piezas, cinta o recortados, sin bordar	20	A		
5807900000	Demás etiquetas, escudos y artículos similares de materias textiles, en pieza, cinta o recortados, sin bordar (p. Ej.: estampado)	20	A		
5808100000	Trenzas en pieza	20	A		
5808900000	Artículos de pasamanería y ornamentales análogos, en pieza, sin bordar (excepto de punto); bellotas, madroños, pompones, borlas y artículos similares	20	A		
5809000000	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 56.05, del tipo de los utilizados para prendas de vestir. Mobiliario o usos similares, n.p	12	A		
5810100000	Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	20	A		
5810910000	Bordados de algodón, en piezas, tiras o motivos	20	A		
5810920000	Bordados de fibras sintéticas o artificiales, en piezas, tiras o motivos	20	A		
5810990000	Bordados de las demás materias textiles, excepto de algodón, fibras sintéticas o artificiales, en piezas, tiras o motivos	20	A		
5811000000	Productos textiles en pieza, constituidos por una o varias capas de materias textiles combinadas con una materia de relleno, acolchados, excepto los bordados de la partida 58.10	20	A		
5901100000	Tejidos recubiertos de cola o materias amiláceas, del tipo de los utilizados para la encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	20	A		
5901900000	Telas para calcar o transparentes para dibujar; lienzos preparados para pintar; bucarán y tejidos rígidos, similares del tipo de los utilizados en sombrerería	20	A		
5902101000	Napas tramadas para neumáticos, fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas, cauchutadas	4	A		
5902109000	Napas tramadas para neumáticos, fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas, excepto las cauchutadas	12	A		
5902201000	Napas tramadas para neumáticos, fabricados con hilados de alta tenacidad de poliéster, cauchutadas	4	A		
5902209000	Napas tramadas para neumáticos, fabricados con hilados de alta tenacidad de poliéster, excepto las	4	A		

	cauchutadas				
5902900000	Demás napas tramadas para neumáticos,	4	A		
5903100000	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, con policloruro de vinilo, excepto las napas tramadas para neumáticos	20	B		
5903200000	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, con poliuretano, excepto las napas tramadas para neumáticos	20	B		
5903900000	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, con demás plásticos, excepto las napas tramadas para neumáticos	20	B		
5904100000	Linóleo, incluso cortado	20	A		
5904900000	Revestimientos para el suelo formados por un recubrimiento o revestimiento aplicado sobre un soporte textil, incluso cortados.	20	A		
5905000000	Revestimientos de materias textiles para paredes	20	A		
5906100000	Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	20	A		
5906910000	Tejidos cauchutados, de punto	20	A		
5906991000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas o de poliésteres	20	A		
5906999010	Telas especiales para la fabricación de artículos de caucho	12	A		
5906999090	Demás tejidos cauchutados, excepto de punto	20	A		
5907000000	Demás tejidos impregnados, recubiertos o revestidos; lienzos pintados para decoraciones de teatros, fondos de estudio o usos análogos	20	A		
5908000000	Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos, mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto tubulares utilizados para su fabricación, incluso impregnados.	12	A		
5909000000	Mangueras para bombas y tubos similares, de materias textiles, incluso con armaduras o accesorios de otras materias	12	A		
5910000000	Correas transportadoras o de transmisión, de materias textiles, incluso reforzadas con metal u otras materias	4	A		
5911100000	Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, del tipo de los utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las	4	A		
5911200000	Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	4	A		
5911310000	Tejidos y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, del tipo de los utilizados en las máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (p.ej.: para pasta o amiantocemento), de peso inferior a 650 g/m2	4	A		
5911320000	Tejidos y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, del tipo de los utilizados en las máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (p. Ej.: para pasta o amiantocemento), de peso superior o igual a 650 g/m2	4	A		
5911400000	Capachos y tejidos gruesos del tipo de los utilizados en las prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos los de cabello	4	A		
5911901000	Juntas o empaquetaduras, de materias textiles	4	A		
5911909000	Demás productos y artículos textiles para usos técnicos, excepto telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, gasas y telas para cerner, telas y fieltros sin fin o con dispositivos de un	4	A		
6001100000	Tejidos "de pelo largo"	20	A		

6001210000	Tejidos de algodón, con bucles	20	A		
6001220000	Tejidos de algodón, con bucles, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6001290000	Tejidos de algodón, con bucles, de las demás materias textiles	20	A		
6001910000	Terciopelos y felpas de punto, de algodón	20	A		
6001920000	Terciopelo y felpas de punto, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6001990000	Terciopelo y felpas de punto, de las demás materias textiles	20	A		
6002400000	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5% en peso, sin hilos de caucho	20	A		
6002900000	Demás tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm,	20	A		
6003100000	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto los de las partidas 60.01 ó 60.02, de lana o pelo fino	20	A		
6003200000	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto los de las partidas 60.01 ó 60.02, de algodón	20	A		
6003300000	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto los de las partidas 60.01 ó 60.02, de fibras sintéticas	20	A		
6003400000	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto los de las partidas 60.01 ó 60.02, de fibras artificiales	20	A		
6003900000	Demás tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto los de las partidas 60.01 ó 60.02.	20	A		
6004100000	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5% en peso, sin hilos de caucho	20	A		
6004900000	Demás tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	20	A		
6005210000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de algodón, crudos o blanqueados	20	A		
6005220000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de algodón, teñidos	20	A		
6005230000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de algodón, con hilados de distintos colores	20	A		
6005240000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de algodón, estampados	20	A		
6005310000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras sintéticas, crudos o blanqueados	20	A		
6005320000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras sintéticas, teñidos	20	A		
6005330000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras sintéticas, con hilados de distintos colores	20	A		
6005340000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras sintéticas, estampados	20	A		
6005410000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras artificiales, crudos o blanqueados	20	A		
6005420000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las	20	A		

	partidas 60.01 a 60.04, de fibras artificiales, teñidos				
6005430000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras artificiales, con hilados de distintos colores	20	A		
6005440000	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04, de fibras artificiales, estampados	20	A		
6005900000	Demás tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04	20	A		
6006100000	Demás tejidos de punto, de lana o pelo fino	20	A		
6006210000	Demás tejidos de punto, de algodón, crudos o blanqueados	20	A		
6006220000	Demás tejidos de punto, de algodón, teñidos	20	A		
6006230000	Demás tejidos de punto, de algodón, con hilados de distintos colores	20	A		
6006240000	Demás tejidos de punto, de algodón, estampados	20	A		
6006310000	Demás tejidos de punto, de fibras sintéticas, crudos o blanqueados	20	A		
6006320000	Demás tejidos de punto, de fibras sintéticas, teñidos	20	A		
6006330000	Demás tejidos de punto, de fibras sintéticas, con hilados de distintos colores	20	A		
6006340000	Demás tejidos de punto, de fibras sintéticas, estampados	20	A		
6006410000	Demás tejidos de punto, de fibras artificiales, crudos o blanqueados	20	A		
6006420000	Demás tejidos de punto, de fibras artificiales, teñidos	20	A		
6006430000	Demás tejidos de punto, de fibras artificiales, con hilados de distintos colores	20	A		
6006440000	Demás tejidos de punto, de fibras artificiales, estampados	20	A		
6006900000	Demás tejidos de punto	20	A		
6101200000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cargadoras y artículos similares, de algodón, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 61.03	20	A		
6101300000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cargadoras y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, y para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 61.03	20	A		
6101901000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cargadoras y artículos similares, de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 61.03	20	A		
6101909000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cargadoras y artículos similares, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 61.03	20	A		
6102100000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 61.04	20	A		
6102200000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 61.04	20	A		
6102300000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 61.04	20	A		
6102900000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 61.04	20	A		
6103101000	Trajes o ternos de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños	20	A		

6103102000	Trajes o ternos de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños	20	A		
6103109000	Trajes o ternos de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto de lana, pelo fino y fibras sintéticas	20	A		
6103220000	Conjuntos de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6103230000	Conjuntos de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños	20	A		
6103291000	Conjuntos de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños	20	A		
6103299000	Conjuntos de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas, para hombres o niños	20	A		
6103310000	Sacos (chaquetas) de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños	20	A		
6103320000	Sacos (chaquetas) de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6103330000	Sacos (chaquetas) de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños	20	A		
6103390000	Sacos (chaquetas) de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibra sintética	20	A		
6103410000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños	20	A		
6103420000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6103430000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños	20	A		
6103490000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibra sintética, para hombres o niños	20	A		
6104130000	Traje-sastre, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104191000	Traje-sastre, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104192000	Traje-sastre, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104199000	Traje-sastre, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibra sintética, para mujeres o niñas	20	A		
6104220000	Conjuntos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104230000	Conjuntos, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104291000	Conjuntos, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104299000	Conjuntos, de punto, de las demás materias textiles., excepto de lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas	20	A		
6104310000	Sacos (chaquetas), de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104320000	Sacos (chaquetas), de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104330000	Sacos (chaquetas), de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104390000	Sacos (chaquetas), de punto, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas	20	A		
6104410000	Vestidos, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104420000	Vestidos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104430000	Vestidos, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104440000	Vestidos, de punto, de fibras artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6104490000	Vestidos, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibra sintética,	20	A		

	para mujeres o niñas				
6104510000	Faldas y faldas-pantalón, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104520000	Faldas y faldas-pantalón, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104530000	Faldas y faldas-pantalón, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104590000	Faldas y faldas-pantalón, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón, y fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104610000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas	20	A		
6104620000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6104630000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6104690000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibra sintética, para mujeres o niñas	20	A		
6105100041	Camisas de punto, de algodón, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados, para hombres	20	A		
6105100042	Camisas de punto, de algodón, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos a rayas, para hombres	20	A		
6105100049	Demás camisas de punto, de algodón, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico, para hombres	20	A		
6105100051	Camisas de punto, de algodón, con cuello y abertura delantera parcial, de tejido de un solo color uniforme, incluido los blanqueados, para hombres	20	A		
6105100052	Camisas de punto, de algodón, con cuello y abertura delantera parcial, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos de rayas, para hombres	20	A		
6105100059	Demás camisas de punto, de algodón, con cuello y abertura delantera parcial, para hombres	20	A		
6105100080	Demás camisas de punto, de algodón, para hombres	20	A		
6105100091	Demás camisas de punto, de algodón, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico.	20	A		
6105100092	Demás camisas de punto, de algodón, con cuello y abertura delantera parcial	20	A		
6105100099	Demás camisas de punto, de algodón, excepto para hombres	20	A		
6105201000	Camisas, de punto, de fibras acrílicas o modacrílicas, para hombres o niños	20	A		
6105209000	Camisas de punto para hombres o niños, de las demás fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6105900000	Camisas, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	20	A		
6106100021	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico, de tejido teñido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	20	A		
6106100022	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos de rayas	20	A		
6106100029	Demás camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con abertura delantera parcial, con cuello y puño de tejido acanalado elástico	20	A		
6106100031	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con cuello y	20	A		

	abertura delantera parcial, de tejido teñido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados				
6106100032	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con cuello y abertura delantera parcial, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos de rayas	20	A		
6106100039	Demás camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de algodón, para mujeres o niñas, con cuello y abertura delantera parcial,	20	A		
6106100090	Demás camisas, blusas, blusas camiseras, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6106200000	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6106900000	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6107110000	Calzoncillos, de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6107120000	Calzoncillos, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	20	A		
6107190000	Calzoncillos, de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto algodón y fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6107210000	Camisones y pijamas, de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6107220000	Camisones y pijamas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	20	A		
6107290000	Camisones y pijamas, de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto algodón y fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6107910000	Albornoces, batas y artículos similares, de punto, de algodón, para hombres o niños	20	A		
6107991000	Albornoces, batas y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	20	A		
6107999000	Albornoces, batas y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto de algodón y fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6108110000	Combinaciones y enaguas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108190000	Combinaciones y enaguas, de punto, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108210000	Bragas, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6108220000	Bragas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108290000	Bragas, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108310000	Camisones y pijamas, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6108320000	Camisones y pijamas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108390000	Camisones y pijamas, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6108910000	Salto de cama, albornoces, batas y artículos similares de punto, de algodón, para mujeres o niñas	20	A		
6108920000	Salto de cama, albornoces, batas y artículos similares de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	20	A		
6108990000	Salto de cama, albornoces, batas y artículos similares de punto, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto de algodón y fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6109100031	"t-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los	20	A		

	blanqueados , para hombres o mujeres				
6109100032	"t-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos de rayas	20	A		
6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	20	A		
6109100041	"t-shirt" de algodón, de tejido de un solo color uniforme, incluido los blanqueados, para niños o niñas	20	A		
6109100042	"t-shirt" de algodón, de tejido con hilados de distintos colores, con motivos a rayas, para niños o niñas	20	A		
6109100049	Demás "t-shirt" de algodón	20	A		
6109100050	Camisetas interiores de algodón	20	A		
6109901000	T-shirts y camisetas, de punto, de fibras acrílicas o modacrílicas	20	A		
6109909000	T-shirts y camisetas de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras acrílicas o modacrílicas	20	A		
6110111010	Suéteres (jerseys), de punto, de lana, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110111090	Demás suéteres (jerseys), de punto, de lana	20	A		
6110112000	Chalecos de punto, de lana	20	A		
6110113000	Cardiganes de punto, de lana	20	A		
6110119010	Artículos similares, de punto, de lana, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110119090	Demás artículos similares, de punto, de lana	20	A		
6110120000	Suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de cabra de cachemira	20	A		
6110191010	Suéteres (jerseys), de punto, de pelo fino, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110191090	Demás suéteres (jerseys) de punto, de pelos finos	20	A		
6110192000	Chalecos de punto, de pelo fino	20	A		
6110193000	Cardigans de punto, de pelos finos	20	A		
6110199010	Artículos similares, de punto, de pelo fino, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110199090	Demás artículos similares, de punto, de pelos finos	20	A		
6110201010	Suéteres (jerseys), de punto, de algodón, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110201090	Suéteres (jerseys) de punto, de algodón	20	A		
6110202000	Chalecos de punto, de algodón	20	A		
6110203000	Cardigans de punto, de algodón	20	A		
6110209010	Artículos similares, de punto, de algodón, con cuello de cisne ("sous pull", "turtle necks")	20	A		
6110209090	Demás artículos similares, de punto, de algodón	20	A		
6110301000	Suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de fibras acrílicas o modacrílicas	20	A		
6110309000	Demás suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto.	20	A		
6110900000	Suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles	20	A		
6111200000	Prendas y complementos de vestir, de punto, de algodón, para bebés	20	A		

6111300000	Prendas y complementos de vestir, de punto, de fibras sintéticas, para bebés	20	A		
6111901000	Prendas y complementos de vestir, de punto, de lana o pelo fino, para bebés	20	A		
6111909000	Prendas y complementos de vestir, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, y fibras sintéticas, para bebés	20	A		
6112110000	Prendas de deporte (de entrenamiento), de punto, de algodón	20	A		
6112120000	Prendas de deporte (de entrenamiento), de punto, de fibras sintéticas	20	A		
6112190000	Prendas de deporte (de entrenamiento), de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y fibras sintéticas	20	A		
6112200000	Overoles (monos) y conjuntos de esquí, de punto	20	A		
6112310000	Trajes y pantalones de baño, de punto, de fibras sintéticas, para hombres y niños	20	A		
6112390000	Trajes y pantalones de baño, de punto, de las demás materias textiles, para hombres o niños, excepto de fibras sintéticas	20	A		
6112410000	Trajes de baño (de una o dos piezas), de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	20	A		
6112490000	Trajes de baño de una o dos piezas, de punto, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto de fibras sintéticas	20	A		
6113000000	Prendas confeccionadas con tejidos, de punto, de las partidas 59.03, 59.06 o 59.07	20	A		
6114200000	Demás prendas de vestir, de punto, de algodón	20	A		
6114300000	Demás prendas de vestir, de punto, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6114901000	Demás prendas de vestir, de punto, de lana o pelo fino	20	A		
6114909000	Demás prendas de vestir, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, de algodón y fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6115101000	Medias de compresión progresiva	20	A		
6115109000	Calzas, panty-medias, leotardos y medias, de punto	20	A		
6115210000	Calzas, panty-medias y leotardos, de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	20	A		
6115220000	Calzas, panty-medias y leotardos, de punto, de fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	20	A		
6115290000	Calzas, panty-medias y leotardos, de punto, de las demás materias textil	20	A		
6115301000	Medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto, de fibras sintéticas	20	A		
6115309000	Demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto	20	A		
6115940000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de lana o pelo fino	20	A		
6115950000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de algodón	20	A		
6115960000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de fibras sintéticas	20	A		
6115990000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana, de pelo fino, de algodón y de fibras sintéticas	20	A		
6116100000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho	20	A		
6116910000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de lana o pelo fino	20	A		
6116920000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de algodón	20	A		

6116930000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de fibras sintéticas	20	A		
6116990000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, de algodón y de fibras sintéticas	20	A		
6117100000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de punto	20	A		
6117801000	Rodilleras y tobilleras de punto	20	A		
6117802000	Corbatas y lazos similares, de punto	20	A		
6117809000	Complementos de vestir, de punto, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, las rodilleras y tobilleras	20	A		
6117901000	Partes de prendas o de complementos de vestir, de punto, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6117909000	Partes de prendas o de complementos de vestir, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6201110000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201120000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de algodón, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201130000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201190000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de las demás materias textiles, excepto los artículos de la partida 62.03, excepto los de punto, excepto de lana o pelo fino, de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	20	A		
6201910000	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los impermeables y artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201920000	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de algodón, para hombres o niños, excepto los impermeables y artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201930000	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los impermeables y artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6201990000	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los impermeables y artículos de la partida 62.03, excepto los de punto	20	A		
6202110000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202120000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202130000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202190000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202910000	Anoraks, cazadores y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202920000	Anoraks, cazadores y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la	20	A		

	partida 62.04, excepto los de punto				
6202930000	Anoraks, cazadores y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6202990000	Anoraks, cazadores y artículos similares, de las demás fibras, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, excepto los de punto	20	A		
6203110000	Trajes o ternos, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203120000	Trajes o ternos, de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203190000	Trajes o ternos, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino y de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203220000	Conjuntos, de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203230000	Conjuntos, de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203291000	Conjuntos, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203299000	Conjuntos, de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6203310000	Sacos (chaquetas) de lana o pelo fino, para hombres y niños, excepto los de punto	20	A		
6203320000	Sacos (chaquetas), de algodón, para hombres y niños, excepto los de punto	20	A		
6203330000	Sacos (chaquetas), de fibras sintéticas, para hombres y niños, excepto los de punto	20	A		
6203390000	Sacos (chaquetas), de las demás materias textiles, para hombres y niños, excepto de lana o pelo fino, algodón o fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6203410000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6203421010	Pantalones largos y pantalones con peto, de algodón, de mezclilla ("denim"), excepto los de punto	20	B		
6203421020	Pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, de mezclilla ("denim"), excepto los de punto	20	B		
6203422010	Pantalones largos y pantalones con peto, de algodón, de terciopelo rayado ("corduroy"), excepto los de punto	20	A		
6203422020	Pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, terciopelo rayado ("corduroy"), excepto los de punto	20	A		
6203429010	Demás pantalones largos y pantalones con peto, de algodón, excepto los de punto	20	A		
6203429020	Demás pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, excepto los de punto	20	A		
6203430000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de fibras sintéticas, para hombres o niños de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6203490000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de las demás materias, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6204110000	Trajes sastre, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6204120000	Trajes sastre, de algodón, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6204130000	Trajes sastre, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6204190000	Trajes sastre, de las demás materias textiles, para mujeres o niñas, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6204210000	Conjuntos, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6204220000	Conjuntos, de algodón, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		

6204230000	Conjuntos, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6204290000	Conjuntos, de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6204310000	Sacos (chaquetas), de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204320000	Sacos (chaquetas), de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204330000	Sacos (chaquetas), de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204390000	Sacos (chaquetas), de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204410000	Vestidos, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204420000	Vestidos, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204430000	Vestidos, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204440000	Vestidos, de fibras artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204490000	Vestidos, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204510000	Faldas y faldas-pantalón, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204520000	Faldas y faldas-pantalón, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204530000	Faldas y faldas-pantalón, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204590000	Faldas y faldas-pantalón, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6204610000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204620000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	B		
6204630000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6204690000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6205200000	Camisas para hombres o niños, de algodón, excepto los de punto	20	A		
6205300000	Camisas para hombres o niños, de fibras sintéticas o artificiales, excepto los de punto	20	B		
6205901000	Camisas para hombres o niños, de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6205909000	Camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6206100000	Camisas, blusas y blusas camiseras, de seda o de desperdicios de seda, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6206200000	Camisas, blusas y blusas camiseras, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6206300000	Camisas, blusas y blusas camiseras, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6206400000	Camisas, blusas y blusas camiseras, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6206900000	Camisas, blusas y blusas camiseras, de las demás materias textiles, excepto de seda o sus desperdicios, lana, pelo fino, algodón y fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6207110000	Calzoncillos, de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		

6207190000	Calzoncillos, de las demás materias textiles, excepto de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207210000	Camisones y pijamas, de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207220000	Camisones y pijamas, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207290000	Camisones y pijamas, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207910000	Camisetas, albornoces, batas y artículos similares, de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207991000	Camisetas, albornoces, batas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6207999000	Camisetas, albornoces, batas y artículos similares, de las demás materias textiles, excepto de algodón y fibras sintéticas o artificiales, excepto los de punto	20	A		
6208110000	Combinaciones y enaguas, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208190000	Combinaciones y enaguas, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208210000	Camisones y pijamas, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208220000	Camisones y pijamas, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208290000	Camisones y pijamas, de las demás materias textiles, excepto de algodón y fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208910000	Camisetas, bragas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208920000	Camisetas, bragas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6208990000	Camisetas, bragas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, excepto los de punto	20	A		
6209200000	Prendas y complementos de vestir, de algodón, para bebés, excepto los de punto	20	A		
6209300000	Prendas y complementos de vestir, de fibras sintéticas, para bebés, excepto los de punto	20	A		
6209901000	Prendas y complementos de vestir, de lana o pelo fino, para bebés, excepto los de punto	20	A		
6209909000	Prendas y complementos de vestir, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas, para bebés, excepto los de punto	20	A		
6210100000	Prendas confeccionados, con productos de las partidas 56.02 o 56.03	20	A		
6210200000	Abrigos impermeables, chaquetones, capas y artículos similares para hombres y niños, confeccionados de fieltro, tela sin tejer y de tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	20	A		
6210300000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, de fieltro, tela sin tejer y de tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	20	A		
6210400000	Demás prendas de vestir para hombres o niños, de fieltro, tela sin tejer y de tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	20	A		
6210500000	Demás prendas de vestir para mujeres o niñas (p. Ej.: blusas), de fieltro, tela sin tejer y de tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	20	A		
6211110000	Trajes y pantalones de baño, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		

6211120000	Traje y pantalones de baño, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6211200000	Overoles (monos) y conjuntos de esquí, excepto los de punto	20	A		
6211320000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6211330000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6211391000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de lana o pelo fino, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6211399000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de las demás materias textiles, excepto de lana, pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto los de punto	20	A		
6211410000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas, excepto las de punto	20	A		
6211420000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de algodón, para mujeres o niñas, excepto las de punto	20	A		
6211430000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto las de punto	20	A		
6211490000	Prendas de vestir para deporte (de entretenimiento), y demás prendas de vestir, de las demás materias textiles, excepto de lana o pelo fino, algodón y de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto	20	A		
6212100000	Sostenes, y sus partes, incluso de punto	20	A		
6212200000	Fajas y fajas-braga y sus partes, incluso de punto	20	A		
6212300000	Faja-sostén y sus partes, incluso de punto	20	A		
6212900000	Corsés, tirantes, ligas y artículos similares y sus partes, incluso de punto	20	A		
6213200000	Pañuelos de bolsillos, de algodón, excepto los de punto	20	A		
6213901000	Pañuelos de bolsillo, de seda o de desperdicios de seda, excepto los de punto	20	A		
6213909000	Pañuelos de bolsillos, de las demás materias textiles, excepto los de punto	20	A		
6214100000	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de seda o de desperdicios de seda, excepto los de punto	20	A		
6214200000	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6214300000	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de fibras sintéticas, excepto los de punto	20	A		
6214400000	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de fibras artificiales, excepto los de punto	20	A		
6214900000	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias, excepto de seda y sus desperdicios, de lana, pelo fino y de fibras sintéticas o artificiales de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6215100000	Corbatas y lazos similares, de seda o de desperdicios de seda, excepto de punto	20	A		
6215200000	Corbatas y lazos similares, de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		

6215900000	Corbatas y lazos similares, de las demás materias textiles, excepto de seda o de desperdicios de seda y de fibras sintéticas o artificiales de lana o pelo fino, excepto los de punto	20	A		
6216001000	Guantes, mitones y manoplas, especiales para la protección de trabajadores, excepto los de punto	12	A		
6216009000	Guantes, mitones y manoplas, excepto los de punto	20	A		
6217100000	Demás complementos de vestir (p. Ej.: sobaqueras), de materias textiles, excepto los de punto	20	A		
6217900000	Partes de prendas o de complementos de vestir, de materias textiles, excepto los de la partida 62.12, excepto los de punto	20	A		
6301100000	Mantas de materias textiles, eléctricas	20	A		
6301201000	Mantas de lana, excepto las eléctricas	20	A		
6301202000	Mantas de pelo de vicuña, excepto las eléctricas	20	A		
6301209000	Mantas de los demás pelos finos, excepto de vicuña y las eléctricas	20	A		
6301300000	Mantas de algodón, excepto las eléctricas	20	A		
6301400000	Mantas de fibras sintéticas, excepto las eléctricas	20	A		
6301900000	Mantas de los demás materias textiles, excepto de lana, pelos finos, algodón y de fibras sintéticas y las eléctricas	20	A		
6302101000	Ropa de cama, de punto, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6302109000	Ropa de cama, de punto, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6302210000	Ropa de cama estampada, de algodón, excepto de punto	20	A		
6302220000	Ropa de cama estampada, de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		
6302290000	Ropa de cama estampada, de las demás materias textiles, excepto de punto	20	A		
6302310000	Ropa de cama sin estampar, de algodón, excepto de punto	20	A		
6302320000	Ropa de cama sin estampar, de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		
6302390000	Ropa de cama sin estampar, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		
6302401000	Ropa de mesa, de punto, de algodón	20	A		
6302409000	Ropa de mesa, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón	20	A		
6302510000	Ropa de mesa, de algodón, excepto de punto	20	A		
6302530000	Ropa de mesa, de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		
6302591000	Ropa de mesa, de lino, excepto de punto	20	A		
6302599000	Ropas de mesa, de las demás materias textiles, excepto de algodón, lino y de fibras sintéticas o artificiales, excepto de punto	20	A		
6302600000	Ropa de tocador o de cocina, de tejido de toalla con bucles, de algodón	20	A		
6302910000	Ropa de tocador o de cocina, de algodón, excepto de tejido de toalla con bucles	20	A		
6302930000	Ropa de tocador o de cocina, de fibras sintéticas o artificiales	20	A		
6302991000	Ropa de tocador o de cocina, de lino	20	A		
6302999000	Ropa de tocador o de cocina, de las demás materias textiles, excepto de algodón, lino y de fibras sintéticas o artificiales	20	A		

6303120000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto, de fibras sintéticas	20	A		
6303191000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto, de algodón	20	A		
6303199000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas	20	A		
6303910000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de algodón, excepto de punto	20	A		
6303920000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de fibras sintéticas, excepto de punto	20	A		
6303990000	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas, excepto de punto	20	A		
6304110000	Colchas, de punto	20	A		
6304190000	Colchas, excepto de punto, de materias textiles	20	A		
6304910000	Demás artículos de tapicería, de punto, excepto los de la partida 94.04	20	A		
6304920000	Otros artículos de moblaje, de algodón, excepto los de punto, y los artículos de la partida 94.04	20	A		
6304930000	Otros artículos de moblaje, de fibras sintéticas, excepto los de punto, y los artículos de la partida 94.04	20	A		
6304990000	Otros artículos de moblaje, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas, de los de punto y los artículos de la partida 94.04	20	A		
6305101000	Sacos y talegas, para envasar, de yute	20	A		
6305109000	Sacos y talegas, para envasar, de otras fibras textiles del líber, de la partida 53.03 (p. Ej.: retama), excepto el yute	20	A		
6305200000	Sacos y talegas, para envasar, de algodón	20	A		
6305320000	Continentes intermedios flexibles para productos a granel, de materias textiles sintéticas o artificiales	20	A		
6305331000	Demás sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de tiras o formas similares, de polietileno	20	A		
6305332000	Demás sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de tiras o formas similares, de polipropileno	20	A		
6305390000	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de las demás materias textiles sintéticas o artificiales	20	A		
6305901000	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de pita (cabuya, fique)	20	A		
6305909000	Sacos y talegas para envasar, de la demás materias textiles	20	A		
6306120000	Toldos de fibras sintéticas	20	A		
6306191000	Toldos de algodón	20	A		
6306199000	Toldos de cualquier clase, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas	20	A		
6306220000	Tiendas (carpas) de acampar, de fibras sintéticas	20	A		
6306290000	Tiendas (carpas) de acampar, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras sintéticas	20	A		
6306300000	Velas para embarcaciones, deslizadores o vehículos terrestres, de fibras sintéticas	20	A		
6306400000	Colchones neumáticos	20	A		
6306910000	Demás artículos de acampar, de algodón	20	A		
6306990000	Demás artículos de acampar, de las demás materias textiles, excepto de algodón	20	A		
6307100000	Bayetas, franelas y artículos similares para limpieza, de materias textiles	20	A		
6307200000	Cinturones y chalecos salvavidas, de materias textiles	12	A		

6307901000	Patrones para prendas de vestir, de materias textiles	20	A		
6307902000	Cinturones de seguridad, de materias textiles	20	A		
6307903000	Mascarillas de protección, de materias textiles	20	A		
6307909000	Demás artículos confeccionados (p. Ej.: fundas para carros) de materias textiles	20	B		
6308000000	Conjuntos o surtidos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor	20	A		
6309000000	Artículos de prendería		EXCL		
6310101000	Recortes de la industria de la confección, clasificados	20	A		
6310109000	Demás trapos, cordeles, cuerdas y cordajes, clasificados	20	A		
6310900000	Demás trapos, cordeles, cuerdas y cordajes de materias textiles, en desperdicios o artículos desechos, no clasificados	20	A		
6401100000	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, con puntera metálica de protección	20	C		
6401920000	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	20	C		
6401990000	Demás calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera	20	C		
6402120000	Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla para nieve), con suela y parte superior de caucho o plástico	20	C		
6402190000	Demás calzados de deporte, con suela y parte superior (corte) de caucho o plástico, excepto para esquiar	20	C, F	24	
6402200000	Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas)	20	C, F	24	
6402910000	Demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico, que cubran el tobillo	20	C, F	24	
6402991000	Calzado con suela y parte superior (corte) de caucho o plástico, con puntera metálica de protección , excepto el de la subpartida 6401.10.00	20	C, F	24	
6402999000	Calzado con suela y parte superior (corte) de caucho o plástico, excepto que cubran el tobillo	20	C, F	24	
6403120000	Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla para nieve), con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural	20	B		
6403190000	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero, natural, artificial o regenerado y parte superior (corte), de caucho natural, de deporte, excepto para esquiar	20	A		
6403200000	Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras, de cuero natural, que pasen por el empeine y rodeen el dedo gordo	20	A		
6403400000	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural, artificial o regenerado, y parte superior (corte) de cuero natural, con puntera de metal	20	A		
6403510000	Demás calzados con suela y parte superior (corte) de cuero natural, que cubran el tobillo	20	C		

6403590000	Demás calzados con suela y parte superior (corte) de cuero natural, excepto que cubran el tobillo	20	C		
6403911000	Calzado que cubra el tobillo, con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	20	A		
6403919000	Demás calzados que cubran el tobillo, con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural	20	A		
6403991000	Demás calzados con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección, excepto que cubran el tobillo	20	A		
6403999000	Demás calzados, con suela de caucho, plástico, cuero artificial o regenerado, y parte superior (corte) de cuero natural, excepto que cubran el tobillo	20	A		
6404111000	Calzado de deporte	20	A		
6404112000	Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares	20	A		
6404190000	Demás calzados, con suela de caucho o plástico	20	A		
6404200000	Calzado con suela de cuero natural, artificial o regenerado	20	C, F	24	
6405100000	Demás calzados, con la parte superior de cuero natural o regenerado	20	A		
6405200000	Demás calzados con la parte superior de materias textiles	20	C, F	24	
6405900000	Demás calzados	20	A		
6406100000	Partes superiores de calzado y sus partes, excepto los contrafuertes y punteras duras	20	C		
6406200000	Suelas y tacones, de caucho o de plástico	20	C		
6406910000	La demás partes de calzado, de madera	20	C		
6406993000	Plantillas de las demás materias, excepto el amianto	20	A		
6406999000	Demás partes de calzado, excepto de poliuretanos	20	A		
6501000000	Cascos sin forma ni acabado, platos (discos) y bandas (cilindros), aunque estén cortadas en el sentido de la altura, de fieltro, para sombreros	12	B		
6502001000	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de bandas, de paja toquilla o de paja mocora, sin formar, acabar ni guarnecer	12	B		
6502009000	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de bandas, de cualquier materia, excepto de paja toquilla o mocora, sin formar, acabar ni guarnecer	12	B		
6504000000	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de bandas de cualquier materia, incluso guarnecidos	12	B		
6505100000	Redecillas y redes para el cabello, de cualquier materia, incluso guarnecidos	12	B		
6505901000	Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la partida 65.01, incluso guarnecidos	12	B		
6505909000	Sombreros y demás tocados, de punto, de encaje, de fieltro, o de otros productos textiles, en piezas, excepto en bandas, incluso guarnecidos	12	A		
6506100000	Cascos de seguridad, incluso guarnecidos.	12	B		
6506910000	Demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos, de caucho o de plástico	12	C		
6506990000	Demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos, de las demás materias, excepto de caucho o plástico	12	C		

6507000000	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados	12	C		
6601100000	Quitasones toldo y artículos similares	12	A		
6601910000	Paraguas, sombrillas y quitasones (incluidos los paraguas bastón) y artículos similares, con astil o mango telescópico	12	A		
6601990000	Paraguas, sombrillas y quitasones (incluidos los paraguas bastón) y artículos similares, excepto con astil o mango telescópico	12	A		
6602000000	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares	12	B		
6603200000	Monturas ensambladas, incluso con el astil o mango, para paraguas, sombrillas o quitasones	12	B		
6603900000	Demás partes, guarniciones y accesorios para los artículos de las partidas 66.01 ó 66.02	12	B		
6701000000	Piel y otras partes de aves con las plumas o el plumón; plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas materias, excepto los productos de la partida 05.05 y los cañones y astiles de plumas, trabajados	12	A		
6702100000	Flores, follajes y frutos artificiales y sus partes; artículos confeccionados con flores, follajes o frutos, artificiales, de plástico	12	A		
6702900000	Flores, follajes y frutos artificiales y sus partes; artículos confeccionados con flores, follajes o frutos, artificiales, de las demás materias	12	A		
6703000000	Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de otra forma; lana, pelo y otras materias textiles, preparados para la fabricación de pelucas o de artículos similares	12	A		
6704110000	Pelucas que cubran toda la cabeza, de materias textiles sintéticas	12	A		
6704190000	Barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de materias textiles sintéticas	12	A		
6704200000	Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de cabello	12	A		
6704900000	Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de pelo o de las demás materias textiles	12	A		
6801000000	Adoquines, encintados y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra)	4	B		
6802100000	Losetas, cubos, dados y artículos similares, de cualquier forma en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente	4	A		
6802210000	Mármol, travertinos y alabastros trabajados, y sus manufacturas simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa	4	A		
6802230000	Granito, y sus manufacturas simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa	4	A		
6802291000	Piedras calizas, y sus manufacturas simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa	4	A		
6802299000	Demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas simplemente tallada o aserrada, con superficie plana o lisa	4	A		
6802910000	Mármol; travertinos y alabastro, manufacturado de otro modo que del simple tallado, aserrado, con superficie plana o lisa	4	A		
6802920000	Demás piedras calizas, manufacturado de otro modo que del simple tallado, aserrado	4	A		
6802930000	Granito manufacturado de otro modo que del simplemente tallado o aserrado con superficie plana o lisa	4	A		
6802990000	Demás piedras manufacturadas de otro modo que del simple tallado, aserrado, con superficie plana o lisa	4	A		
6803000000	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada	4	A		

6804100000	Muelas para moler o desfibrar, sin bastidor	12	A		
6804210000	Muelas y demás artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear y sus partes, de diamante natural o sintético aglomerado	12	A		
6804220000	Muelas y demás artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear y sus partes, de los demás abrasivos aglomerados o de cerámica	12	A		
6804230000	Muelas y demás artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear y sus partes, de piedras naturales	12	A		
6804300000	Piedras de afilar o pulir a mano y sus partes	12	A		
6805100000	Abrasivos naturales o artificiales, en polvo o gránulos con soporte constituido solamente por tejido de materia textil, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	12	C		
6805200000	Abrasivos naturales o artificiales, en polvo o gránulos con soporte constituido solamente por papel o cartón, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	12	C		
6805300000	Abrasivos naturales o artificiales, en polvo o gránulos con soporte de otras materias (diferentes al tejido de materia textil y al papel o cartón), incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	12	C		
6806100000	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masas, hojas o rollos	4	A		
6806200000	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	4	A		
6806900000	Mezclas y manufacturas de materias minerales, para aislamiento térmico o acústico o para la absorción del sonido, con exclusión de las partidas 68.11, 68.12 o del cap.69	12	A		
6807100000	Manufacturas de asfalto o de productos similares (p. Ej.: pez de petróleo), en rollos	12	A		
6807900000	Manufacturas de asfalto o de productos similares (p. Ej.: pez de petróleo), excepto en rollos	4	A		
6808000000	Paneles, planchas, baldosas, bloques y artículos similares, de fibras vegetales, de paja o de virutas, plaquitas, partículas, aserrín u otros desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso u otros aglutinantes minerales	4	A		
6809110000	Placas, paneles y artículos similares de yeso o a base de yeso, revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón, sin adornos	4	A		
6809190000	Placas, paneles y artículos similares de yeso o a base de yeso, sin adornos, excepto los revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón, sin adornos	12	B		
6809900000	Demás manufacturas de yeso o preparaciones a base de yeso, excepto las placas, paneles y artículos similares, sin adornos	12	B		
6810110000	Bloques y ladrillos, de cemento, hormigón de piedra o artificial, para la construcción	4	B		
6810190000	Tejas, baldosas, losas, y artículos similares, para la construcción, excepto los bloques y ladrillos para la construcción	4	B		
6810910000	Elementos prefabricados para la construcción o la ingeniería, de cemento, hormigón o de piedra artificial	4	B		
6810990000	Demás manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas	4	B		
6811400010	Placas onduladas, que contengan amianto (asbesto)	4	A		
6811400020	Placas, paneles, baldosas, tejas y artículos similares, que contengan amianto (asbesto)	4	A		
6811400090	Demás manufacturas que contengan amianto (asbesto)	12	A		
6811810000	Placas onduladas, que no contengan amianto (asbesto)	4	A		

6811820000	Placas, paneles, baldosas, tejas y artículos similares, que no contengan amianto (asbesto)	4	A		
6811830000	Tubos, fundas y accesorios de tubería, que no contengan amianto (asbesto)	12	A		
6811890000	Demás manufacturas que no contengan amianto (asbesto)	12	A		
6812800010	Papel, cartón y fieltro, de crocidolita	4	A		
6812800020	Crocidolita y elastómeros comprimidos, para juntas y empaquetaduras, en hojas o rollos	4	A		
6812800030	Crocidolita en fibras trabajada; mezclas a base de crocidolita o a base de crocidolita y carbonato de magnesio	4	A		
6812800090	Demás manufacturas de crocidolita	12	A		
6812910000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado, sombreros y demás tocados, excepto de crocidolita	12	A		
6812920000	Papel, cartón y fieltro, excepto de crocidolita	4	A		
6812930000	Amianto (asbesto) y elastómeros comprimidos, para juntas o empaquetaduras, en hojas o rollos	4	A		
6812991000	Amianto en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio	4	A		
6812992000	Hilados de amianto	12	A		
6812993000	Cuerdas y cordones, incluso trenzados de amianto	12	A		
6812994000	Tejidos, incluso de punto, de amianto	12	A		
6812995000	Juntas o empaquetaduras de amianto	12	A		
6812999000	Demás manufacturas de amianto o de mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio, incluso armadas	12	A		
6813200000	Guarniciones de fricción sin montar, para frenos, que contengan amianto (asbesto)	12	A		
6813810000	Guarniciones de fricción sin montar, para frenos, que no contengan amianto (asbesto)	12	A		
6813890000	Guarniciones de fricción sin montar, para embragues o cualquier órgano de frotamiento, que no contengan amianto (asbesto)	12	A		
6814100000	Placas, hojas y bandas de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte, de cualquier materia	4	A		
6814900000	Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de cualquier materia	4	A		
6815100000	Manufacturas de grafito o de otros carbonos para usos distintos de los eléctricos	4	A		
6815200000	Manufacturas de turba	12	A		
6815910000	Manufacturas que contengan magnesita, dolomita o cromita	12	A		
6815990000	Demás manufacturas de piedras o de otras materias minerales n.p	12	A		
6901000000	Ladrillos, losas, baldosas y otras piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo kieselguhr, tripolita o diatomita) o de tierras silíceas análogas	4	A		
6902100000	Ladrillos, losas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción refractarios, con un contenido de los elementos mg, ca o cr, en peso, aisladamente o en conjunto, superior al 50%, expresado en mgo, cao u cr2o3, excepto los de harinas silíceas fósil	12	A		
6902201000	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, con un contenido de sílice (sio2) superior al 50% en peso	12	A		
6902209000	Demás ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, con un	12	A		

	contenido de alúmina o de una mezcla o combinación de alúmina y sílice, en peso, superior al 50%, excepto con un contenido de sílice superior al 50%				
6902900000	Demás ladrillos, losas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas	12	A		
6903101000	Retortas y crisoles, con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos superior al 50% en peso	4	A		
6903109000	Demás artículos cerámicos refractarios, excepto retortas y crisoles, con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos superior al 50% en peso	4	A		
6903201000	Retortas y crisoles, con un contenido de alúmina (al203) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (siO2), superior al 50% en peso	4	A		
6903209000	Demás artículos cerámicos refractarios, excepto retortas y crisoles, con un contenido de alúmina (al203) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (siO2) superior al 50% en peso	4	A		
6903901000	Demás retortas y crisoles, excepto con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos superior al 50% en peso, o con un contenido de alúmina (al203) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (siO2) superior al 50% en	4	A		
6903909000	Demás artículos cerámicos refractarios, excepto con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos superior al 50% en peso, o de alúmina (al203) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (siO2) superior al 50% en peso	4	A		
6904100000	Ladrillos de construcción, de cerámica	4	A		
6904900000	Bovedillas, cubrevigas y artículos similares de cerámica	4	A		
6905100000	Tejas de cerámica	4	A		
6905900000	Elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y otros productos cerámicos de construcción, excepto las tejas	4	A		
6906000000	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica	4	A		
6907100000	Baldosas, cubos, dados y artículos similares de cualquier forma en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm, para pavimentación o revestimiento, barnizadas o esmaltadas	4	A		
6907900000	Demás baldosas y losas de cerámica, para pavimentación o revestimiento, sin barnizar, ni esmaltar, y demás cubos, dados y artículos similares de cerámica para mosaicos, sin barnizar ni esmaltar, incluso con soporte	4	A		
6908100000	Baldosas, cubos, dados y artículos similares de cualquier forma en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm, para pavimentación o revestimiento, barnizadas o esmaltadas	4	A		
6908900000	Demás baldosas y losas de cerámica, para pavimentación o revestimiento, barnizadas o esmaltadas, y demás cubos, dados y artículos similares de cerámica para mosaicos, barnizados o esmaltados, incluso con soporte	12	A		
6909110000	Aparatos y artículos para usos químicos u otros usos técnicos, de porcelana	12	A		
6909120000	Artículos de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos, con una dureza equivalente a 9 o superior en la escala de mohs	12	B		
6909190000	Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos técnicos, de cerámica, excepto de porcelana	12	A		

6909900000	Abrevaderos, pilas y recipientes similares de cerámica, para usos rurales; cántaros y recipientes similares de transporte o envasado, de cerámica	12	B		
6910100000	Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabos, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de porcelana, para usos sanitarios	12	A		
6910900000	Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabos, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, excepto de porcelana, para usos sanitarios, excepto de porcelana.	12	A		
6911100000	Artículos para el servicio de mesa o de cocina, de porcelana.	12	C		
6911900000	Artículos de higiene o de tocador, de porcelana	12	C		
6912000000	Vajillas y demás artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador, de cerámica, excepto de porcelana	12	C		
6913100000	Estatuillas y demás objetos de adorno, de porcelana	12	A		
6913900000	Estatuillas y demás objetos de adorno, de cerámica, excepto del porcelana	12	A		
6914100000	Demás manufacturas de porcelana	12	A		
6914900000	Demás manufacturas de cerámica, excepto de porcelana (p. Ej.: guarniciones de muebles)	12	C		
7001001000	Desperdicios y desechos, de vidrio	12	A		
7001003000	Vidrio en masa	12	A		
7002100000	Bolas de vidrio (excepto las microesferas de la partida 70.18), sin trabajar	4	A		
7002200000	Barras o varillas de vidrio, sin trabajar	4	A		
7002310000	Tubos de cuarzo o de otras sílices, fundidos, sin trabajar	4	A		
7002320000	Tubos de otros vidrios con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por kelvin, entre 0°C y 300°C, sin trabajar	4	A		
7002390000	Demás tubos de vidrio, sin trabajar	4	A		
7003121000	Vidrio en placas y hojas, lisas, sin armar, coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	4	A		
7003122000	Vidrio en placas y hojas, estriadas, onduladas, estampadas o similares, sin armar, coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	4	A		
7003191000	Vidrio colado en placas y hojas, lisas, excepto coloreado en la masa, opacificado, plaqué o con capa absorbente o reflectante, sin armar	4	A		
7003192000	Vidrio colado en placas y hojas, estriadas, onduladas, estampadas o similares, excepto coloreado en la masa, opacificado, plaqué o con capa absorbente o reflectante, sin armar	4	A		
7003200000	Vidrio colado en placas y hojas, armadas	4	A		
7003300000	Vidrio colado en perfiles	4	A		
7004200010	Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7004200090	Demás vidrios coloreados en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo	4	A		
7004900020	Demás vidrios estirados o soplados en hojas, excepto los coloreados en la masa u opacificado, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7004900090	Demás vidrios estirados o soplados en hojas, excepto los coloreados en la masa u opacificado	4	A		

7005100000	Vidrio sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo	12	A		
7005211100	Vidrio flotado, sin armar, coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7005211900	Demás vidrios sin armar, coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7005219000	Demás vidrios sin armar, coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, excepto de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7005291000	Demás vidrios sin armar, excepto coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7005299000	Demás vidrios sin armar, excepto coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, excepto de espesor inferior o igual a 6 mm	4	A		
7005300000	Vidrio armado, pero sin trabajar de otro modo	4	A		
7006000000	Vidrio de las partidas 70.03, 70.04 ó 70.05, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias	4	A		
7007110000	Vidrio templado de seguridad, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	12	A		
7007190000	Vidrio templado de seguridad, excepto para vehículos férreos, terrestres, aéreos, espaciales, marítimos o fluviales	12	A		
7007210000	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos y otros vehículos	12	A		
7007290000	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos y otros vehículos	12	A		
7008000000	Vidrieras aislantes de paredes múltiples	4	A		
7009100000	Espejos retrovisores para vehículos, de vidrio	4	A		
7009910000	Espejos de vidrio sin marco	12	B		
7009920000	Espejos de vidrio con marco, excepto los retrovisores para vehículos	12	A		
7010100000	Ampollas de vidrio, para el envasado	12	B		
7010200000	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio	12	A		
7010901000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio; de vidrio, de capacidad superior a 1 l	12	B		
7010902000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio; de vidrio, de capacidad superior a 0,33 l pero inferior o igual a 1 l	12	B		
7010903000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio; de vidrio, de capacidad superior a 0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l	12	B		
7010904000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio; de vidrio, de capacidad inferior o igual a 0,15 l	12	B		

7011100000	Ampollas y envolturas tubulares de vidrio, abiertas, y sus partes, para alumbrado público, sin guarniciones	12	B		
7011200000	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, para tubos catódicos	4	A		
7011900000	Demás ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, para lámparas eléctricas y similares, excepto para alumbrado eléctrico y tubos catódicos, sin guarniciones	12	B		
7013100000	Objetos de vitrocerámica, para el servicio de mesa, de cocina, de tocador, de oficina, de adorno interiores o usos similares, excepto los de las partidas 70.10 ó 70.18	12	B		
7013220000	Recipientes con pie para beber, de cristal al plomo, excepto los de vitrocerámica	12	B		
7013280000	Demás recipientes con pie para beber, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013330000	Recipientes para beber, de cristal al plomo, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013370000	Demás recipientes para beber, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013410000	Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, de cristal al plomo, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013420000	Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, de vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por kelvin, entre 0 °c y 300 °c, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013490000	Demás artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica	12	A		
7013910000	Objetos de cocina, de tocador, de oficina, de adornos de interiores o usos similares, excepto de vitrocerámica y los de la partida 70.10 o 70.18	12	B		
7013990000	Demás objetos de vidrio, excepto los de cristal al plomo y los de la partida 70.10 o 70.18	12	B		
7014000000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 70.15), sin trabajar ópticamente	12	A		
7015100000	Cristales para gafas correctoras, sin trabajar ópticamente	12	A		
7015900000	Cristales para relojes y análogos, cristales para gafas, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente, excepto para gafas correctoras; esferas huecas y casquetes esféricos, de vidrio para la fabricación de estos cristales	12	A		
7016100000	Cubos, dados, y artículos similares de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	4	A		
7016901000	Vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios incoloros)	4	A		
7016902000	Vidrio "multicelular" o vidrio "espuma" en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares	4	A		
7016909000	Adoquines, losas, ladrillos, baldosas, tejas y demás artículos de vidrio prensado o moldeado, incluso armados, para la construcción; vidrio "multicelular" o "espuma", paneles, coquillas o formas similares	4	A		
7017100000	Artículos de cuarzo o de otras sílices, fundidos, para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduado o calibrado	12	A		
7017200000	Artículos de otro vidrio (diferente al cuarzo o demás sílices fundidos) con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por kelvin, entre 0 °c y 300 °c, para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados	12	A		
7017900000	Demás artículos de vidrio para laboratorios, higiene, o farmacia, incluso graduados o calibrados	4	A		
7018100000	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas finas o cultivadas, imitaciones de piedras preciosas y semipreciosas y artículos similares de abalorio	12	A		
7018200000	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	12	A		

7018900010	Ojos de vidrio, excepto los de prótesis	12	A		
7018900090	Manufacturas diversos de abalorio, excepto la bisutería; ojos de vidrio, excepto los de prótesis; estatuillas y demás objetos de ornamentación, de vidrio trabajado al soplete (vidrio ahilado), excepto la bisutería	12	A		
7019110000	Hilados cortados, de longitud inferior o igual a 50 mm, de fibra de vidrio	4	A		
7019120000	Rovings, aunque estén cortados, de fibra de vidrio	4	A		
7019190000	Demás mechas e hilados, aunque estén cortados, de fibra de vidrio	4	A		
7019310000	Mats, de fibra de vidrio	4	A		
7019320000	Velos, de fibra de vidrio	4	A		
7019390000	Napas, colchones, paneles y productos similares sin tejer, de fibra de vidrio	4	A		
7019400000	Tejidos de "rovings", de fibra de vidrio	4	A		
7019510000	Demás tejidos, de fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio), de anchura inferior o igual a 30 cm	12	A		
7019520000	Demás tejidos, de fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio), de anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m2, de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	12	A		
7019590000	Demás tejidos, de fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio)	4	A		
7019901000	Lana de vidrio a granel o en copos	4	A		
7019909000	Demás manufacturas de fibras de vidrio	12	A		
7020001000	Ampollas de vidrio para termos y demás recipientes isotérmicos aislados por vacío	4	A		
7020009000	Demás manufacturas de vidrio	12	B		
7101100000	Perlas finas (naturales), incluso trabajadas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar o ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	12	A		
7101210000	Perlas cultivadas, en bruto	12	A		
7101220000	Perlas cultivadas trabajadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar o ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	12	A		
7102100000	Diamante, sin clasificar	12	A		
7102210000	Diamantes industriales en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	4	A		
7102290000	Diamantes industriales, trabajados	4	A		
7102310000	Diamantes no industriales, en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	12	A		
7102390000	Diamantes no industriales, trabajados	12	A		
7103101000	Esmeraldas en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	12	A		
7103109000	Demás piedras preciosas y semipreciosas, excepto los diamantes y las esmeraldas, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	12	A		
7103911000	Rubíes, zafiros y esmeraldas, trabajadas de otro modo	12	A		
7103912000	Esmeraldas, trabajadas de otro modo	12	A		
7103990000	Demás piedras preciosas o semipreciosas, excepto los diamantes, rubíes, zafiros y esmeraldas, trabajadas de otro modo	12	A		
7104100000	Cuarzo piezoeléctrico	4	A		
7104200000	Demás piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	12	A		

7104900000	Demás piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar, montar ni engazar; piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, sin clasificar, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	12	A		
7105100000	Polvo de diamante	4	A		
7105900000	Polvo de piedras preciosas, semipreciosas o sintéticos, excepto de diamante	12	A		
7106100000	Polvo de plata	12	A		
7106911000	Plata en bruto, sin alear, incluida la plata dorada y la platinada	12	A		
7106912000	Plata aleada	12	A		
7106920000	Plata semilabrada	12	A		
7107000000	Chapados de plata sobre metales comunes, en bruto o semilabradas	12	B		
7108110000	Oro en polvo, para uso no monetario	12	A		
7108120000	Oro en demás formas, en bruto, incluido el oro platinado, excepto para uso monetario	12	A		
7108130000	Oro en demás formas semilabradas, incluido el oro platinado, excepto para uso monetario	12	A		
7108200000	Oro para uso monetario, incluida el oro platinado	12	A		
7109000000	Chapados de oro sobre metales comunes o sobre plata, en bruto o semilabrados	12	B		
7110110000	Platino en bruto o en polvo	4	A		
7110190000	Platino semilabrado	4	A		
7110210000	Paladio en bruto o en polvo	4	A		
7110290000	Paladio semilabrado	4	A		
7110310000	Rodio, en bruto o en polvo	4	A		
7110390000	Rodio semilabrado	4	A		
7110410000	Iridio, osmio y rutenio, en bruto o en polvo	4	A		
7110490000	Iridio, osmio y rutenio, semilabrado	4	A		
7111000000	Chapados de platino sobre metales comunes, sobre plata o sobre oro, en bruto o semilabrado	12	B		
7112300000	Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso	12	A		
7112910000	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	12	A		
7112920000	Desperdicios y desechos de platino o de chapado (plaqué) de platino, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	12	A		
7112990000	Demás desperdicios y desechos, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué); demás desperdicios y desechos que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso, de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso	12	A		
7113110000	Artículos de joyería y sus partes, de plata, incluso revestidos o chapados de otros metales preciosos	12	B		
7113190000	Artículos de joyería y sus partes, de otros metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metales preciosos, excepto de plata	12	B		
7113200000	Artículos de joyería y sus partes, de chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	12	B		
7114111000	Artículos de orfebrería y sus partes, de plata, de ley 0,925, incluso revestidos o chapados de metales preciosos	12	B		

7114119000	Artículos de orfebrería y sus partes, excepto de plata, de ley 0,925, incluso revestidos o chapados de metales preciosos	12	B		
7114190000	Artículos de orfebrería y sus partes, de metales preciosos, excepto de plata, incluso revestidos o chapados de metales preciosos	12	A		
7114200000	Artículos de orfebrería y sus partes, de chapados de metales preciosos sobre metales comunes	12	B		
7115100000	Catalizadores de platino en forma de telas o enrejados	4	A		
7115900000	Demás manufacturas de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)	4	A		
7116100000	Manufacturas de perlas finas (naturales) o cultivadas	12	A		
7116200000	Manufacturas de piedras preciosas, semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	12	A		
7117110000	Gemelos y pasadores similares, de metales comunes, incluso plateados, dorados o platinados	12	B		
7117190000	Bisutería, excepto los gemelos y similares, incluso plateados, dorados o platinados	12	B		
7117900000	Bisutería de otras materias, excepto de metal común	12	B		
7118100000	Monedas sin curso legal, excepto las de oro	12	A		
7118900000	Demás monedas (p. Ej.: de metales preciosos)	12	A		
7201100000	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0,5% en peso	12	A		
7201200000	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5% en peso	4	A		
7201500000	Fundición en bruto aleada; fundición especular, en lingotes, bloques u otras formas primarias	12	A		
7202110000	Ferromanganeso, con un contenido de carbono superior a 2% en peso	4	A		
7202190000	Ferromanganeso, excepto con un contenido de carbono superior a 2% en peso	4	A		
7202210000	Ferrosilicio, con un contenido de silicio superior a 55% en peso	4	A		
7202290000	Ferrosilicio, excepto con un contenido de silicio superior a 55% en peso	4	A		
7202300000	Ferro-sílico manganeso	4	A		
7202410000	Ferrocromo, con más del 4%, en peso, de carbono	4	A		
7202490000	Ferrocromo, excepto con más del 4% en peso, de carbono	4	A		
7202500000	Ferro-sílico-cromo	4	A		
7202600000	Ferroníquel	12	A		
7202700000	Ferromolibdeno	4	A		
7202800000	Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	4	A		
7202910000	Ferrotitanio y ferro-sílico titanio	4	A		
7202920000	Ferrovandio	4	A		
7202930000	Ferroniobio	4	A		
7202990000	Demás ferroaleaciones	4	A		
7203100000	Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro, en trozos, "pellets" o formas similares	4	A		
7203900000	Demás productos férreos esponjosos, en trozos, "pellets" o formas similares; hierro con una pureza de 99.94%, en peso, en trozos, "pellets" o formas similares	4	A		
7204100000	Desperdicios y desechos, de hierro o acero	4	A		

7204210000	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable	4	A		
7204290000	Desperdicios y desechos, de aceros aleados, excepto el acero inoxidable	4	A		
7204300000	Desperdicios y desechos, de hierro o de acero estañados	4	A		
7204410000	Torneaduras, virutas, limaduras (de limado, de aserrado o de rectificado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes	12	A		
7204490000	Demás desperdicios y desechos, de hierro o acero	12	A		
7204500000	Lingotes de chatarra, de hierro o acero	12	A		
7205100000	Granallas de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero	12	A		
7205210000	Polvo de aceros aleados	4	A		
7205290000	Polvo de fundición en bruto, de fundición especular de hierro o acero, excepto de aceros aleados	4	A		
7206100000	Lingotes de hierro o acero, sin alear	12	A		
7206900000	Otras formas primarias del hierro o acero sin alear (p. Ej.: bloques pudelados)	12	A		
7207110000	Productos intermedios de hierro o de acero sin alear, con un contenido de carbono, inferior a 0,25%, de sección transversal cuadrada o rectangular y de anchura inferior al doble del espesor	12	A		
7207120000	Productos intermedios de hierro o de acero sin alear, con un contenido de carbono, inferior a 0,25%, de sección transversal rectangular, excepto de anchura inferior al doble del espesor	12	A		
7207190000	Demás productos intermedios de hierro o de acero sin alear, con un contenido de carbono, en peso, inferior a 0,25%	12	A		
7207200000	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, con un contenido, en peso superior o igual a 0,25%	12	A		
7208101000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior a 10 mm	12	A		
7208102000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10	12	A		
7208103000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	12	A		
7208104000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor inferior a 3 mm	12	A		
7208251000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, decapados, de espesor superior a 10 mm	12	A		
7208252000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, decapados, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a	12	A		
7208260000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, decapados, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	12	A		

7208270000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, decapados, de espesor inferior a 3 mm	12	A		
7208360000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor superior a 10 mm	12	A		
7208371000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm, con un contenido de carbono superior o igual a 0,12% en peso	12	A		
7208379000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	12	A		
7208381000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm, con un contenido de carbono superior o igual a 0,12% en peso	12	A		
7208389000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm.	12	A		
7208391000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor inferior a 3 mm, con un contenido de carbono superior o igual a 0,12% en peso	12	A		
7208399100	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor inferior o igual a 1,8 mm	12	A		
7208399900	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, de espesor inferior a 3 mm	12	A		
7208401000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior a 10 mm	12	A		
7208402000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10mm	12	A		
7208403000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	12	A		
7208404000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve, de espesor inferior a 3 mm	12	A		
7208511000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor superior a 12,5 mm	12	A		
7208512000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor superior a 10 mm pero inferior o igual a 12,5 mm	12	A		
7208521000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm, con un contenido de carbono superior o igual a 0,6% en peso	12	A		

7208529000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm.	12	A		
7208530000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	12	A		
7208540000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor inferior a 3 mm	12	A		
7208900000	Demás productos laminados planos de hierro o de acero, sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., sin chapar ni revestir	12	A		
7209150000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior o igual a 3 mm	12	A		
7209160000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	12	A		
7209170000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	12	A		
7209181000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor inferior a 0,5 mm pero superior o igual a 0,25 mm	12	A		
7209182000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor inferior a 0,25 mm	4	A		
7209250000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior o igual a 3 mm	12	A		
7209260000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	12	A		
7209270000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	12	A		
7209280000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor inferior a 0,5 mm	12	A		
7209900000	Demás productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., laminados en frío, sin chapar ni revestir	12	A		
7210110000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., estañado, de espesor superior o igual a 0,5 mm	4	A		
7210120000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., estañado, de espesor inferior a 0,5 mm	4	A		
7210200000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño	12	A		

7210300000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, cincados electrolíticamente	4	A		
7210410000	Productos laminados planos de hierro o de acero, sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., galvanizados, ondulados, excepto electrolíticamente	12	A		
7210490000	Productos laminados planos de hierro o de acero, sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm., galvanizados, sin ondular, excepto electrolíticamente	12	A		
7210500000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	4	A		
7210610000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	4	A		
7210690000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, revestidos de aluminio	4	A		
7210701000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, revestidos de aleaciones aluminio-zinc	12	A		
7210709000	Demás productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico, excepto revestidos de aleaciones aluminio-zinc	12	A		
7210900000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos de otro modo	12	A		
7211130000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, simplemente laminados en caliente, en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura superior a 150 mm pero inferior a 600 mm y espesor superior o igual a 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve	12	A		
7211140000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, simplemente laminados en caliente, de anchura inferior a 600 mm, de espesor superior o igual a 4,75 mm, sin chapar ni revestir	12	A		
7211191000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir, simplemente laminados en caliente, con un contenido de carbono superior o igual a 0,6% en peso	12	A		
7211199000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir, simplemente laminados en caliente.	12	A		
7211230000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, simplemente laminados en frío, con un contenido de carbono inferior al 0,25% en peso, sin chapar ni revestir	12	A		
7211290000	Demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir, simplemente laminados en frío	12	A		
7211900000	Demás productos planos de hierro o de acero, sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar o revestir	12	A		
7212100000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, estañados	4	A		
7212200000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, cincados electrolíticamente	12	A		
7212300000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, galvanizados de otro modo	12	A		

7212400000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico	12	A		
7212500000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de otro modo	12	A		
7212600000	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, chapados	12	A		
7213100000	Alambrón de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado	12	A		
7213200000	Alambrón de acero de fácil mecanización	12	A		
7213911000	Alambrón de hierro o acero sin alear, de sección circular con diámetro inferior a 14 mm, con un contenido de cromo, níquel, cobre y molibdeno inferior a 0,12% en total	12	A		
7213919000	Demás alambrón de hierro o acero sin alear, de sección circular con diámetro inferior a 14 mm.	12	A		
7213990000	Demás alambres de hierro o acero sin alear	4	A		
7214100000	Barras de hierro o acero sin alear, forjadas, en caliente	4	A		
7214200000	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, en caliente	12	A		
7214301000	Barras de acero de fácil mecanización, simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	12	A		
7214309000	Demás barras de acero de fácil mecanización, simplemente laminadas o extrudidas en caliente	12	A		
7214911000	Barras de hierro o acero sin alear, laminadas o extrudidas en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado, de sección transversal rectangular, inferior o igual a 100 mm.	12	A		
7214919000	Demás barras de hierro o acero sin alear, laminadas o extrudidas en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado, de sección transversal rectangular.	12	A		
7214991000	Barras de hierro o acero sin alear, laminadas o extrudidas en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	12	A		
7214999000	Demás barras de hierro o acero sin alear, laminadas o extrudidas en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	12	A		
7215101000	Barras de acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	4	A		
7215109000	Demás barras de acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío	4	A		
7215501000	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	12	A		
7215509000	Demás barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío, de sección circular	12	A		
7215901000	Barras de hierro o acero sin alear, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	12	A		
7215909000	Demás barras de hierro o acero sin alear	12	A		
7216100000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "u", en "i" o en "h", simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	12	A		
7216210000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "l", simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	12	A		

7216220000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "t", simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	12	A		
7216310000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "u" simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	12	A		
7216320000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "i" simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	12	A		
7216330000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "h" simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	12	A		
7216400000	Perfiles de hierro o de acero sin alear, en "l" o en "t", simplemente laminados o extruidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	12	A		
7216500000	Demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extruidos en caliente	12	A		
7216610000	Perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos	12	A		
7216690000	Demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío	12	A		
7216910000	Perfiles de hierro o acero sin alear, obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos	12	A		
7216990000	Demás perfiles de hierro o acero sin alear	12	A		
7217100000	Alambre de hierro o acero sin alear, sin revestir, incluso pulido	12	A		
7217200000	Alambre de hierro o acero sin alear, cincado	12	A		
7217300000	Alambre de hierro o acero sin alear, revestido de otro metal común	4	A		
7217900000	Demás alambres de hierro o acero sin alear	12	A		
7218100000	Acero inoxidable en lingotes u otras formas primarias	4	A		
7218910000	Productos intermedios de acero inoxidable, de sección transversal rectangular	4	A		
7218990000	Demás productos intermedios de acero inoxidable	4	A		
7219110000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor superior a 10 mm	4	A		
7219120000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	4	A		
7219130000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	4	A		
7219140000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor inferior a 3 mm	4	A		
7219210000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor superior a 10 mm	4	A		
7219220000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	4	A		
7219230000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	4	A		
7219240000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor inferior a 3 mm	4	A		

7219310000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor superior o igual a 4,75 mm	4	A		
7219320000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	4	A		
7219330000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	4	A		
7219340000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	4	A		
7219350000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor inferior a 0,5 mm	4	A		
7219900000	Demás productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm	4	A		
7220110000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm, simplemente laminados en caliente, de espesor superior o igual a 4,75 mm	4	A		
7220120000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm, simplemente laminados en caliente, de espesor inferior a 4,75 mm	4	A		
7220200000	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm, simplemente laminados en frío	4	A		
7220900000	Demás productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm	4	A		
7221000000	Alambrón de acero inoxidable	4	A		
7222111000	Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección circular, de acero inoxidable, con diámetro inferior o igual a 65 mm	4	A		
7222119000	Demás barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección circular, de acero inoxidable	4	A		
7222191000	Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de acero inoxidable, de sección transversal, inferior o igual a 65 mm	4	A		
7222199000	Demás barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de acero inoxidable	4	A		
7222201000	Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío, de acero inoxidable, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 65 mm	4	A		
7222209000	Demás barras simplemente obtenidas o acabadas en frío, de acero inoxidable	4	A		
7222301000	Barras de acero inoxidable, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 65 mm	4	A		
7222309000	Demás barras de acero inoxidable	4	A		
7222400000	Perfiles de acero inoxidable	4	A		
7223000000	Alambre de acero inoxidable	4	A		
7224100000	Demás aceros aleados en lingotes u otras formas primarias	4	A		
7224900000	Productos intermedios de los demás aceros aleados	4	A		
7225110000	Productos laminados planos, de anchura superior o igual a 600 mm, de acero al silicio llamado "magnético" (acero magnético al silicio), de grano orientado	4	A		
7225190000	Demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, de acero al silicio llamado "magnético" (acero magnético al silicio)	4	A		

7225300000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados	4	A		
7225400000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar	4	A		
7225500000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en frío	4	A		
7225910000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, cincados electrolíticamente	4	A		
7225920000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, cincados de otro modo	4	A		
7225990000	Demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm	4	A		
7226110000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm, de acero al silicio llamado "magnético" (acero magnético al silicio), de grano orientado	4	A		
7226190000	Demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm, de acero al silicio llamado "magnético" (acero magnético al silicio)	4	A		
7226200000	Productos laminados planos, de acero rápido, de anchura inferior a 600 mm	4	A		
7226910000	Productos laminados planos, simplemente laminados en caliente, de anchura inferior a 600 mm	4	A		
7226920000	Productos laminados planos, simplemente laminados en frío, de anchura inferior a 600 mm	4	A		
7226990000	Demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm	4	A		
7227100000	Alambrón de acero rápido	4	A		
7227200000	Alambrón de acero silicomanganeso	4	A		
7227900000	Alambrón de los demás aceros aleados	4	A		
7228100000	Barras de acero rápido	4	A		
7228201000	Barras de acero sillico manganeso, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	4	A		
7228209000	Demás barras de acero sillico manganeso	4	A		
7228300000	Demás barras de los demás aceros aleados, simplemente laminadas o extrudidas en caliente	4	A		
7228401000	Barras de los demás aceros aleados, simplemente forjadas, de sección transversal, inferior o igual a 100 mm	4	A		
7228409000	Demás barras de los demás aceros aleados, simplemente forjadas	4	A		
7228501000	Barras de los demás aceros aleados, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	4	A		
7228509000	Demás barras de los demás aceros aleados	4	A		
7228601000	Demás barras, de los demás aceros aleados, de sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	4	A		
7228609000	Demás barras, de los demás aceros aleados	4	A		
7228700000	Perfiles de los demás aceros aleados	4	A		
7228800000	Barras huecas para perforación	4	A		
7229200000	Alambre de acero silicomanganeso	4	A		
7229900000	Demás alambres de los demás aceros aleados	4	A		
7301100000	Tablestacas de hierro o de acero, incluso preparadas o hechas con elementos ensamblados	4	A		

7301200000	Perfiles obtenidos por soldadura de hierro o de acero	4	A		
7302100000	Carriles (rieles), de fundición, hierro o acero	4	A		
7302300000	Agujas, puntas de corazón, varillas para el mando de agujas y demás elementos para el cruce y cambio de vías, de fundición, de hierro o acero	4	A		
7302400000	Bridas y placas de asiento, de fundición, de hierro o acero	4	A		
7302901000	Traviesas (durmientes) para vías férreas	4	A		
7302909000	Contracarriles (contrarrieles) y cremalleras, otros elementos para cruce o cambio de vías, cojinetes, cuñas, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles), de fundición, hierro o acero	4	A		
7303000000	Tubos y perfiles huecos, de fundición	4	A		
7304110000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos, de acero inoxidable	4	A		
7304190000	Demás tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos, de acero inoxidable	4	A		
7304220000	Tubos de perforación de acero inoxidable, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	4	A		
7304230000	Demás tubos de perforación, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	4	A		
7304240000	Demás tubos de acero inoxidable, del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o gas, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero	4	A		
7304290000	Demás tubos de entubación ("casing") o de producción ("tubing"), del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o gas, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero	4	A		
7304310000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de hierro o de acero sin alear, estirados o laminados en frío, de sección circular	4	A		
7304390000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de hierro o de acero sin alear, de sección circular, excepto los estirados o laminados en frío	4	A		
7304410000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, estirados o laminados al frío, de acero inoxidable	4	A		
7304490000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, estirados o laminados al frío, de acero inoxidable, excepto los estirados y laminados al frío	4	A		
7304510000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, estirados o laminados al frío, de los demás aceros aleados	4	A		
7304590000	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, estirados o laminados al frío, de los demás aceros aleados, excepto los estirados y laminados al frío	4	A		
7304900000	Demás tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de hierro o de acero	4	A		
7305110000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos, soldados longitudinalmente con arco sumergido, de sección interior y exterior circular, de diámetro exterior superior a 406,4 mm de hierro o de acero	4	A		
7305120000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoducto, soldados longitudinalmente excepto con arco sumergido, de sección interior y exterior circular, de diámetro exterior superior a 406,4 mm de hierro o de acero	4	A		
7305190000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoducto, excepto los soldados longitudinalmente, de sección interior y exterior circular, de diámetro exterior superior a 406,4 mm de hierro o de acero	4	A		

7305200000	Tubos de entubado del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o de gas, de sección interior y exterior circular, de diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o de acero	4	B		
7305310000	Demás tubos de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero, soldados longitudinalmente	4	A		
7305390000	Demás tubos excepto soldados longitudinalmente, de sección interior y exterior circular, de diámetro exterior superior a 406,4 mm de hierro o de acero	4	A		
7305900000	Demás tubos soldados, de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero	4	A		
7306110000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos y gasoductos, soldados, de acero inoxidable	4	B		
7306190000	Demás tubos del tipo de los utilizados en oleoductos y gasoductos	4	B		
7306210000	Tubos de entubación («casing») o de producción («tubing»), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, soldados, de acero inoxidable	4	B		
7306290000	Demás tubos de entubación («casing») o de producción («tubing»), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, de hierro o acero	4	B		
7306301000	Demás tubos soldados, de sección circular, de hierro o de acero sin alear, con un contenido de carbono, en peso, superior o igual a 0,6%	12	C		
7306309100	Tubos soldados, de sección circular, de acero sin alear, de diámetro externo hasta 16 mm, de doble pared	12	C		
7306309200	Tubos soldados, de sección circular, de acero sin alear, de diámetro inferior o igual a 10 mm, de pared sencilla	12	C		
7306309900	Demás tubos soldados, de sección circular, de hierro o de acero sin alear	12	C		
7306400000	Demás tubos soldados, de sección circular, de acero inoxidable	4	A		
7306500000	Demás tubos soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados	12	A		
7306610000	Demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección cuadrada o rectangular	12	A		
7306690000	Demás tubos y perfiles huecos, soldados, excepto los de sección circular, de hierro o acero	12	A		
7306900000	Demás tubos y perfiles huecos (p. Ej.: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados) de hierro o acero	12	A		
7307110000	Accesorios de tuberías, de fundición no maleable, moldeados	12	A		
7307190000	Accesorios de tuberías, de hierro o acero, excepto de fundición no maleable, moldeados	4	A		
7307210000	Bridas de acero inoxidable	4	A		
7307220000	Codos, curvas y manguitos, roscados, de acero inoxidable	4	A		
7307230000	Accesorios para soldar a tope, de acero inoxidable	12	A		
7307290000	Demás accesorios de tubería, de acero inoxidable	4	A		
7307910000	Bridas, excepto los moldeados y los de acero inoxidable	4	A		
7307920000	Codos, curvas y manguitos, roscados, excepto los moldeados y los de acero inoxidable	4	A		
7307930000	Accesorios para soldar a tope, excepto los moldeados y los de acero inoxidable	4	A		
7307990000	Demás accesorios de tubería, excepto los moldeados y los de acero inoxidable	4	A		
7308100000	Puentes y sus partes, de fundición, hierro o acero	12	C		
7308200000	Torres y castilletes, de fundición, hierro o acero	12	A		

7308300000	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de fundición hierro o acero	12	C		
7308400000	Material de andamiaje, encofrado, apuntalado o de apeo	12	C		
7308901000	Chapas, barras, perfiles, tubos y similares, preparados para la construcción, de fundición, hierro o acero	12	B		
7308902000	Compuertas de esclusas, de fundición hierro o acero	12	B		
7308909000	Demás construcciones o partes de construcciones, de fundición hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06	12	B		
7309000000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (con excepción de los de gases comprimidos o licuados), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	4	A		
7310100000	Depósitos, barriles, tambores, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto de los gases comprimidos o licuados), de capacidad superior o igual a 50 l, de fundición, hierro o acero	12	A		
7310210000	Cajas para cerrar por cerradura o rebordeado, de capacidad inferior a 50 l, de fundición, hierro o acero	12	B		
7310291000	Recipientes de doble pared para el transporte y envasado del semen, de fundición, hierro o acero	4	A		
7310299000	Demás depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad inferior a 50 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior calorífugo	4	A		
7311001000	Recipientes para gases comprimidos o licuados, sin soldadura, de fundición, hierro o acero	12	A		
7311009000	Demás recipientes para gases comprimidos o licuados, de fundición, hierro o acero	12	A		
7312101000	Cables, de hierro o acero, para armadura de neumáticos	4	A		
7312109000	Demás cables, de hierro o acero, sin aislar para electricidad	12	C		
7312900000	Trenzas, eslingas y artículos similares, sin aislar para usos eléctricos	12	C		
7313001000	Alambre de púas, de hierro o acero	12	C		
7313009000	Alambre o fleje, torcidos, incluso con púas, del tipo de los utilizados para cercar, de hierro o de acero	12	C		
7314120000	Telas metálicas tejidas, continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas	4	A		
7314140000	Demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable	4	A		
7314191000	Telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas, de hierro o acero	4	A		
7314199000	Demás telas metálicas tejidas, de hierro o acero	12	A		
7314200000	Enrejados de alambre soldados en los puntos de cruce, con alambre de 3 mm o más en la mayor dimensión de la sección transversal y con mallas de superficie superior o igual a 100 cm ² , de hierro o de acero, excepto el inoxidable	12	C		
7314310000	Demás redes y rejas, de hierro o acero, soldadas en los puntos de cruce, cincadas	12	C		
7314390000	Demás redes y rejas, de hierro o acero, soldadas en los puntos de cruce	12	C		
7314410000	Demás enrejados, galvanizados, de alambre de hierro o acero	12	B		
7314420000	Demás enrejados, revestido de plástico, de hierro o de acero	12	C		
7314490000	Demás enrejados, excepto los galvanizados y revestido de plástico, de hierro o de acero	12	C		
7314500000	Chapas y bandas extendidas, de hierro o acero	4	A		
7315110000	Cadenas de rodillos, de fundición, hierro o acero	4	A		

7315120000	Demás cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero	4	A		
7315190000	Partes de cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero	12	C		
7315200000	Cadenas antideslizantes, de fundición, hierro o acero	12	C		
7315810000	Cadenas de eslabones con puntales, de fundición, hierro o acero	12	C		
7315820000	Cadenas, de eslabones soldados, de fundición, hierro o acero	4	A		
7315890000	Demás cadenas de fundición, hierro o acero	4	A		
7315900000	Partes para cadenas de fundición, de hierro o acero, excepto de eslabones articulados	12	C		
7316000000	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, de hierro o de acero	12	A		
7317000000	Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas, grapas onduladas o biseladas y artículos similares, de fundición, de hierro o de acero, incluso con cabeza de otras materias, con exclusión de los de cabeza de cobre	12	C		
7318110000	Tirafondos, de fundición, hierro o acero	12	C		
7318120000	Demás tornillos para madera, de fundición, de hierro o de acero	12	C		
7318130000	Escarpas y armellas, roscadas, de fundición, de hierro o de acero	12	C		
7318140000	Tornillos taladradores, de fundición, de hierro o de acero	12	C		
7318151000	Pernos de anclaje expandibles, para concreto, de fundición, hierro o acero	4	A		
7318159000	Demás tornillos, incluso con sus tuercas y arandelas, de fundición, de hierro o de acero	12	C		
7318160000	Tuercas, de fundición, hierro o acero	12	C		
7318190000	Demás artículos roscados, de fundición, hierro o acero	12	C		
7318210000	Arandelas de muelle y demás de seguridad, de fundición, hierro o acero	12	C		
7318220000	Demás arandelas, de fundición, hierro o acero	12	C		
7318230000	Remaches, de fundición, de hierro o de acero	12	C		
7318240000	Pasadores, clavijas y chavetas, de fundición, hierro o acero	12	B		
7318290000	Demás artículos sin roscar, de fundición, hierro o acero	12	A		
7319200000	Alfileres de seguridad (imperdibles), de hierro o de acero	12	C		
7319300000	Demás alfileres, de hierro o de acero, excepto los imperdibles	12	C		
7319901000	Agujas de coser, de zurcir o de bordar, de uso manual, de hierro o de acero	12	A		
7319909000	Agujas de tejer, pasacintas, de ganchillo y artículos similares de uso manual, de hierro o de acero	12	A		
7320100000	Ballestas y sus hojas, de hierro o de acero	12	B		
7320201000	Muelles helicoidales, para sistemas de suspensión de vehículos, de hierro o de acero	12	C		
7320209000	Demás muelles helicoidales, excepto para sistema de suspensión de vehículos, de hierro o de acero	12	C		
7320900000	Demás muelles, excepto los helicoidales, de hierro o de acero	12	C		
7321111100	Cocinas de uso doméstico, de combustible gaseoso, de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, empotrables	12	B7		
7321111200	Cocinas de uso doméstico, de combustible gaseoso, de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, de mesa	12	B7		

7321111900	Demás cocinas de uso doméstico, de combustible gaseoso, de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero	12	B7		
7321119000	Aparatos de cocción y calentaplatos de uso doméstico, de combustible gaseoso, de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, excepto las cocinas	12	B		
7321120000	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de combustibles líquidos, de fundición, hierro o acero	12	B7		
7321191000	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de combustibles sólidos, de fundición, hierro o acero	12	B7		
7321199000	Demás aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, excepto de combustibles sólidos	12	B7		
7321810000	Aparatos de calefacción de uso doméstico, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, excepto los de cocción	12	B7		
7321820000	Aparatos de calefacción de uso doméstico, de combustibles líquidos, de fundición, hierro o acero, excepto los de cocción	12	C		
7321891000	Aparatos de calefacción de uso doméstico, de combustibles sólidos, de fundición, hierro o acero, excepto los de cocción	12	C		
7321899000	Demás aparatos de calefacción de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, excepto de combustibles sólidos y los de cocción	12	C		
7321901000	Quemadores de gas para calentadores de paso, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero	4	A		
7321909000	Demás partes de estufas, calderas con hogar, cocinas, barbacoas (parrillas), braseros, hornillos de gas, calentaplatos y aparatos no eléctricos similares, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero.	4	A		
7322110000	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición	4	A		
7322190000	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de hierro o de acero	4	B		
7322900000	Generadores y distribuidores de aire caliente, de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor y sus partes de fundición, hierro o acero	4	B		
7323100000	Lana de hierro o acero; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de hierro o acero.	12	C		
7323911000	Artículos de uso doméstico, de fundición sin esmaltar	12	C		
7323912000	Partes de artículos de uso doméstico, de fundición sin esmaltar	12	C		
7323921000	Artículos de uso doméstico, de fundición esmaltada	12	C		
7323922000	Partes de artículos de uso doméstico, de fundición esmaltada	12	C		
7323931000	Artículos de uso doméstico, de acero inoxidable	12	C		
7323932000	Partes de artículos de uso doméstico, de acero inoxidable	12	C		
7323941000	Artículos de uso doméstico, de hierro o de acero, esmaltado	12	C		
7323949000	Partes de artículos de uso doméstico, de hierro o de acero, esmaltado	12	C		
7323991000	Partes de artículos de uso doméstico, de hierro o acero	12	C		
7323999000	Demás artículos de uso doméstico, de hierro o acero	12	C		
7324100000	Fregaderos y lavabos, de acero inoxidable	12	C		

7324210000	Bañeras, de fundición, incluso esmaltado	12	C		
7324290000	Bañeras, de hierro o acero	12	C		
7324900000	Artículos de higiene o de tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero, excepto las bañeras	12	C		
7325100000	Demás manufacturas moldeadas, de fundición no maleable	12	A		
7325910000	Bolas y artículos similares para molinos, de fundición, hierro o acero, moldeado	12	A		
7325990000	Demás manufacturas moldeadas, de fundición, hierro o acero (p. Ej.: buzones)	12	B		
7326110000	Bolas y artículos similares para molinos, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo, de hierro o de acero	12	A		
7326190000	Demás manufacturas forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo	4	A		
7326200000	Manufacturas de alambre, de hierro o de acero	12	B		
7326901000	Barras de sección variable de hierro o de acero	12	A		
7326909000	Demás manufacturas de hierro o de acero	12	A		
7401001000	Matas de cobre	4	A		
7401002000	Cobre de cementación (cobre precipitado)	12	A		
7402001000	Cobre "blister" sin refinar	12	A		
7402002000	Cobre sin refinar, excepto el "blister"	12	A		
7402003000	Anodos de cobre para refinado electrolítico	12	A		
7403110000	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	12	A		
7403120000	Barras para alambroón (wire- bars), de cobre refinado	12	A		
7403130000	Tochos, de cobre refinado	12	A		
7403190000	Cobre refinado, en bruto, excepto en cátodos, barras para alambroón y tochos	12	A		
7403210000	Aleaciones a base de cobre-zinc (latón)	12	A		
7403220000	Aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)	12	A		
7403291000	Aleaciones a base de cobre-níquel(cuproníquel) o de cobre-níquel-zinc (alpaca)	12	A		
7403299000	Demás aleaciones de cobre (con excepción de las aleaciones madre de la partida 74.05)	4	A		
7404000000	Desperdicios y desechos, de cobre	12	A		
7405000000	Aleaciones madre de cobre	4	A		
7406100000	Polvo de estructura no laminar, de cobre	4	A		
7406200000	Polvo de estructura laminar; partículas, de cobre	4	A		
7407100000	Barras y perfiles de cobre refinado	12	A		
7407210000	Barras y perfiles a base de cobre-zinc (latón)	12	A		
7407290000	Demás barras y perfiles de cobre	12	A		
7408110000	Alambre de cobre refinado, en la que la mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 6 mm	12	A		
7408190000	Alambre de cobre refinado, en la que la mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 6 mm	12	A		
7408210000	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	12	A		
7408220000	Alambre a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-zinc (alpaca)	12	A		

7408290000	Alambre de los demás aleaciones de cobre (p. Ej.: a base de cobre-estaño (bronce))	12	A		
7409110000	Chapas y bandas enrolladas, de cobre refinado, de espesor superior a 0,15 mm	12	A		
7409190000	Chapas y bandas sin enrollar, de cobre refinado, de espesor superior a 0,15 mm	12	A		
7409210000	Chapas y bandas enrolladas, de aleaciones a base de cobre-zinc (latón)	12	A		
7409290000	Chapas y bandas sin enrollar, de aleaciones a base de cobre-zinc (latón)	4	A		
7409310000	Chapas y bandas enrolladas, de aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)	12	A		
7409390000	Chapas y bandas sin enrollar, de aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)	12	A		
7409400000	Chapas y bandas sin enrollar, de aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-zinc (alpaca)	12	A		
7409900000	Chapas y bandas, de los demás aleaciones de cobre (p. Ej.: cobre al berilio)	4	A		
7410110000	Hojas y tiras delgadas de espesor inferior o igual a 0,15 mm, de cobre refinado, sin soporte.	12	A		
7410120000	Hojas y tiras delgadas, de espesor inferior o igual a 0,15 mm de aleaciones de cobre, sin soporte	12	A		
7410210000	Hojas y tiras delgadas de espesor inferior o igual a 0,15 mm, con soporte de papel, cartón, plástico o similares	12	A		
7410220000	Hojas y tiras delgadas, de espesor inferior o igual a 0,15 mm, de aleaciones de cobre, con soporte de papel, cartón plástico o similares	12	A		
7411100000	Tubos de cobre refinado	4	A		
7411210000	Tubos a base de cobre-zinc (latón)	12	A		
7411220000	Tubos a base de cobre-níquel cuproníquel) o de cobre-níquel-zinc (alpaca)	12	A		
7411290000	Tubos de los demás aleaciones de cobre	12	A		
7412100000	Accesorios de tubería de cobre refinado	12	B		
7412200000	Accesorios de tubería de aleaciones de cobre	12	A		
7413000000	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislamiento eléctrico	12	A		
7415100000	Puntas y clavos, chinchetas, grapas apuntadas y artículos similares	12	A		
7415210000	Arandelas de cobre (incluidas las arandelas de muelle)	12	A		
7415290000	Demás artículos sin roscar, excepto las arandelas	12	A		
7415330000	Tornillos; pernos y tuercas, roscados	12	A		
7415390000	Demás artículos roscados de cobre, excepto los tornillos, pernos y tuercas	12	A		
7418110000	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de cobre	12	B		
7418191000	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción y sus partes, de cobre	12	B		
7418199000	Demás artículos de uso doméstico y sus partes, de cobre	12	B		
7418200000	Artículos de higiene o de tocador y sus partes, de cobre	12	B		
7419100000	Cadenas y sus partes, de cobre	12	A		
7419910000	Demás manufacturas de cobre, coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo	12	A		
7419991000	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), de cobre	4	A		

7419992000	Muelles (resortes) de cobre	4	A		
7419999000	Demás manufacturas de cobre	12	A		
7501100000	Matas de níquel	4	A		
7501200000	Sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel	4	A		
7502100000	Níquel sin alear, en bruto	4	A		
7502200000	Aleaciones de níquel, en bruto	4	A		
7503000000	Desperdicios y desechos, de níquel	4	A		
7504000000	Polvo y partículas, de níquel	4	A		
7505110000	Barras y perfiles de níquel sin alear	4	A		
7505120000	Barras y perfiles de aleaciones de níquel	4	A		
7505210000	Alambre de níquel sin alear	4	A		
7505220000	Alambre de aleaciones de níquel	4	A		
7506100000	Chapas, bandas y hojas de níquel sin alear	4	A		
7506200000	Chapas, bandas y hojas de aleaciones de níquel	4	A		
7507110000	Tubos de níquel sin alear	4	A		
7507120000	Tubos de aleaciones de níquel	4	A		
7507200000	Accesorios de tubería	4	A		
7508100000	Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de níquel	4	A		
7508901000	Anodos para niquelar, incluso los obtenidos por electrólisis	4	A		
7508909000	Demás manufacturas de níquel	4	A		
7601100000	Aluminio sin alear, en bruto	4	A		
7601200000	Aleaciones de aluminio, en bruto	4	A		
7602000000	Desperdicios y desechos, de aluminio	12	A		
7603100000	Polvo de estructura no laminar, de aluminio	4	A		
7603200000	Polvo de estructura laminar; partículas de aluminio	4	A		
7604101000	Barras de aluminio sin alear	12	A		
7604102000	Perfiles, incluso huecos, de aluminio sin alear	12	A		
7604210000	Perfiles huecos de aleaciones de aluminio	12	A		
7604291000	Demás barras de aleaciones de aluminio	12	A		
7604292000	Demás perfiles de aleaciones de aluminio, excepto perfiles huecos	12	A		
7605110000	Alambre de aluminio sin alear, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	4	A		
7605190000	Alambre de aluminio sin alear, con la mayor dimensión de la sección transversal inferior o igual a 7 mm	4	A		
7605210000	Alambre de aleaciones de aluminio, con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	4	A		
7605290000	Alambre de aleaciones de aluminio, con la mayor dimensión de la sección transversal inferior o igual a 7 mm	4	A		
7606110000	Chapas y bandas cuadradas o rectangulares, de espesor superior a 0.2 mm, de aluminio sin alear	4	A		

7606122000	Chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm, cuadradas o rectangulares, con un contenido de magnesio superior o igual a 0,5% en peso (duraluminio)	4	A		
7606129000	Demás chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm, cuadradas o rectangulares, excepto con un contenido de magnesio superior o igual a 0,5% en peso (duraluminio)	4	A		
7606911000	Discos para la fabricación de envases tubulares, de aluminio sin alear	4	A		
7606919000	Demás chapas y tiras de aluminio sin alear, de espesor superior a 0,2 mm	4	A		
7606922000	Discos para la fabricación de envases tubulares, de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm	12	A		
7606923000	Demás chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm, con un contenido de magnesio superior o igual a 0,5% en peso (duraluminio)	4	A		
7606929000	Demás chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm, excepto cuadradas o rectangulares, excepto con un contenido de magnesio inferior o igual al 0,7% en peso	4	A		
7607110000	Hojas y tiras delgadas de aluminio, de espesor inferior o igual a 0,2 mm., simplemente laminadas, sin soporte	4	A		
7607190000	Hojas y tiras delgadas de aluminio, de espesor inferior o igual a 0,2 mm., excepto las simplemente laminadas, sin soporte	4	A		
7607200000	Hojas y tiras delgadas de aluminio con soporte de papel, cartón, plástico o similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm	4	A		
7608101000	Tubos de aluminio sin alear, con diámetro exterior inferior o igual a 9.52 mm y espesor de pared inferior a 0.9 mm	12	A		
7608109000	Demás tubos de aluminio sin alear	12	A		
7608200000	Tubos de aleaciones de aluminio	12	A		
7609000000	Accesorios de tubería (por ejemplo: racores, codos o manguitos), de aluminio	12	A		
7610100000	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de aluminio	12	B		
7610900000	Construcciones y demás partes de construcciones (p. Ej.: puentes, tejados), de aluminio, con excepción de las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de aluminio, preparados para la construcción	12	A		
7611000000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (con excepción de los de gases comprimidos o licuados), de aluminio, de capacidad superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior	4	A		
7612100000	Envases tubulares colapsibles (flexibles), de aluminio, de capacidad inferior o igual a 300 l	12	C		
7612901000	Demás envases para el transporte de leche, de aluminio, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos	12	A		
7612903000	Demás envases criógenos, de aluminio, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos	4	A		
7612904000	Bariles, tambores y bidones, de aluminio, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	12	A		
7612909000	Demás depósitos, cajas y recipientes similares de aluminio, excepto envases tubulares flexibles, envases para el transporte de leche, envases criógenos, o bariles, tambores y demás bidones, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o	12	A		

	calorífugo				
7613000000	Recipientes para gases comprimidos o licuados, de aluminio	4	A		
7614100000	Cables, trenzas y artículos similares de aluminio, con alma de acero, sin aislar, para usos eléctricos	12	A		
7614900000	Cables, trenzas y artículos similares de aluminio, sin alma de acero, sin aislar, para usos eléctricos	12	A		
7615110000	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de aluminio	12	A		
7615191100	Ollas de presión, de uso doméstico, de aluminio	12	A		
7615191900	Demás artículos de uso doméstico, de aluminio	12	A		
7615192000	Partes de artículos de uso doméstico, de aluminio	12	A		
7615200000	Artículos de higiene o de tocador, y sus partes, de aluminio	12	B		
7616100000	Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares, de aluminio	12	A		
7616910000	Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de aluminio	4	A		
7616991000	Chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de aluminio	4	A		
7616999000	Demás manufacturas de aluminio	4	A		
7801100000	Plomo refinado, en bruto	12	A		
7801910000	Plomo en bruto con antimonio como otro elemento predominante en peso	12	A		
7801990000	Plomo en bruto, excepto el refinado y el plomo con antimonio como otro elemento predominante	12	A		
7802000000	Desperdicios y desechos, de plomo	12	A		
7804110000	Hojas y bandas, de espesor inferior o igual a 0,2 mm. (sin incluir el soporte), de plomo	12	A		
7804190000	Hojas y bandas, de espesor superior a 0,2 mm., planchas de plomo	12	A		
7804200000	Polvo y partículas, de plomo	12	A		
7806001000	Envases blindados para materias radiactivas, de plomo	4	A		
7806002000	Barras, perfiles y alambre, de plomo	12	A		
7806003000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [racores], codos, manguitos), de plomo	4	A		
7806009000	Demás manufacturas de plomo	12	A		
7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	12	A		
7901120000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc inferior al 99,99% en peso	12	A		
7901200000	Aleaciones de zinc	12	A		
7902000000	Desperdicios y desechos, de cinc	12	A		
7903100000	Polvo de condensación, de zinc	12	A		
7903900000	Partículas de zinc; polvos de zinc, excepto el de condensación	12	A		
7904001000	Alambres de zinc	12	A		
7904009000	Barras y perfiles de zinc	12	A		
7905000011	Chapas, hojas y tiras, laminados planos, de zinc, de espesor inferior o igual a 0,65 mm	12	A		
7905000012	Chapas, hojas y tiras, laminados planos, de zinc, de espesor superior a 0,65 mm	12	A		
7905000091	Discos, hexágonos, de zinc, cuya mayor dimensión no exceda de 30 mm	12	A		

7905000099	Demás chapas, hojas y tiras, de zinc	12	A		
7907001000	Canalones, caballetes para tejados, claraboyas y otras manufacturas para la construcción, de cinc	4	A		
7907002000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [racores], codos, manguitos), de zinc	4	A		
7907009000	Demás manufacturas de cinc	12	A		
8001100000	Estaño sin alear	12	A		
8001200000	Aleaciones de estaño,	12	A		
8002000000	Desperdicios y desechos, de estaño	12	A		
8003001000	Barras y alambres de estaño aleado, para soldadura	12	A		
8003009000	Perfiles de estaño; barras y alambres de estaño, excepto para soldadura	12	A		
8007001000	Chapas, hojas y tiras, de espesor superior a 0,2 mm, de estaño	4	A		
8007002000	Hojas y tiras, delgadas (incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares), de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte); polvo y escamillas, de estaño	4	A		
8007003000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [racores], codos, manguitos), de estaño	4	A		
8007009000	Demás manufacturas de estaño	4	A		
8101100000	Polvo de tungsteno (volframio)	4	A		
8101940000	Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	4	A		
8101960000	Alambre de volframio (tungsteno)	4	A		
8101970000	Desperdicios y desechos de volframio (tungsteno)	12	A		
8101990000	Demás manufacturas de tungsteno (volframio)	4	A		
8102100000	Polvo de molibdeno	4	A		
8102940000	Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	4	A		
8102950000	Barras de molibdeno, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado, perfiles, chapas, hojas y tiras	4	A		
8102960000	Alambre de molibdeno	4	A		
8102970000	Desperdicios y desechos de molibdeno	12	A		
8102990000	Demás manufacturas de molibdeno	4	A		
8103200000	Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo	4	A		
8103300000	Desperdicios y desechos de tantalio	12	A		
8103900000	Demás manufacturas de tantalio	4	A		
8104110000	Magnesio en bruto con un contenido de magnesio, en peso, superior o igual al 98,8%	4	A		
8104190000	Magnesio en bruto, con un contenido de magnesio, en peso, inferior al 98,8%	4	A		
8104200000	Desperdicios y desechos, de magnesio	4	A		
8104300000	Torneaduras y gránulos calibrados; polvo, de magnesio	4	A		
8104900000	Demás manufacturas de magnesio	4	A		
8105200000	Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo	4	A		
8105300000	Desperdicios y desechos de cobalto	12	A		
8105900000	Demás manufacturas de cobalto	4	A		

8106001100	Bismuto en bruto, en agujas	12	A		
8106001900	Demás bismutos en bruto	12	A		
8106002000	Desperdicios y desechos de bismuto	4	A		
8106009000	Manufacturas de bismuto	4	A		
8107200010	Cadmio en bruto, en bolas	12	A		
8107200090	Demás cadmio en bruto; polvo	12	A		
8107300000	Desperdicios y desechos de cadmio	12	A		
8107900000	Manufacturas de cadmio	4	A		
8108200000	Titanio en bruto; polvo	4	A		
8108300000	Desperdicios y desechos de titanio	12	A		
8108900000	Manufacturas de titanio	4	A		
8109200000	Circonio en bruto; polvo	4	A		
8109300000	Desperdicios y desechos de circonio	12	A		
8109900000	Manufacturas de circonio	4	A		
8110100000	Antimonio en bruto; polvo	12	A		
8110200000	Desperdicios y desechos de antimonio	12	A		
8110900000	Manufacturas de antimonio	4	A		
8111001100	Manganeso en bruto; polvo	4	A		
8111001200	Desperdicios y desechos de manganeso	4	A		
8111009000	Manufacturas de manganeso	4	A		
8112120000	Berilio en bruto; polvo	4	A		
8112130000	Desperdicios y desechos de berilio	12	A		
8112190000	Manufacturas de berilio	4	A		
8112210000	Cromo en bruto; polvo	4	A		
8112220000	Desperdicios y desechos de cromo	12	A		
8112290000	Manufacturas de cromo	4	A		
8112510000	Talio en bruto; polvo	12	A		
8112520000	Desperdicios y desechos de talio	12	A		
8112590000	Manufacturas de talio	4	A		
8112921010	Germanio y vanadio en bruto; polvo	4	A		
8112921090	Demás en bruto; polvo	12	A		
8112922010	Desperdicios y desechos de germanio y vanadio	4	A		
8112922090	Galio, hafnio (celtio), indio, niobio (colombio) y renio, excepto en bruto; desperdicios y desechos, polvo	12	A		
8112990000	Galio, hafnio (celtio), indio, niobio (colombio) y renio, así como las manufacturas de estos metales, incluidos los desperdicios y desechos.	4	A		
8113000000	Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos	4	A		

8201100000	Layas y palas	12	B		
8201200000	Horcas	12	A		
8201300000	Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	12	B		
8201401000	Machetes	12	B		
8201409000	Hachas, hocinos y herramientas similares con filo, excepto los machetes	12	B		
8201500000	Tijeras (incluidas las de aves) para usar con un sola mano	4	B		
8201601000	Tijeras de podar, para usar con las dos manos	4	A		
8201609000	Cizallas para setos y herramientas similares para usar con las dos manos	4	A		
8201901000	Hoces y guadañas, cuchillos para heno o para paja	12	A		
8201909000	Demás herramientas manuales agrícolas, hortícolas o forestales (p. Ej.: espátulas para descortezar)	4	B		
8202101000	Serruchos	4	A		
8202109000	Demás sierras de mano, excepto el serrucho	4	A		
8202200000	Hojas de sierra de cinta (sin fin)	4	A		
8202310000	Hojas de sierra circulares (incluidas las fresas sierra), con parte operante de acero	4	A		
8202390000	Demás hojas de sierra circulares (incluidas las fresas sierra), incluidas las partes	4	A		
8202400000	Cadenas cortantes	4	A		
8202910000	Hojas de sierra rectas para el trabajo de los metales	4	A		
8202990000	Demás hojas de sierras	4	A		
8203100000	Limas, escofinas y herramientas similares	4	A		
8203200000	Alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y herramientas similares	4	A		
8203300000	Cizallas para metales y herramientas similares	4	A		
8203400000	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares	4	A		
8204110000	Llaves de ajuste manuales, de boca fija	4	A		
8204120000	Llaves de ajuste manuales, de boca ajustable	4	A		
8204200000	Cubos intercambiables, incluso con mango	4	A		
8205100000	Herramientas de taladrar, roscar o de aterrajar	4	A		
8205200000	Martillos y mazas	4	A		
8205300000	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para el trabajo de la madera	4	A		
8205401000	Destornilladores para tornillos de ranura recta	4	A		
8205409000	Destornilladores para tornillos de ranura distinta a la recta	4	A		
8205510000	Demás herramientas de mano, de uso doméstico	12	B		
8205591000	Diamantes de vidrio, excepto de uso doméstico	4	A		
8205592000	Cinceles, excepto de uso doméstico	4	A		
8205593000	Buriles y puntas, excepto de uso doméstico	4	A		
8205596000	Aceiteras; jeringas para engrasar	4	A		

8205599100	Herramientas especiales para joyeros y relojeros	4	A		
8205599200	Herramientas para albañiles, fundidores, cementeros, yeseros, pintores (llanas, paletas, pulidores, raspadores, etc.)	4	A		
8205599900	Demás herramientas de mano, excepto de uso doméstico	4	A		
8205601000	Lámparas de soldar	4	A		
8205609000	Demás, artículos similares a las lámparas de soldar	4	A		
8205700000	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	4	A		
8205800000	Yunques; forjas portátiles; muelas de mano o de pedal, con bastidor	4	A		
8205900000	Conjuntos o surtidos de artículos de, por lo menos, dos de las subpartidas anteriores	4	A		
8206000000	Herramientas de dos o más de las partidas 82.02 a 82.05, acondicionadas en conjuntos o en surtidos para la venta al por menor	4	A		
8207131000	Trépanos y coronas	4	A		
8207132000	Brocas	4	A		
8207133000	Barrenas integrales	4	A		
8207139000	Demás útiles de perforación o sondeo, con parte operante de cermet	4	A		
8207191000	Trépanos y coronas, incluida las partes, excepto con parte operante de cermet	4	A		
8207192100	Brocas diamantadas, incluidas las partes	4	A		
8207192900	Demás brocas, incluidas las partes	4	A		
8207193000	Demás barrenas integrales, incluidas las partes	4	A		
8207198000	Demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes	4	A		
8207200000	Hileras de estirado o de extrusión de metales	4	A		
8207300000	Útiles de embutir, de estampar o de punzonar	4	A		
8207400000	Útiles de roscar, de terrajar o de filetear	4	A		
8207500000	Útiles de taladrar	4	A		
8207600000	Útiles de mandrinar o de brochar	4	A		
8207700000	Útiles de fresar	4	A		
8207800000	Útiles de tornear	4	A		
8207900000	Demás útiles intercambiables	4	A		
8208100000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o para aparatos mecánicos, para trabajar los metales	4	A		
8208200000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o para aparatos mecánicos para trabajar la madera	4	A		
8208300000	Cuchillas y hojas cortantes, para aparatos de cocina o para máquinas de la industria alimentaria	4	A		
8208400000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	4	A		
8208900000	Cuchillas y hojas cortantes, para demás máquinas o aparatos mecánicos (por ejemplo: para máquinas de picar tabaco)	12	A		
8209001000	Plaquetas, varillas, puntas y objetos similares para útiles, sin montar, de carburos de tungsteno (volframio)	4	A		
8209009000	Plaquetas, varillas, puntas y objetos similares para útiles, sin montar, de carburos metálicos sintetizado o de cermet, excepto de tungsteno (volframio)	4	A		

8210001000	Molinillos mecánicos accionados a mano, de 10 kg de peso máximo	12	B		
8210009000	Demás aparatos mecánicos accionados a mano, de 10 kg de peso máximo, del tipo de los utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas	12	B		
8211100000	Conjuntos o surtidos de los artículos de la partida 82.11	12	B		
8211910000	Cuchillos de mesa de hoja fija	12	B		
8211920000	Demás cuchillos de hoja fija, excepto de mesa	4	A		
8211931000	Cuchillos, excepto los de hoja fija, incluidas las navajas de podar y de injertar	12	B		
8211939000	Demás cuchillos, excepto los de hoja fija, incluidas las navajas de podar	12	B		
8211941000	Hojas para cuchillos de mesa	12	B		
8211949000	Hojas de navajas y demás cuchillos excepto los de mesa	12	B		
8211950000	Mangos de metal común	4	A		
8212101000	Navajas de afeitar	12	A		
8212102000	Máquinas de afeitar	12	A		
8212200000	Hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje	12	A		
8212900000	Demás partes de las hojas de afeitar, de metal comunes	12	B		
8213000000	Tijeras y sus hojas	12	A		
8214100000	Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	4	A		
8214200000	Herramientas y conjuntos o surtidos de herramientas de manicura o de pedicuro (incluidas las limas para uñas)	12	B		
8214901000	Máquinas de cortar el pelo o de esquilar	4	A		
8214909000	Demás artículos de cuchillería (por ejemplo: cuchillas para picar carne)	12	C		
8215100000	Conjuntos o surtidos (cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tartas, cuchillo de pescado o de mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares), que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado	12	B		
8215200000	Demás conjuntos o surtidos (cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tartas, cuchillos de pescado o de mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares), con exclusión de objetos plateados, dorados o platinados	12	B		
8215910000	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tartas, cuchillos de pescado o de mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares, plateados, dorados o platinados	12	B		
8215990000	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tartas, cuchillos de pescado o de mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares, excepto plateados, dorados o platinados	12	B		
8301100000	Candados, de metales comunes	12	B		
8301200000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en los vehículos automóviles, de metales comunes	12	A		
8301300000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en los muebles	12	A		
8301401000	Cerraduras, cerrojos para cajas de caudales, de metales comunes	12	A		
8301409000	Demás cerraduras y cerrojos, de metales comunes, excepto para cajas de caudales	12	A		
8301500000	Cierres y monturas-cierre, con cerradura, de metales comunes	12	A		

8301600000	Partes de metales comunes, para candados, cerraduras y cerrojos, cierres y monturas-cierre con cerradura de metales comunes	12	B		
8301700000	Llaves presentadas aisladamente, de metales comunes para los artículos de la presente partida	12	A		
8302101000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y goznes), para vehículos automóviles, de metales comunes	12	C		
8302109000	Demás bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y goznes), de metales comunes	12	A		
8302200000	Ruedas de metales comunes	4	A		
8302300000	Demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles, de metales comunes	12	A		
8302410000	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metales comunes, para edificios	12	B		
8302420000	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metales comunes, para muebles	12	B		
8302490000	Demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metales comunes, .excepto para edificios y muebles	12	C		
8302500000	Alzapaños, perchas, soportes y artículos similares, de metales comunes	12	C		
8302600000	Cierrapuertas automáticos, de metales comunes	4	A		
8303001000	Caja de caudales, de metales comunes	12	B		
8303002000	Puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, de metal común	12	B		
8303009000	Cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metales comunes	4	A		
8304000000	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros, portasellos y material similar de oficina, de metales comunes, excepto los muebles de oficina de la partida 94.03	12	B		
8305100000	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, de metales comunes	12	A		
8305200000	Grapas en bandas o tiras, de metales comunes	12	B		
8305900000	Sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y objetos similares de oficina, de metales; partes de los artículos de esta partida	12	B		
8306100000	Campanas, campanillas, gongos o artículos similares	12	B		
8306210000	Estatuillas y demás objetos de adorno, plateados, dorados o platinados	12	A		
8306290000	Estatuillas y demás objetos de adorno, excepto los plateados, dorados o platinados	12	A		
8306300000	Marcos para fotografía, grabados o similares; espejos, de metales comunes	12	A		
8307100000	Tubos flexibles de hierro o de acero, incluso con sus accesorios	4	A		
8307900000	Tubos flexibles de metales comunes, incluso con sus accesorios	12	C		
8308101100	Anillos para ojetes (ojalillos), de hierro o acero	12	B		
8308101200	Anillos para ojetes (ojalillos), de aluminio	12	B		
8308101900	Demás anillos para ojetes (ojalillos)	12	B		
8308109000	Demás corchetes, ganchos y anillos para ojetes, de metales comunes	12	B		
8308200000	Remaches tubulares o con espiga hendida, de metales	12	C		
8308900000	Cierres, monturas-cierre, hebillas, hebillas-cierre, corchetes, y artículos similares para prendas de vestir, calzado, toldos, marroquinería o para cualquier confección o artículo de metales comunes; cuentas y lentejuelas, de metales comunes; partes de	12	C		

8309100000	Tapas corona, de metales comunes	12	C		
8309900000	Tapones y tapas (incluidas las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas y demás accesorios para envases, de metales comunes, excepto las tapas coronas.	12	B		
8310000000	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metales comunes, con exclusión de los de la partida 94.05	12	B		
8311100000	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metales comunes	12	A		
8311200000	Alambre relleno para soldadura de arco, de metales comunes	12	B		
8311300000	Varillas recubiertas y alambre relleno para soldar al soplete, de metales comunes	12	B		
8311900000	Demás alambres, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metales comunes o de carburos metálicos, recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes, para soldadura o depósito de metal o de carburos metálicos; alambres y varilla	12	B		
8401100000	Reactores nucleares	4	A		
8401200000	Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes	4	A		
8401300000	Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar	4	A		
8401400000	Partes de reactores nucleares	4	A		
8402110000	Calderas acuotubulares con una producción de vapor superior a 45 toneladas por hora	4	A		
8402120000	Calderas acuotubulares con una producción de vapor inferior o igual a 45 toneladas por hora	4	A		
8402190000	Demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas	4	A		
8402200000	Calderas denominadas "de agua sobrecalentada"	4	A		
8402900000	Partes de calderas de vapor y de las denominadas de "agua sobrecalentada"	4	A		
8403100000	Calderas para calefacción central; excepto las de la partida 84.02	4	A		
8403900000	Partes para calderas para calefacción central	4	A		
8404100000	Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 84n02 u 84.03 (por ejemplo: economizadores, recalentadores, etc.)	4	A		
8404200000	Condensadores para máquinas de vapor	4	A		
8404900000	Partes de aparatos auxiliares para calderas	4	A		
8405100000	Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con los depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con sus depuradores	4	A		
8405900000	Partes de generadores de gas	4	A		
8406100000	Turbinas de vapor para la propulsión de barcos	4	A		
8406810000	Demás turbinas de vapor, de potencia superior a 40 mw	4	A		
8406820000	Demás turbinas de vapor, de potencia inferior o igual a 40 mw	4	A		
8406900000	Partes de turbinas de vapor	4	A		
8407100000	Motores de embolo alternativo o rotativo, de encendido por chispa (motores de explosión), para la aviación	4	A		
8407210000	Motores de embolo alternativo o rotativo, para la propulsión de barcos, del tipo fuera de borda	4	A		
8407290000	Motores de embolo alternativo o rotativo, para la propulsión de barcos, excepto del tipo fuera de borda	4	A		

8407310000	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada inferior o igual a 50 cm ³	4	A		
8407320000	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³	4	A		
8407330000	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 1000 cm ³	4	A		
8407340000	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada superior a 1000 cm ³	4	A		
8407900000	Demás motores de émbolo alternativo o rotativo, de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8408100000	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), para propulsión de barcos	4	A		
8408201000	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada inferior o igual a 4.000cm ³	4	A		
8408209000	Demás motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87	4	A		
8408901000	Demás motores, de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), de potencia inferior o igual a 130 kw (174 hp)	4	A		
8408902000	Demás motores, de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel), de potencia superior a 130 kw (174 hp)	4	A		
8409100000	Partes de motores para la aviación	4	A		
8409911000	Bloques y culatas, para motores de émbolo de encendido por chispa. (motores de explosión)	4	A		
8409912000	Camisas de cilindros, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409913000	Bielas, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409914000	Embolos (pistones), para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409915000	Segmentos (anillos), para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409916000	Carburadores y sus partes, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409917000	Válvulas, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409918000	Cárteres, para motores de émbolo de encendido por chispa (motores de explosión)	4	A		
8409919100	Demás equipo para la conversión del sistema de carburación de vehículos automóviles para su funcionamiento con gas combustible	4	A		
8409919900	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de las partidas 84.07 u 84.08, excepto las de las subpartidas 8409.10 y 840991.10 a la 840991.91	4	A		
8409991000	Embolos (pistones), para motores de émbolo de encendido por compresión (motor diesel o semi-diesel)	4	A		
8409992000	Segmentos (anillos), para motores de émbolo de encendido por compresión (motor diesel o semi-diesel)	4	A		
8409993000	Inyectores y demás partes para sistemas de combustible, para motores de émbolo de encendido por compresión (motor diesel o semi-diesel)	4	A		
8409994000	Bloques y culatas	4	A		
8409995000	Camisas de cilindros	4	A		
8409996000	Bielas	4	A		

8409997000	Válvulas	4	A		
8409998000	Cárteres	4	A		
8409999100	Guías de válvulas	4	A		
8409999200	Pasadores de pistón	4	A		
8409999900	Demás partes para motores de émbolo de encendido por compresión (motor diesel o semi-diesel)	4	A		
8410110000	Turbinas y ruedas hidráulicas, de potencia inferior o igual a 1.000 kw	4	A		
8410120000	Turbinas y ruedas hidráulicas, de potencia superior a 1.000 kw pero inferior o igual a 10.000 kw	4	A		
8410130000	Turbinas y ruedas hidráulicas, de potencia superior a 10.000 kw	4	A		
8410900000	Partes de turbinas y ruedas hidráulicas, incluidos los reguladores	12	A		
8411110000	Turborreactores, de empuje inferior o igual a 25 km	4	A		
8411120000	Turborreactores, de empuje superior a 25 km	4	A		
8411210000	Turbopropulsores, de potencia inferior o igual a 1.100 kw	4	A		
8411220000	Turbopropulsores, de potencia superior a 1.100 kw	4	A		
8411810000	Demás turbinas de gas, de potencia inferior o igual a 5.000 kw	4	A		
8411820000	Demás turbinas de gas, de potencia superior a 5.000 kw	4	A		
8411910000	Partes de turborreactores o de turbopropulsores	4	A		
8411990000	Partes de los demás turbinas a gas	4	A		
8412100000	Propulsores a reacción, excepto los turborreactores	4	A		
8412210000	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (émbolo)	4	A		
8412290000	Demás motores hidráulico, excepto con movimiento rectilíneo (émbolo)	4	A		
8412310000	Motores neumáticos, con movimiento rectilíneo (émbolo)	4	A		
8412390000	Demás motores neumáticos, excepto con movimiento rectilíneo (émbolo)	4	A		
8412801000	Motores de viento o eolios	4	A		
8412809000	Demás motores y máquinas motrices (por ejemplo: de muelle)	4	A		
8412901000	Partes de motores de aviación, excepto los de las partidas no 84 09 y 84.11	4	A		
8412909000	Partes de los demás motores y máquinas motrices (p. Ej.: de motores, neumático, hidráulicos, etc.)	4	A		
8413110000	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, del tipo de las utilizadas en las gasolineras, estaciones de servicio o garajes, con dispositivo medidor o proyectadas para llevarlo	4	A		
8413190000	Demás bombas con dispositivo medidor o proyectadas para llevarlo	4	A		
8413200000	Bombas manuales, excepto las de las subpartidas 8413.11 u 8413.19	4	A		
8413301000	Bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de aviación, de explosión, diesel o semi-diesel	4	A		
8413302000	Demás bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión, de inyección	4	A		
8413309100	Bombas de carburante, para motores de encendido por chispa o compresión	4	A		
8413309200	Bombas de aceite, para motores de encendido por chispa o compresión	4	A		

8413309900	Demás bombas para motores de encendido por chispa o por compresión, excepto para motores de aviación, demás de inyección, de carburante y de aceite	4	A		
8413400000	Bombas para hormigón	4	A		
8413500000	Demás bombas volumétricas alternativas	12	A		
8413601000	Bombas de doble tornillo helicoidal, de flujo axial	4	A		
8413609000	Demás bombas volumétricas rotativas	4	A		
8413701100	Bombas centrífugas monocelulares, con diámetro de salida inferior o igual a 100 mm	12	A		
8413701900	Demás bombas centrífugas monocelulares, excepto con diámetro de salida igual o inferior a 100 mm	12	A		
8413702100	Bombas centrífugas multicelulares, con diámetro de salida inferior o igual a 300 mm	12	A		
8413702900	Demás bombas centrífugas multicelulares, excepto con diámetro de salida igual o inferior a 100 mm	12	A		
8413811000	Demás bombas de inyección	12	A		
8413819000	Demás bombas para líquidos, excepto de inyección	12	A		
8413820000	Elevadores de líquidos	4	A		
8413911000	Partes de bombas para distribución o venta de carburante	4	A		
8413912000	Partes de bombas de motores de aviación	4	A		
8413913000	Partes de bombas para carburante, aceite o refrigerante de los demás motores	4	A		
8413919000	Demás partes de las demás bombas para líquidos de la partida 84.13	12	A		
8413920000	Partes de elevadores de líquidos	12	A		
8414100000	Bombas de vacío	4	A		
8414200000	Bombas de aire, de mano o de pedal	4	A		
8414304000	Compresoras del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos para aparatos para acondicionamiento de aire del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	4	A		
8414309100	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, herméticos o semiherméticos, de potencia inferior o igual a 0,37 kw (1/2 hp)	4	A		
8414309200	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, herméticos o semiherméticos, de potencia superior a 0,37 kw (1/2 hp)	4	A		
8414309900	Demás compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	4	A		
8414401000	Compresoras de aire montados en chasis remolcable de rueda, de potencia inferior a 30 kw (40 hp)	4	A		
8414409000	Demás compresoras de aire montados en chasis remolcable de rueda, de potencia superior o igual a 30 kw (40 hp)	4	A		
8414510000	Ventiladores de mesa, de pie, de pared, de techo, de tejado o de ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 w	20	A		
8414590000	Demás ventiladores, excepto ventiladores de mesa, de pie, de pared, de techo, de tejado o de ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 w	12	B		
8414600000	Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm	20	B		
8414801000	Compresores para vehículos automóviles	4	A		
8414802100	Demás compresores de potencia inferior a 30 kw (40 hp)	4	A		

8414802200	Demás compresores de potencia superior o igual a 30 kw (40 hp) e inferior a 262,5 kw (352 hp)	4	A		
8414802300	Demás compresores, de potencia superior o igual a 262,5 kw (352 hp)	4	A		
8414809000	Campanas a aspirantes para extracción o reciclado, con ventilador, incluso con filtro en las que el mayor lado horizontal sea superior o igual a 120 cm	4	A		
8414901000	Partes de compresores de la subpartida 8414.80.11	4	A		
8414909000	Demás partes de artículos de la partida 84.14	4	A		
8415101000	Máquinas y aparatos acondicionadores de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo, con equipo de enfriamiento $\leq$ a 30.000 btu/hora	4	A		
8415109000	Demás máquinas y aparatos acondicionadores de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos para modificar la temperatura y la humedad, de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo, excepto con equipo de enfriamiento $\leq$ a 30.000 btu	4	A		
8415200000	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	4	A		
8415811000	Demás máquinas y aparatos acondicionadores de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos para modificar la temperatura y la humedad, con equipo de enfriamiento igual o inferior a 30.000 btu/hora y válvula de inversión del ciclo térmico	4	A		
8415819000	Demás máquinas y aparatos acondicionadores de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos para modificar la temperatura y la humedad, con equipo de enfriamiento superior a 30.000 btu/hora, y válvula de inversión del ciclo térmico	4	A		
8415822000	Demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, con equipo de enfriamiento igual o inferior a 30.000 btu/hora	4	A		
8415823000	Demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, con equipo de enfriamiento superior a 30.000 btu/hora pero inferior o igual a 240.000 btu/hora	4	A		
8415824000	Demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, con equipo de enfriamiento superior a 240.000 btu/hora	4	A		
8415831000	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, sin equipo de enfriamiento, inferior o igual a 30.000 btu/hora	4	A		
8415839000	Demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, sin equipo de enfriamiento	4	A		
8415900000	Partes de acondicionadores de aire de la partida 84.15	4	A		
8416100000	Quemadores de combustibles líquidos	4	A		
8416201000	Quemadores de combustibles sólidos pulverizados	4	A		
8416202000	Quemadores de gases	4	A		
8416203000	Quemadores mixtos	4	A		

8416300000	Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares	4	A		
8416900000	Partes de aparatos de la partida 84.16	4	A		
8417100000	Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales o de los metales	4	A		
8417201000	Hornos de túnel, para panadería, de pastelería o de galletería	12	B		
8417209000	Demás hornos de panadería, de pastelería o de galletería	12	B		
8417802000	Hornos para productos cerámicos	4	A		
8417803000	Hornos de laboratorio	12	A		
8417809000	Demás hornos industriales, que no sean eléctricos, incluidos los incineradores	12	A		
8417900000	Partes de hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos	12	A		
8418101000	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas, de volumen inferior a 184 l	20	B		
8418102000	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas, de volumen superior o igual a 184 l pero inferior a 269 l	20	B		
8418103000	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas, de volumen superior o igual a 269 l pero inferior a 382 l	20	B		
8418109000	Demás combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas.	20	B		
8418211000	Refrigeradores domésticos de compresión, de volumen inferior a 184 l	20	B		
8418212000	Refrigeradores domésticos de compresión, de volumen superior o igual a 184 l pero inferior a 269 l	20	B		
8418213000	Refrigeradores domésticos de compresión, de volumen superior o igual a 269 l pero inferior a 382 l	20	B		
8418219000	Demás refrigeradores domésticos de compresión	20	B		
8418291000	Refrigeradores domésticos de absorción, eléctricos	20	A		
8418299000	Demás refrigeradores domésticos	20	B		
8418300000	Congeladores-conservadores horizontales del tipo arca, de capacidad inferior o igual a 800 litros	20	A		
8418400000	Congeladores-conservadores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 litros	20	B		
8418500000	Demás armarios, arcas, vitrinas, mostradores y muebles similares para la producción de frío	12	A		
8418610000	Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor	Libre de arancel	A		
8418691100	Demás grupos frigoríficos, de compresión, excepto en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor	4	A		
8418691200	Demás grupos frigoríficos, de absorción	4	A		
8418699100	Demás máquinas y aparatos para la fabricación de hielo	4	A		
8418699200	Demás fuentes de agua, para la producción de frío	4	A		
8418699300	Cámaras o túneles desarmables o de paneles, con equipo para la producción de frío	12	A		
8418699400	Unidades de refrigeración para vehículos de transporte de mercancías	12	A		
8418699900	Demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío; bombas de calor	12	A		
8418910000	Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío	20	A		
8418991000	Demás evaporadores de placas	4	A		

8418992000	Unidades de condensación	4	A		
8418999010	Demás partes de muebles de la subpartida nacional 8418.91.00.00	20	B		
8418999090	Demás partes máquinas y aparatos para la producción de frío, excepto muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío, o demás evaporadores de placas	4	A		
8419110000	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo, de gas	20	B		
8419191000	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto los eléctricos, con capacidad igual o inferior a 120 l	12	B		
8419199000	Demás calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto los eléctricos, excepto con capacidad igual o inferior a 120 l	12	B		
8419200000	Esterilizadores medicoquirúrgicos o de laboratorio	4	A		
8419310000	Secadores para productos agrícolas	4	A		
8419320000	Secadores para la madera, pasta para papel, papel o cartón	4	A		
8419391000	Demás secadores por liofilización o de criodesecación, excepto para productos agrícolas o para la madera, pasta para papel, papel o cartón	4	A		
8419392000	Demás secadores por pulverización, excepto para productos agrícolas o para madera, pasta para papel, papel o cartón	4	A		
8419399100	Secadores para minerales	12	A		
8419399900	Demás secadores, excepto por liofilización, criodesecación o pulverización, excepto para productos agrícolas o para madera, pasta para papel, papel o cartón	12	A		
8419400000	Aparatos de destilación o de rectificación	4	A		
8419501000	Pasterizadores	4	A		
8419509000	Demás intercambiadores de calor, excepto pasterizadores	12	A		
8419600000	Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire o gases	4	A		
8419810000	Demás aparatos y dispositivos, para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos	12	A		
8419891000	Autoclaves, excepto para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos	4	A		
8419899100	Demás aparatos y dispositivos de evaporación, excepto para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos	12	A		
8419899200	Demás aparatos y dispositivos de torrefacción, excepto para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos	4	A		
8419899300	Demás aparatos y dispositivos de esterilización, excepto para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos, excepto los domésticos	4	A		
8419899900	Demás aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente, para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura	12	A		
8419901000	Partes de calentadores de agua	12	A		
8419909000	Demás partes de aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente, para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura, excepto los domésticos	12	A		
8420101000	Calandrias y laminadores para las industrias panadera, pastelera y galletera	4	A		

8420109000	Demás calandrias y laminadores, excepto para las industrias panadera, pastelera y galletera	4	A		
8420910000	Cilindros para calandrias y laminadores, excepto de metal o vidrio	4	A		
8420990000	Demás partes para calandrias y laminadores	4	A		
8421110000	Desnatadoras centrífugas	4	A		
8421120000	Secadoras centrífugas de ropa	4	A		
8421191000	Centrifugadoras y secadoras centrífugas, de laboratorio	4	A		
8421192000	Centrifugadoras y secadoras centrífugas, para la industria de producción de azúcar	4	A		
8421193000	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas, para la industria de papel y celulosa	4	A		
8421199000	Demás centrifugadoras y secadoras centrífugas	4	A		
8421211000	Aparatos para filtrar o depurar agua, domésticos	12	B		
8421219000	Aparatos para filtrar o depurar agua, excepto los domésticos	12	A		
8421220000	Aparatos para filtrar o depurar demás bebidas	4	A		
8421230000	Aparatos para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión	12	A		
8421291000	Filtros prensa	4	A		
8421292000	Filtros magnéticos y electromagnéticos	4	A		
8421293000	Filtros concebidos exclusiva o principalmente para equipar aparatos médicos de la partida 90.18	4	A		
8421294000	Filtros tubulares de rejilla para pozos de extracción	4	A		
8421299000	Demás aparatos para filtrar o depurar líquidos	4	A		
8421310000	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o por compresión	12	A		
8421391000	Depuradores llamados ciclones	4	A		
8421392000	Filtros electrostáticos de aire u otros gases	4	A		
8421399000	Demás aparatos para filtrar o depurar gases	12	A		
8421910000	Partes de centrifugadoras y de secadoras centrífugas	4	A		
8421991000	Elementos filtrantes para filtros de motores	12	A		
8421999000	Demás partes de aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases	4	A		
8422110000	Lavavajillas para uso doméstico	20	A		
8422190000	Demás lavavajillas, excepto las de uso doméstico	4	A		
8422200000	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y demás recipientes	4	A		
8422301000	Máquinas de llenado vertical con rendimiento igual o inferior a 40 unidades por minuto	4	A		
8422309000	Demás máquinas y aparatos para llenar, cerrar, capsular o etiquetar, excepto máquinas de llenado vertical con rendimiento igual o inferior a 40 unidades por minuto; máquinas y aparatos para gasificar bebidas	4	A		
8422401000	Demás máquinas para envolver mercancías previamente acondicionadas en sus envases	4	A		
8422402000	Máquinas para empaquetar al vacío	4	A		
8422403000	Máquinas y aparatos para empaquetar cigarrillos	4	A		
8422409000	Demás máquinas y aparatos para empaquetar o envasar mercancías, excepto máquinas para envolver mercancías previamente acondicionadas en sus envases o para envasar al vacío	4	A		

8422900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.22	4	A		
8423100000	Aparatos para pesar personas, incluidos los de bebés; balanzas domésticas	4	A		
8423200000	Básculas de pesada continua sobre transportadores	4	A		
8423301000	Dosificadoras de cemento, asfalto o materias similares	4	A		
8423309000	Demás básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos u otros recipientes, así como las dosificadoras de tolva, excepto dosificadoras de cemento, asfalto o materias similares	4	A		
8423810010	Aparatos e instrumentos para pesar, con capacidad inferior o igual a 30 kg, de funciones múltiples o usos especiales	4	A		
8423810090	Demás aparatos e instrumentos para pesar, con capacidad inferior o igual a 30 kg	4	A		
8423821000	Aparatos para pesar vehículos, con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg	4	A		
8423829010	Aparatos para pesar, excepto para pesar vehículos, con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg, de funciones múltiples o usos especiales	4	A		
8423829090	Demás aparatos para pesar, con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg,	4	A		
8423891000	Demás aparatos para pesar vehículos, excepto con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg	4	A		
8423899010	Aparatos para pesar, excepto para pesar vehículos, excepto con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg, de funciones múltiples o usos especiales	4	A		
8423899090	Demás aparatos para pesar, excepto para pesar vehículos, excepto con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg	4	A		
8423900000	Pesas para toda clase de balanzas; partes de aparatos o instrumentos para pesar	4	A		
8424100000	Extintores, incluso cargados	12	A		
8424200000	Pistolas aerográficas y aparatos similares	4	A		
8424300000	Máquinas y aparatos de chorro de arena, de chorro de vapor y aparatos de chorro similares	4	A		
8424812000	Aparatos portátiles de peso inferior a 20 kg, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, para agricultura u horticultura	4	A		
8424813100	Sistemas de riego, por goteo o aspersión	Libre de arancel	A		
8424813900	Demás sistemas de riego	Libre de arancel	A		
8424819000	Demás aparatos mecánicos (incluso manuales) para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, para agricultura u horticultura	4	A		
8424890000	Demás aparatos mecánicos (incluso manuales), para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo	4	A		
8424901000	Aspersores y goteros, para sistemas de riego	Libre de arancel	A		
8424909000	Demás partes de aparatos mecánicos (incluso manuales) para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo; extintores, incluso cargados; pistolas aerográficas y aparatos similares; máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares.	4	A		
8425110000	Polipastos con motor eléctrico	4	A		

8425190000	Polipastos, excepto con motor eléctrico	4	A		
8425311000	Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas; tornos especialmente concebidos para el interior de minas	4	A		
8425319000	Demás tornos y cabrestantes con motor eléctrico	12	A		
8425391000	Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas; tornos especialmente concebidos para el interior de minas	4	A		
8425399000	Demás tornos y cabrestantes, excepto con motor eléctrico	12	A		
8425410000	Elevadores fijos para vehículos automóviles, del tipo de los utilizados en los garajes	4	A		
8425422000	Demás gatos hidráulicos portátiles para vehículos automóviles	4	A		
8425429000	Demás gatos hidráulicos	4	A		
8425491000	Demás gatos portátiles para vehículos automóviles	4	A		
8425499000	Demás gatos hidráulicos	4	A		
8426110000	Puentes rodantes, con soporte fijo	12	A		
8426121000	Pórticos móviles sobre neumáticos	4	A		
8426122000	Carretillas puente	4	A		
8426190000	Demás puentes rodantes, grúas de pórtico y carretillas puente	12	A		
8426200000	Grúas de torre	4	A		
8426300000	Grúas de pórtico	12	A		
8426411000	Carretillas grúa, sobre neumáticos	4	A		
8426419000	Demás máquinas y aparatos autopropulsados, sobre neumáticos, excepto carretillas grúa	4	A		
8426490000	Demás máquinas y aparatos, autopropulsados, excepto sobre neumáticos	4	A		
8426910000	Demás máquinas y aparatos, proyectados para montarlos en un vehículo de carretera	4	A		
8426991000	Cables aéreos ("blondines")	4	A		
8426992000	Grúas de tijera ("derricks")	4	A		
8426999000	Demás grúas y aparatos de elevación sobre cables de acero	4	A		
8427100000	Carretillas apiladoras y demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación, autopropulsadas con motor eléctrico	4	A		
8427200000	Carretillas apiladoras y demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación, autopropulsadas, excepto con motor eléctrico	4	A		
8427900000	Carretillas apiladoras y demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación, excepto autopropulsadas	4	A		
8428101000	Ascensores sin cabina ni contrapeso	4	A		
8428109000	Demás ascensores y montacargas	4	A		
8428200000	Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos	12	A		
8428310000	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, especialmente proyectados para el interior de las minas o para otros trabajos subterráneos	12	A		
8428320000	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, de cuchara	12	A		
8428330000	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, de banda o de correa	12	A		

8428390000	Demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua	12	A		
8428400000	Escaleras mecánicas y pasillos móviles	4	A		
8428600000	Teleféricos (incluidos los telesillas y los telesquís); mecanismos de tracción para funiculares	4	A		
8428901000	Empujadores de vagonetas, carros transbordadores, basculadores y volteadores de vagones, vagonetas, etc., e instalaciones similares para la manipulación de material móvil sobre carriles (rieles)	4	A		
8428909000	Demás máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación	4	A		
8429110000	Topadoras ("bulldozers"), incluso las angulares ("angledozers"), de orugas	4	A		
8429190000	Topadoras ("bulldozers"), incluso las angulares ("angledozers"), excepto de orugas	4	A		
8429200000	Niveladoras	4	A		
8429300000	Traíllas ("scrapers")	4	A		
8429400000	Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)	4	A		
8429510000	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	4	A		
8429520000	Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras, cuya superestructura pueda girar 360o	4	A		
8429590000	Demás palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras	4	A		
8430100000	Martinetes y máquinas para arrancar pilotes	4	A		
8430200000	Quitanieves	4	A		
8430310000	Cortadoras, arrancadoras y máquinas para hacer túneles o galerías, autopropulsadas	4	A		
8430390000	Cortadoras, arrancadoras y máquinas para hacer túneles o galerías, excepto autopropulsadas	4	A		
8430410000	Máquinas de sondeo o de perforación autopropulsadas	4	A		
8430490000	Máquinas de sondeo o perforación, excepto autopropulsadas	4	A		
8430500000	Demás máquinas y aparatos de explanación, nivelación, escarificación, excavación, compactación, extracción o perforación de suelo o minerales, autopropulsados	4	A		
8430611000	Rodillos apisonadores, sin propulsión	4	A		
8430619000	Máquinas y aparatos para apisonar y compactar, sin propulsión	4	A		
8430691000	Traíllas («scrapers»)	4	A		
8430699000	Demás máquinas y aparatos, sin propulsión	4	A		
8431101000	Partes de polipastos, tornos y cabrestantes	4	A		
8431109000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida 84.25	4	A		
8431200000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida 84.27	12	A		
8431310000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	4	A		
8431390000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida 84.28, excepto para ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	12	A		
8431410000	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	12	A		
8431420000	Hojas de topadoras (de "bulldozers"), incluso angulares (de "angledozers")	4	A		
8431431000	Balancines	4	A		

8431439000	Demás partes de máquinas o aparatos de sondeo o de perforación, de las subpartidas 8430.41 y 8430.49	4	A		
8431490000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30	4	A		
8432100000	Arados	Libre de arancel	A		
8432210000	Gradas de discos	Libre de arancel	A		
8432291000	Demás gradas (rastras), escarificadores y extirpadores	4	A		
8432292000	Cultivadores, azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras	4	A		
8432300000	Sembradoras, plantadoras y transplantadoras	4	A		
8432400000	Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos	4	A		
8432800000	Demás máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte	4	A		
8432901000	Rejas y discos	Libre de arancel	A		
8432909000	Demás partes para máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas para la preparación del suelo	4	A		
8433111000	Cortadoras de césped, con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal, autopropulsadas	4	A		
8433119000	Cortadoras de césped, con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal, excepto autopropulsadas	4	A		
8433191000	Demás cortadoras de césped, autopropulsadas	20	A		
8433199000	Demás cortadoras de césped, excepto autopropulsadas	20	A		
8433200000	Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar sobre un tractor	4	A		
8433300000	Demás máquinas y aparatos para henificar	4	A		
8433400000	Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras	4	A		
8433510000	Cosechadoras-trilladoras	4	A		
8433520000	Demás máquinas y aparatos para trillar	4	A		
8433530000	Máquinas para la recolección de raíces o tubérculos	4	A		
8433591000	Demás máquinas y aparatos para cosechar	4	A		
8433592000	Desgranadoras de maíz	Libre de arancel	A		
8433599000	Demás máquinas y aparatos para la recolección	4	A		
8433601000	Máquinas para la limpieza o clasificación de huevos	4	A		
8433609000	Demás máquinas para la limpieza o clasificación de frutos u otros productos agrícolas	4	A		
8433901000	Partes de cortadoras de césped	12	A		
8433909000	Demás partes de máquinas, aparatos y artefactos para cosechar, trillar, para la limpieza o clasificación de productos agrícolas, excepto de la partida 84.37	4	A		

8434100000	Ordeñadoras	Libre de arancel	A		
8434200000	Máquinas y aparatos para la industria lechera	4	A		
8434901000	Partes de ordeñadoras	Libre de arancel	A		
8434909000	Demás partes de máquinas y aparatos para la industria lechera	Libre de arancel	A		
8435100000	Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugo de frutas o bebidas similares	4	A		
8435900000	Partes de máquinas de la partida 84.35	4	A		
8436100000	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales	4	A		
8436210000	Incubadoras y criadoras	4	A		
8436291000	Comederos y bebederos automáticos	4	A		
8436292000	Batería automática de puesta y recolección de huevos	4	A		
8436299000	Demás máquinas y aparatos para la avicultura	4	A		
8436801000	Trituradoras y mezcladoras de abonos	4	A		
8436809000	Demás máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura o apicultura, incluidos los germinadores con dispositivos mecánicos o térmicos incorporados	4	A		
8436910000	Partes de máquinas y aparatos para la avicultura	4	A		
8436990000	Partes de máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura, apicultura, incluido los germinadores mecánicos o térmicos	4	A		
8437101100	Clasificadoras de café, por color	4	A		
8437101900	Demás clasificadoras de café	4	A		
8437109000	Demás máquinas para la limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas, excepto clasificadoras de café	Libre de arancel	A		
8437801100	Demás máquinas y aparatos para molienda de cereales	4	A		
8437801900	Demás máquinas y aparatos para molienda	4	A		
8437809100	Demás máquinas y aparatos para tratamiento de arroz	4	A		
8437809200	Máquinas y aparatos para la clasificación y separación de las harinas y demás productos de la molienda	4	A		
8437809300	Máquinas y aparatos para pulir granos	4	A		
8437809900	Demás máquinas y aparatos para el tratamiento de cereales u hortalizas de vainas secas, excepto las de tipo rural	4	A		
8437900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.37	Libre de arancel	A		
8438101000	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería o galletería	12	A		
8438102000	Máquinas y aparatos para la fabricación de pastas alimenticias	4	A		
8438201000	Máquinas y aparatos para confitería	4	A		
8438202000	Máquinas y aparatos para la elaboración del cacao o fabricación de chocolate	4	A		

8438300000	Máquinas y aparatos para la industria azucarera	12	A		
8438400000	Máquinas y aparatos para la industria cervecera	4	A		
8438501000	Máquinas y aparatos, para procesamiento automático de aves	4	A		
8438509000	Demás máquinas y aparatos para la preparación de la carne	4	A		
8438600000	Máquinas y aparatos para la preparación de frutas, legumbres y/o hortalizas	4	A		
8438801000	Descascarilladoras y despulpadoras de café	Libre de arancel	A		
8438802000	Máquinas y aparatos para la preparación de pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	4	A		
8438809000	Demás máquinas y aparatos n.p. Para la preparación o la fabricación industrial de alimentos o bebidas	4	A		
8438900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.38	4	A		
8439100000	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	4	A		
8439200000	Máquinas y aparatos para la fabricación del papel o cartón	4	A		
8439300000	Máquinas y aparatos para el acabado del papel o cartón	4	A		
8439910000	Partes de máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	4	A		
8439990000	Partes de máquinas y aparatos para la fabricación y el acabado del papel y cartón	4	A		
8440100000	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidos las máquinas para coser pliegos	4	A		
8440900000	Partes de máquinas y aparatos para encuadernación, incluidos de las máquinas para coser pliegos	4	A		
8441100000	Cortadoras de cualquier tipo	4	A		
8441200000	Máquinas para la fabricación de sacos, bolsas o sobres	4	A		
8441300000	Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares, excepto por moldeado	4	A		
8441400000	Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	4	A		
8441800000	Demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o del cartón	4	A		
8441900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.41	4	A		
8442301000	Máquinas para componer por procedimiento fotográfico	4	A		
8442302000	Máquinas, aparatos y material para componer caracteres por otros procedimientos, incluso con dispositivos para fundir	4	A		
8442309000	Máquinas y aparatos y material para preparar o fabricar clisés, planchas, cilindros u otros elementos impresores	4	A		
8442400000	Partes de máquinas, aparatos y material de las subpartidas 8442.10, 8442.20 y 8442.30	4	A		
8442501000	Caracteres (tipos) de imprenta	4	A		
8442509000	Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión	4	A		
8443110000	Máquinas y aparatos para imprimir, offset, alimentados con bobinas	4	A		
8443120000	Máquinas y aparatos de oficina para imprimir, offset, alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x 36 cm, medidas sin plegar	4	A		
8443130000	Demás máquinas y aparatos para imprimir, offset	4	A		

8443140000	Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos	4	A		
8443150000	Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, distintos de los alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos	4	A		
8443160000	Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos	4	A		
8443170000	Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado)	4	A		
8443191000	Máquinas y aparatos de estampar	4	A		
8443199000	Demás máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42	4	A		
8443310000	Máquinas que efectúan dos o más de las siguientes funciones : impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red	4	A		
8443320000	Demás, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red	4	A		
8443391000	Maquinas para imprimir por chorro de tinta	4	A		
8443392000	Telefax	4	A		
8443399000	Demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí	4	A		
8443910000	Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir por medio de planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42	4	A		
8443990000	Demás partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; de las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí.	4	A		
8444000000	Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial.	4	A		
8445110000	Cardas, para la preparación de materias textiles	4	A		
8445120000	Peinadoras para la preparación de materias textiles	4	A		
8445130000	Mecheras para la preparación de materias textiles	4	A		
8445191000	Desmotadoras de algodón	4	A		
8445199000	Demás máquinas para la preparación de materias textiles	4	A		
8445200000	Máquinas para hilar materia textil	4	A		
8445300000	Máquinas para doblar o retorcer materia textil	4	A		
8445400000	Máquinas para bobinar (incluidas las canilleras) o devanar materia textil	4	A		
8445900000	Máquinas y aparatos para la fabricación de hilados textiles y, máquinas para la preparación de hilados textiles para su utilización en las máquinas de las partidas 84.46 u 84.47.	4	A		
8446100000	Telares, para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm	4	A		
8446210000	Telares de motor, para tejido de anchura superior a 30 cm, de lanzadera	4	A		
8446290000	Demás telares para tejido de anchura superior a 30 cm, de lanzadera, excepto de motor	4	A		
8446300000	Telares para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera	4	A		
8447110000	Maquinas circulares de tricotar, con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm	4	A		

8447120000	Máquinas circulares de tricotar, con cilindro de diámetro superior a 165 mm	4	A		
8447201000	Máquinas rectilíneas de tricotar, de uso doméstico	20	A		
8447202000	Máquinas rectilíneas de tricotar, excepto de uso doméstico	4	A		
8447203000	Máquinas de coser por cadeneta	4	A		
8447900000	Máquinas de entorchar, de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas, redes o de insertar mechones.	4	A		
8448110000	Maquinillas y mecanismos jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados	4	A		
8448190000	Demás máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 84.44, 84.45, 84.46, u 84.47	4	A		
8448200000	Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.44 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	4	A		
8448310000	Guarniciones de cardas para máquinas de la partida 84.45	4	A		
8448321000	Partes y accesorios de desmotadoras de algodón	4	A		
8448329000	Demás partes y accesorios de máquinas para la preparación de materias textiles, excepto las guarniciones de cardas	4	A		
8448330000	Husos y aletas, anillos y cursores	4	A		
8448390000	Demás partes y accesorios de la partida 84.45. O sus aparatos auxiliares	4	A		
8448420000	Peines, lizos y cuadros de lizos	4	A		
8448490000	Demás partes y accesorios, de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares	4	A		
8448510000	Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas	4	A		
8448590000	Partes y accesorios de máquinas o aparatos de la partida 84.47 o de sus máquinas o aparatos auxiliares, excepto platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas	4	A		
8449001000	Máquinas y aparatos; hormas de sombrerería	4	A		
8449009000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.49	4	A		
8450110000	Máquinas totalmente automáticas para lavar ropa, de capacidad unitaria, expresado en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg.	20	A		
8450120000	Demás máquinas para lavar ropa de capacidad unitaria, expresado en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg., con secadora centrífuga incorporada	20	A		
8450190000	Demás máquinas para lavar ropa de capacidad unitaria, expresado en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	20	A		
8450200000	Máquina para lavar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg	4	A		
8450900000	Partes de máquinas para lavar ropa	4	A		
8451100000	Máquinas para la limpieza en seco	4	A		
8451210000	Máquinas para secar, de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	4	A		
8451290000	Demás máquina para secar, excepto de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca superior a 10 kg	4	A		
8451300000	Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar	4	A		

8451401000	Máquinas para lavar	4	A		
8451409000	Máquinas para blanquear o teñir	4	A		
8451500000	Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar los tejidos	4	A		
8451800000	Demás máquinas y aparatos (excepto de la partida 84.59) para limpiar, escurrir, aprestar, acabar, revestir o impregnar los hilados, tejidos o manufacturas textiles y máquinas para el revestimiento de tejidos u otros soportes utilizados en fabricación de cubresuelos, tales como linóleo	4	A		
8451900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.51	4	A		
8452101000	Cabezas de máquinas de coser domésticas	20	A		
8452102000	Máquinas de coser domésticas	20	A		
8452210000	Unidades automáticas de coser	4	A		
8452290000	Demás máquinas de coser	4	A		
8452300000	Agujas para máquinas de coser	4	A		
8452400000	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser y sus partes	12	A		
8452900000	Demás partes para máquinas de coser	4	A		
8453100000	Máquinas y aparatos para la preparación, el curtido o el trabajo de cueros o pieles	4	A		
8453200000	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado	4	A		
8453800000	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de otras manufacturas de cuero o de piel, excepto las máquinas de coser	4	A		
8453900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.53	4	A		
8454100000	Convertidores, para metalurgia, acerías o fundiciones	4	A		
8454200000	Lingoteras y cucharas de colada, para metalurgia, acerías o fundiciones	4	A		
8454300000	Máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones	4	A		
8454900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.54	4	A		
8455100000	Laminadores de tubos, para metales	4	A		
8455210000	Máquinas, para laminar en caliente y combinados para laminar en caliente y en frío, los metales	4	A		
8455220000	Máquinas, para laminar en frío, los metales	4	A		
8455300000	Cilindros de laminadores para metales	4	A		
8455900000	Demás partes de laminadores para metales	4	A		
8456100000	Máquinas, herramientas que trabajen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	4	A		
8456200000	Máquinas, herramientas que trabajen por ultrasonido	4	A		
8456300000	Máquinas, herramientas que trabajen por electroerosión	4	A		
8456900000	Demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia por procesos electroquímicos, haces de electrones, haces iónicos o chorro de plasma	4	A		
8457100000	Centros de mecanizado, para trabajar metales	4	A		

8457200000	Máquinas de puesto fijo, para trabajar metales	4	A		
8457300000	Máquinas de puestos múltiples. Para trabajar metales	4	A		
8458111000	Tornos horizontales, paralelos universales, de control numérico	4	A		
8458112000	Tornos horizontales, de revólver, de control numérico	4	A		
8458119000	Demás tornos horizontales, de control numérico	4	A		
8458191000	Demás tornos horizontales, paralelos universales	4	A		
8458192000	Demás tornos horizontales, de revólver	4	A		
8458193000	Demás tornos horizontales, automáticos	4	A		
8458199000	Demás tornos horizontales	4	A		
8458910000	Demás tornos de control numérico, excepto los horizontales, que trabajen por arranque de metal	4	A		
8458990000	Demás tornos, excepto los horizontales y de control numérico, que trabajen por arranque de metal	4	A		
8459101000	Unidades o cabezales autónomos de taladrar metales	4	A		
8459102000	Unidades de mecanizado de correderas de escariar metal	4	A		
8459103000	Unidades o cabeza de autónomos de fresar metales	4	A		
8459104000	Unidades de mecanizado de correderas de roscar (incluso aterrajear) metal	4	A		
8459210000	Demás máquinas de taladrar, de control numérico	4	A		
8459290000	Máquinas de taladrar, excepto de control numérico	4	A		
8459310000	Demás mandrinadoras-fresadoras, de control numérico, para metales	4	A		
8459390000	Demás mandrinadoras-fresadoras, excepto control numérico, para metales	4	A		
8459400000	Demás mandrinadoras, para metales	4	A		
8459510000	Fresadoras de consola, de control numérico, para metales	4	A		
8459590000	Fresadoras de consola, excepto de control numérico, para metales	4	A		
8459610000	Demás fresadoras, de control numérico, para metales	4	A		
8459690000	Demás fresadoras, excepto de control numérico, para metales	4	A		
8459700000	Demás máquinas de roscar, para metales	4	A		
8460110000	Rectificadoras de superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para metales, carburos metálicos, sinterizado o cermets, de control numérico	4	A		
8460190000	Rectificadoras de superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para metales, carburos metálicos, sinterizado o cermets, excepto de control numérico	4	A		
8460210000	Demás rectificadoras, en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para metales, carburos metálicos, sinterizados o cermets, de control numérico	4	A		
8460290000	Demás rectificadoras, en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para metales, sinterizado o cermets, excepto de control numérico	4	A		
8460310000	Afiladoras, para metales, carburos metálicos, sinterizado o cermets, de control numérico	4	A		
8460390000	Afiladoras, para metal, o cermets, excepto de control numérico	4	A		

8460400000	Lapeadoras o rodadoras, para metales, carburos metálicos, sinterizado o cermets	4	A		
8460901000	Rectificadoras, para metales, carburos metálicos, sinterizado o cermets	4	A		
8460909000	Demás máquinas de desbarbar, afilar, amolar, pulir o hacer otras operaciones de acabado, para metales, carburos metálicos sinterizados o cermets	4	A		
8461200000	Máquinas de limar o mortajar	4	A		
8461300000	Brochadoras, para metales, carburos metálicos sintetizados o cermets	4	A		
8461400000	Máquinas para tallar o acabar engranajes, de metales, carburos metálicos sintetizados o cermets	4	A		
8461500000	Sierras o tronzadoras, para metales, carburos metálicos sintetizados o cermets	4	A		

(Continúa en la Séptima Sección)